

**Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes
(Grupo Unicaja Banco)**

Informe de auditoría Estados financieros intermedios
resumidos consolidados a 30 de junio de 2023
Informe de gestión intermedio consolidado



Informe de auditoría de estados financieros intermedios resumidos consolidados emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Unicaja Banco, S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes del periodo de seis meses terminado en dicha fecha han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Correcciones de valor por riesgo de crédito de los préstamos y anticipos, y deterioro de los activos procedentes de recuperación de deudas

El Grupo Unicaja Banco evalúa de manera periódica la estimación de las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos, y por deterioro de los activos inmobiliarios procedentes de adjudicaciones y otros procesos de recuperación de deudas.

El proceso de evaluación y cálculo de estas pérdidas se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares, atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, para el resto de los instrumentos de deuda, estableciendo distintas clasificaciones de las operaciones, atendiendo a la naturaleza de los obligados al pago, situación de la operación, existencia de incremento significativo del riesgo, tipo de garantía y cobertura con la que cuenta, antigüedad de los impagos, etc., fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que son reconocidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

El cálculo de las coberturas colectivas se realiza a través de metodologías internas, sobre la base de la experiencia de las pérdidas históricas para activos con características de riesgo similares, y ajustada a partir de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales que no afectan al periodo del que se extrae la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de las condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad.

Nuestro trabajo sobre la estimación de las correcciones valorativas mencionadas se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del sistema de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las estimaciones hechas por el Grupo.

En relación con el control interno, hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprobación de los controles generales informáticos de los sistemas relevantes con impacto en la información financiera del área, así como de los principales aspectos relativos al entorno de seguridad de los sistemas de información que recogen el cálculo de las correcciones de valor.
- Comprobación de la adecuación de las políticas y procedimientos, así como de los modelos internos utilizados, a los requerimientos normativos de aplicación.
- Entendimiento del entorno de control interno en la construcción de los principales modelos, identificación y evaluación de los principales controles clave, tanto automáticos como manuales. La evaluación del entorno de control ha incluido la comprobación de la fiabilidad de las fuentes de datos utilizadas en los cálculos.
- Comprobación de la evaluación periódica efectuada por el Grupo para la identificación de activos con incremento significativo del riesgo (Stage 2) o deteriorados (Stage 3).
- Comprobación de las distintas metodologías de cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, incluyendo los escenarios de información “forward-looking”, así como contrastes retrospectivos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Los modelos y metodologías internas de valoración suponen un elevado componente de juicio para la estimación de las pérdidas por deterioro, considerando aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las operaciones y activos inmobiliarios en las distintas carteras, en función de sus características de riesgo. • Identificación de los activos deteriorados y de los activos en los que ha tenido lugar un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. • Utilización de hipótesis significativas tales como, evolución de tipos de interés, tasas de empleo, niveles de renta futuros, etc. • Incorporación de ajustes cualitativos en el cálculo de provisiones debido a factores de juicio o económicos, tales como políticas internas de rating o expectativas económicas, entre otros. • Consideración de las garantías eficaces. La evaluación del importe recuperable de las garantías se encuentra sujeta a la estimación de su valor razonable menos sus costes de venta asociados, ajustado por un descuento al valor de referencia que se calcula sobre la base de la experiencia histórica. El Grupo Unicaja Banco ha desarrollado metodologías internas para la estimación de los descuentos a aplicar sobre los valores de referencia y de los costes de venta estimados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención y lectura de los informes de validación interna sobre las metodologías internas desarrolladas para la estimación colectiva del deterioro. • Entendimiento y evaluación del proceso de revisión periódico de expedientes realizado por el Grupo Unicaja Banco, encaminado al seguimiento de su clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro. • Entendimiento del entorno de control, identificación de controles clave automáticos y manuales, y evaluación de los mismos, en relación con el proceso de valoración de colaterales y activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deudas. <p>Adicionalmente, hemos llevado a cabo, entre otras, las siguientes pruebas de detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de una muestra de expedientes de acreditados individuales con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro. • Comprobación de una muestra de activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deudas con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro. • Pruebas selectivas de comprobación de la calidad de los datos, mediante la comprobación con documentación soporte de la información que figura en los sistemas y que sirve de base para la clasificación de las operaciones y del correspondiente deterioro, en su caso, así como para la estimación de las coberturas necesarias para los activos inmobiliarios.
<p>En relación con estas estimaciones, el Grupo ha considerado la incertidumbre que supone el contexto actual de alta inflación y volatilidad de las variables macroeconómicas.</p>	

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

La determinación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito y por deterioro de los activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deudas es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de auditoría.

Véase nota 1.7 Estimaciones realizadas; nota 8.5 Activos financieros a coste amortizado; nota 10.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta; y nota 10.7 Otros activos, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

- Comprobaciones selectivas con respecto a: i) métodos de cálculo y segmentación de los acreditados y de los activos inmobiliarios en las distintas categorías; ii) tasas de pérdidas históricas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y de las tasas de descuento históricas en venta de activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deuda frente al valor de tasación; iii) correcta clasificación de los acreditados y de los activos inmobiliarios en las categorías correspondientes.
- Re-ejecución del cálculo de las provisiones colectivas y de los activos inmobiliarios procedentes de recuperación de deuda.
- Seguimiento y comprobación, mediante pruebas selectivas, de las pérdidas por deterioro efectivamente incurridas, con las estimadas en periodos anteriores.

Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

El Grupo Unicaja Banco, con carácter periódico, realiza una evaluación del periodo de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, considerando las estimaciones realizadas en su plan de negocio. Estas estimaciones han sido actualizadas en base a la última versión del plan estratégico aprobado por el consejo de administración de la Sociedad dominante.

La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos conlleva un alto grado de juicio y estimación, motivo por el que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Véase nota 1.7 Estimaciones realizadas y nota 29.4 Activos y pasivos fiscales, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

En el marco de nuestra auditoría, hemos comprobado el proceso de estimación de los activos por impuestos diferidos, así como de su recuperabilidad futura. Para la ejecución de los trabajos de auditoría realizados en esta área, hemos contado con la colaboración de nuestros expertos en materia fiscal.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo:

- Comprobación de los criterios y asunciones considerados en el cálculo de los activos fiscales diferidos, así como el entendimiento del entorno de control del área.
- Obtención y comprobación de la información utilizada para la estimación y posterior recuperabilidad de los activos fiscales diferidos.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Como información más relevante para la estimación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, hemos obtenido el plan estratégico elaborado por el Grupo y aprobado por el consejo de administración de la Sociedad dominante, y hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis y asunciones recogidas en el mismo, en colaboración con nuestros expertos en esta materia, a través de los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprobación de la coherencia del plan estratégico con los presupuestos del Grupo para los próximos ejercicios, marco de propensión al riesgo y resto de documentos en los que se basa la estrategia del Grupo.
- Comprobación de la consistencia del plan estratégico del Grupo en la aplicación de análisis de sensibilidad y ejercicios de estrés sobre las principales variables.
- Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis y asunciones sobre las que se sustenta el plan estratégico del Grupo y, en el caso de las variables macroeconómicas, comprobación de su alineamiento con las últimas previsiones de evolución de la economía española (todo ello en colaboración con nuestros expertos internos).
- Evaluación de la exactitud de las proyecciones realizadas por el Grupo en el pasado, mediante análisis retrospectivo.
- Comprobación de la razonabilidad de las hipótesis realizadas en relación con el tratamiento fiscal de las ganancias proyectadas y la reversibilidad de los activos fiscales.

Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en los importes registrados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Provisiones**

El Grupo tiene constituidas provisiones para la cobertura de potenciales contingencias derivadas del curso normal de sus actividades, tales como las derivadas de procedimientos judiciales o reclamaciones en las que se encuentre inmerso, así como otras de naturaleza fiscal, legal, laboral y, o en su caso, regulatoria.

Los administradores y la dirección del Grupo realizan las estimaciones aplicando criterios prudentes y considerando la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Si bien, con carácter general, estos procedimientos están sujetos a incertidumbre y finalizan tras largos periodos de tiempo, resultando procesos complejos. En consecuencia, el registro de estas provisiones es un área de las que mayor componente de juicios y estimaciones conlleva, y ha sido considerada en consecuencia una cuestión clave de auditoría.

Véase nota 1.7 Estimaciones realizadas; y nota 11.2 Provisiones y pasivos contingentes, de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

En el marco de nuestra auditoría, hemos comprobado las políticas y procesos establecidos en el Grupo para la estimación de las provisiones por litigios y procesos abiertos, habiendo llevado a cabo los siguientes procedimientos de auditoría:

- Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios, así como, en su caso, la asignación de provisión, de acuerdo con la normativa contable de aplicación.
- Análisis de las principales demandas, tanto individuales como, en su caso, colectivas.
- Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores fiscales externos que trabajan con el Grupo para contrastar su evaluación del resultado esperado de los litigios, el correcto registro de la provisión, así como la identificación de potenciales pasivos omitidos.
- Seguimiento de las inspecciones fiscales del Grupo, y evaluación de sus consecuencias contables.
- Evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección.
- En colaboración con nuestros expertos internos, análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales y legales más significativos.
- Comprobación del registro, estimación y movimiento de provisiones contables.

Como resultado de nuestro trabajo, no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Aspectos asociados a los sistemas automatizados de información financiera y acceso a los mismos

Dada su operativa, el Grupo Unicaja Banco utiliza sistemas informáticos complejos tanto en el propio ejercicio de su actividad como en el procesamiento, registro, almacenamiento, elaboración y presentación de su información financiera y contable. Por tanto, un adecuado control sobre los mismos, y los protocolos de acceso a las aplicaciones y bases de datos, es fundamental para garantizar el correcto procesamiento de la información.

En este contexto, el conocimiento y la evaluación de los controles generales relativos a los sistemas de información financiera, incluyendo los accesos a las aplicaciones y bases de datos, constituyen un área clave de nuestro trabajo, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de auditoría.

Asimismo, la efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es clave para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

En términos de enfoque general, hemos evaluado los controles generales informáticos y de controles automáticos de aplicaciones que soportan los procesos de negocio clave.

Para la realización de los trabajos de auditoría realizados en esta área, hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo sobre los sistemas de información considerados relevantes en el proceso de generación de la información financiera:

- Evaluación de los controles generales de organización y gestión, entre los que se encuentran las políticas y procedimientos relativos a las funciones de control, y la segregación apropiada de funciones.
- Evaluación de los controles para la gestión de las autorizaciones de acceso a los sistemas de información financiera, para la gestión de usuarios y para la realización de cambios en los sistemas informáticos.
- Evaluación de los controles de desarrollo y mantenimiento de los sistemas de aplicación.
- Sobre aplicaciones informáticas clave, evaluación de los controles de entrada, salida y sobre el procesamiento y los archivos del sistema.
- Entendimiento y evaluación de los controles en el área de seguridad informática.
- Entendimiento de los procesos clave de negocio, identificación de controles automáticos claves existentes en los mismos y evaluación de los controles.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

- Entendimiento y comprobación del proceso de generación de asientos manuales y pruebas de extracción y filtrado de los asientos incluidos manualmente en los sistemas de información financiera.

Como resultado del trabajo realizado, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar de forma significativa a la información financiera incluida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 adjunta, que describe que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión intermedio consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados no cubre el informe de gestión intermedio consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión intermedio consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión intermedio consolidado con los estados financieros intermedios resumidos consolidados, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de los citados estados, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión intermedio consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión intermedio consolidado concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros intermedios resumidos consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros intermedios resumidos consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, incluida la información revelada.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



Con anterioridad, fuimos designados como auditores por acuerdos de la Junta General de Accionistas o del Accionista Único de la Sociedad dominante, o bien de la Asamblea General de la entidad predecesora, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas del Grupo de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 25.3 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Carlos Caballer Fernández-Manrique (23390)

28 de julio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/18652

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



008478002

**UNICAJA BANCO, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO UNICAJA BANCO)**

Estados financieros intermedios resumidos consolidados
e informe de gestión intermedio consolidado correspondientes
al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023



008478003

CLASE 8.ª

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30/06/23	31/12/22 (*)
EFFECTIVO, SALDOS EN EFFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	10.1	6.878.864	4.661.826
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2	62.448	61.159
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8.3	140.983	146.549
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	8.4	1.169.256	1.007.806
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		3.856	31.030
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	8.5	79.104.368	82.183.048
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		15.514.735	10.774.603
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	1.533.498	1.812.887
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	9	(210.891)	(237.836)
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	6	985.707	982.578
Negocios conjuntos		29.813	64.765
Asociadas		955.894	917.813
ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO	10.5	-	-
ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	10.5	1.872	1.472
ACTIVOS TANGIBLES	10.3	1.924.777	1.995.541
Inmovilizado material		1.258.964	1.286.647
De uso propio		1.258.964	1.286.647
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Inversiones inmobiliarias		665.813	708.894
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		504.836	548.011
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		70.867	65.312
ACTIVOS INTANGIBLES	10.4	79.855	74.750
Fondo de comercio		29.080	32.164
Otros activos intangibles		50.775	42.586
ACTIVOS POR IMPUESTOS	29.4	4.704.841	5.076.283
Activos por impuestos corrientes		72.846	459.300
Activos por impuestos diferidos		4.631.995	4.616.983
OTROS ACTIVOS	10.7	278.175	662.362
Contratos de seguros vinculados a pensiones		23.413	23.167
Existencias		30.875	129.212
Resto de los otros activos		223.887	509.983
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	10.2	605.101	558.422
TOTAL ACTIVO		97.258.854	98.986.847

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



CLASE 8.ª



008478004

PASIVO	Nota	30/06/23	31/12/22 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	8.2	50.318	53.305
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO <i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	8.6	87.109.280 561.425	88.932.761 547.951
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	9	1.114.767	1.081.824
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	9	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO	10.6	458.945	468.461
PASIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO	10.6	-	-
PROVISIONES	11.2.1	1.023.051	1.085.330
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		109.018	127.539
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		112.840	132.696
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		122.345	125.615
Restantes provisiones		678.848	699.480
PASIVOS POR IMPUESTOS	29.4	459.620	364.480
Pasivos por impuestos corrientes		96.911	36.513
Pasivos por impuestos diferidos		362.709	327.967
OTROS PASIVOS	10.8	562.828	523.769
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		90.778.809	92.509.930

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



008478005

CLASE 8.^a

PATRIMONIO NETO	Nota	30/06/23	31/12/22 (*)
FONDOS PROPIOS		6.428.687	6.483.046
CAPITAL	12	663.708	663.708
Capital desembolsado		663.708	663.708
Capital no desembolsado exigido		-	-
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
PRIMA DE EMISIÓN	12	1.209.423	1.209.423
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL	12	547.368	547.385
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		547.368	547.385
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS	14	3.784.640	3.790.062
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS	14	75.446	(4.873)
(-) ACCIONES PROPIAS	12	(102)	(235)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	3	148.204	277.576
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		48.748	(6.574)
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS		61.039	254
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.684)	(1.684)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		21.347	16.060
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global		41.376	(14.122)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS		(12.291)	(6.828)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		(100)	(105)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(84.485)	(98.702)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(46.083)	(53.364)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguros		68.175	77.902
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		50.202	67.441
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	13	2.610	445
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO		-	-
OTRAS PARTIDAS		2.610	445
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.480.045	6.476.917
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		97.258.854	98.986.847
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
COMPROMISOS DE PRÉSTAMO CONCEDIDOS	11.2.2.b	4.348.993	4.241.881
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	11.2.2.a	59.243	59.137
OTROS COMPROMISOS CONCEDIDOS	11.2.2.a	2.716.526	4.717.927

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



008478006

CLASE 8.ª

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022
(Miles de euros)**

	Nota	(Debe) Haber	
		30/06/23	30/06/22 (*)
INGRESOS POR INTERESES Y OTROS INGRESOS SIMILARES	16	1.067.197	586.033
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		11.556	7.986
Activos financieros a coste amortizado		1.004.569	840.971
Resto		51.072	(262.924)
(GASTOS POR INTERESES)	17	(451.532)	(76.785)
(GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA)		-	-
MARGEN DE INTERESES		615.665	509.248
INGRESOS POR DIVIDENDOS	18	18.189	12.634
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	19	48.054	42.101
INGRESOS POR COMISIONES	20	290.703	287.273
(GASTOS POR COMISIONES)	21	(21.602)	(23.625)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	4.815	20.003
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	22	4.715	3.375
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	98	(3.965)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	22	-	(276)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	22	(3.250)	6.451
DIFERENCIAS DE CAMBIO (GANANCIA O PÉRDIDA), NETAS	22	1.965	1.921
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	23	33.350	56.833
(OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN)	23	(168.655)	(88.262)
RESULTADO DEL SERVICIO DEL SEGURO	23	6.407	8.692
RESULTADO POR CONTRATOS DE REASEGURO	23	210	110
MARGEN BRUTO		830.664	832.513
(GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)	24	(383.480)	(389.959)
(Gastos de personal)	25	(243.904)	(257.398)
(Otros gastos de administración)	25	(139.576)	(132.561)
(AMORTIZACIÓN)		(45.097)	(46.168)
(PROVISIONES O REVERSIÓN DE PROVISIONES)	11.2.1	(62.444)	(51.632)
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS POR MODIFICACIÓN)	8.1.2	(75.612)	(88.965)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		264.031	255.789
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS)	26	1.472	993
(DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS)	26	(17.961)	(17.688)
(Activos tangibles)		(9.987)	(40)
(Activos intangibles)		(5.419)	(3.387)
(Otros)		(2.555)	(14.261)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETAS	27	180	2.513
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	28	(25.106)	(8.850)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		222.616	232.757
(GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS)	29.3	(74.489)	(62.508)
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		148.127	170.249
GANANCIAS O (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	30	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		148.127	170.249
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	13	(77)	(2)
Atribuible a los propietarios de la dominante		148.204	170.251
BENEFICIO POR ACCIÓN	3		
Beneficio básico por acción (euros)		0,107	0,062
Beneficio diluido por acción (euros)		0,107	0,062

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



008478007

CLASE 8.ª

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

(Miles de euros)

	Periodo 30/06/23	Periodo 30/06/22 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	148.127	170.249
OTRO RESULTADO GLOBAL	55.322	(52.594)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	60.786	(41.294)
Ganancias o (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	(896)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	7.553	(4.729)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global	50.316	(53.367)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	2.917	17.698
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(5.464)	(11.300)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	6	(16)
Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	6	(16)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	20.310	142.992
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(56.277)	136.542
Transferido a resultados	76.587	6.450
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Ganancias o (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	10.402	(68.364)
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	10.402	(68.364)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro	(13.896)	41.285
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(24.628)	(132.039)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	2.342	4.842
Resultado global total del ejercicio	203.449	117.655
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(77)	(2)
Atribuible a los propietarios de la dominante	203.526	117.657

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



CLASE 8.ª



008478008

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otras alteraciones del patrimonio neto	Omnibus acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (*)	Resultado atribuido a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (*)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Baldeo de apertura al 30/06/2022 (*)	653.789	1.208.423	647.385	-	3.789.652	-	149.882	(238)	269.877	-	(143.187)	-	446	6.463.660
Efectos de la concesión de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (Nota 1.5.8)	-	-	-	-	-	-	(151.566)	-	17.599	-	149.823	-	-	12.007
Baldeo de apertura al 01/01/2023 (*)	653.789	1.208.423	647.385	-	3.789.652	-	(1.873)	(238)	277.376	-	(6.674)	-	446	6.476.517
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	149.294	-	56.302	-	(77)	293.449
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(17)	-	(5.422)	-	80.218	133	(271.576)	-	-	-	2.242	(206.321)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos o remuneraciones a los socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(147.241)	-	-	-	-	-	-	-	(147.241)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(61)	-	-	-	-	-	(61)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	106	-	-	-	-	-	106
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	107.257	-	60.310	-	(277.576)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.242	(9.215)
Otras variaciones (distribuciones) del patrimonio neto	-	-	(17)	-	(5.438)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Baldeo de cierre al 30/06/2023	653.789	1.208.423	647.385	-	3.784.240	-	78.446	(122)	149.264	-	48.749	-	2.910	6.480.048

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8)

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



CLASE 8.^a



008478009

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**
(Miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros aumentos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (*)	Reservado atribuido a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (*)	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros perjuicios	
Balón de apertura al 31/12/2021 (*)	663.706	1.209.422	647.285	-	2.743.436	-	62.605	(2.445)	1.113.202	-	(90.194)	-	420	6.329.041
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (Nota 1.5.3)	-	-	-	-	-	-	(68.921)	-	-	-	80.560	-	-	(8.051)
Balón de apertura al 01/01/2022 (*)	663.706	1.209.422	647.285	-	2.743.436	-	(21.612)	(2.445)	1.113.202	-	(9.644)	-	420	6.299.090
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	170.261	-	(52.694)	-	-	117.565
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	1.034.809	-	30.469	3.198	(1.113.202)	-	-	-	22	(44.594)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 4)	-	-	-	-	(8.063)	-	-	(17)	-	-	-	-	-	(85.003)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	(17)	-	-	-	-	-	(13)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	3.211	-	-	-	-	-	3.211
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	1.062.691	-	30.911	-	(1.113.202)	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	38.311	-	(122)	-	-	-	-	-	22	38.211
Balón de cierre al 30/06/2022 (*)	663.706	1.209.422	647.285	-	3.778.237	-	6.777	(245)	170.261	-	(62.138)	-	442	6.313.241

(*) Presentado, único y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



008478010

CLASE 8.ª

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

(Miles de euros)

	Periodo 30/06/23	Periodo 30/06/22(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.632.922	(1.521.105)
Resultado del ejercicio	148.127	170.249
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	123.668	151.048
Amortización	45.095	46.168
Otros ajustes	78.573	104.880
Aumento/ disminución (neto) de los activos de explotación	3.311.527	(1.105.040)
Activos financieros mantenidos para negociar	(1.289)	(14.674)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.566	72.717
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(161.450)	354.386
Activos financieros a coste amortizado	3.016.964	(826.515)
Otros activos de explotación	451.736	(690.954)
Aumento/ disminución (neto) de los pasivos de explotación	(2.324.304)	(753.855)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(2.986)	7.066
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(2.321.525)	(807.158)
Otros pasivos de explotación	207	46.237
Cobros/ pagos por impuesto sobre las ganancias	373.904	16.493
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	233.195	101.539
Pagos	(29.880)	(19.453)
Activos tangibles	(17.006)	(9.661)
Activos intangibles	(12.663)	(8.466)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(211)	(1.326)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	263.075	120.992
Activos tangibles	48.655	45.114
Activos intangibles	4.650	1.178
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	10.238	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	199.532	74.700
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-

(Continúa)

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



CLASE 8.ª



008478011

	Periodo 30/06/23	Periodo 30/06/22(*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	350.921	(82.805)
Pagos	(147.262)	(86.016)
Dividendos	(128.576)	(67.338)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(16)	(18.665)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(5)	(13)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(18.665)	-
Cobros	498.183	3.211
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	138	3.211
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	498.045	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	2.217.038	(1.502.371)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	4.661.826	21.297.503
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6.878.864	19.795.132
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6.878.864	19.795.132
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		
Efectivo	459.254	497.881
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	6.187.760	18.940.739
Otros activos financieros	231.850	356.512
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 1.8).

Las Notas 1 a 36 incluidas a continuación y los Anexos I, II, III y IV adjuntos, forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.



CLASE 8.ª



008478012

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**
(Expresadas en miles de euros)

Índice

1.	Naturaleza de la Entidad y su Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información	1
1.1	Naturaleza de la Entidad Dominante y su Grupo	1
1.2	Grupo consolidado	2
1.3	Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados	4
1.4	Principios y políticas contables	5
1.5	Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera	5
1.5.1	Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia	6
1.5.2	Normas e interpretaciones emitidas no vigentes	7
1.5.3	Primera aplicación de la NIIF 17 sobre contratos de seguro	9
1.6	Responsabilidad de la información	16
1.7	Estimaciones realizadas	16
1.8	Cambios en criterios contables y comparación de la información	17
1.9	Estacionalidad de las operaciones	17
1.10	Importancia relativa	17
1.11	Corrección de errores	17
1.12	Información individual de la Entidad Dominante	18
1.13	Coficiente de recursos propios mínimos	18
1.14	Coficiente de reservas mínimas	20
1.15	Aportaciones a fondos de garantía y resolución	20
1.16	Nuevo gravamen temporal de entidades de crédito	20
2.	Información por segmentos	21
3.	Beneficio por acción	24
4.	Dividendos pagados	25
5.	Fondos de comercio de entidades valoradas por el método de la participación	25
6.	Composición del Grupo Unicaja Banco	26
6.1	Entidades dependientes	26
6.2	Negocios conjuntos	27
6.3	Entidades asociadas	27
6.4	Cambios en la composición del Grupo	28
7.	Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección	30
8.	Instrumentos financieros	31
8.1	Desglose de instrumentos financieros	31
8.1.1	Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría	31
8.1.2	Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	33
8.2	Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	33
8.2.1	Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores	33
8.2.2	Composición del saldo - saldos acreedores	34
8.2.3	Derivados financieros mantenidos para negociar	35
8.3	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	36
8.4	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	37



CLASE 8.^a



008478013

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

(Expresadas en miles de euros)

8.5	Activos financieros a coste amortizado.....	38
8.5.1	Composición del saldo y riesgo de crédito máximo.....	39
8.5.2	Préstamos y anticipos.....	40
8.5.3	Valores representativos de deuda.....	41
8.5.4	Activos vencidos y deteriorados.....	42
8.5.5	Cobertura del riesgo de crédito.....	43
8.5.6	Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.....	46
8.5.7	Activos financieros dados de baja del balance.....	49
8.5.8	Operaciones con Aval ICO Covid-19.....	50
8.6	Pasivos financieros a coste amortizado.....	52
8.6.1	Depósitos de bancos centrales.....	52
8.6.2	Depósitos de entidades de crédito.....	54
8.6.3	Depósitos de la clientela.....	55
8.6.4	Valores representativos de deuda emitidos.....	57
8.6.5	Otros pasivos financieros.....	62
8.7	Reclasificaciones de instrumentos financieros.....	62
9.	Derivados de cobertura.....	63
10.	Otros activos y pasivos.....	68
10.1	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	68
10.2	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	69
10.3	Activos tangibles.....	70
10.4	Activos intangibles.....	72
10.5	Activos por contratos de reaseguro.....	73
10.6	Pasivos por contratos de seguro.....	73
10.7	Otros activos.....	74
10.8	Otros pasivos.....	76
11.	Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo.....	76
11.1	Activos contingentes.....	76
11.2	Provisiones y pasivos contingentes.....	76
11.2.1	Provisiones.....	77
11.2.2	Pasivos contingentes.....	81
11.3	Activos cedidos y recibidos en garantía.....	83
12.	Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital....	83
12.1	Capital y prima de emisión.....	83
12.2	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital.....	84
12.3	Acciones propias.....	86
13.	Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios.....	87
14.	Ganancias acumuladas y otras reservas.....	87
15.	Titulización de activos.....	88
16.	Ingresos por intereses y otros ingresos similares.....	88
17.	Gastos por intereses.....	89
18.	Ingresos por dividendos.....	90
19.	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	90



CLASE 8.ª



008478014

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS
CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**
(Expresadas en miles de euros)

20.	Ingresos por comisiones	91
21.	Gastos por comisiones	91
22.	Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)	92
23.	Otros ingresos y gastos de explotación	93
24.	Gastos de personal.....	93
25.	Otros gastos de administración	94
26.	Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros	95
27.	Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones	95
28.	Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	96
29.	Situación fiscal.....	96
29.1	Grupo Fiscal Consolidado.....	96
29.2	Ejercicios sujetos a inspección fiscal	96
29.3	Conciliación de los resultados contable y fiscal	97
29.4	Activos y pasivos fiscales	98
29.5	Información sobre el procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado del "Tax Lease" de Financiación de Buques por parte de la Comisión Europea	99
30.	Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	100
31.	Información sobre el mercado hipotecario	100
32.	Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas ..	106
33.	Partes vinculadas	111
34.	Valor razonable.....	113
34.1	Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable	113
34.2	Instrumentos a coste amortizado admitidos a negociación en mercados	113
34.3	Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable	114
34.4	Métodos de valoración utilizados	116
34.5	Valor razonable del inmovilizado material.....	117
35.	Gestión del riesgo	117
35.1	Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros	117
35.2	Exposición al riesgo de crédito	118
35.3	Exposición al riesgo de interés	123



CLASE 8.ª



008478015

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023 (Expresadas en miles de euros)

1. Naturaleza de la Entidad y su Grupo, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Entidad Dominante y su Grupo

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad se produce como consecuencia de la aprobación por parte de la Asamblea General de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja) del ejercicio indirecto de la actividad financiera a través de un banco. Asimismo, con fecha 31 de julio de 2021, se produjo la fusión por absorción de Liberbank, S.A. (como entidad absorbida) por parte de Unicaja Banco, S.A. (como entidad absorbente).

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" corporativa del Banco (www.unicajabanco.com) como en su domicilio social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995, norma a la que sustituyó el vigente Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. Asimismo, el Banco está inscrito en el censo de empresas y empresarios del Ministerio de Hacienda y Función Pública, con el número de identificación fiscal A93139053.



CLASE 8.^a



008478016

1.2 Grupo consolidado

El Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco. De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, el Banco está obligado a formular cuentas anuales consolidadas al tener emitidos valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea. Consecuentemente, el Banco elabora, además de sus propias cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) de acuerdo a la normativa vigente. Las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por Unicaja Banco, S.A. han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, y que se encuentran depositadas igualmente en el Registro Mercantil de Málaga.

Las entidades que forman parte del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 son las siguientes:

<u>Denominación social</u>	<u>Actividad</u>
Administradora Valtenas, S.L.U.	Asesoría
Alqunia Duero, S.L.U. (en liquidación)	Desarrollo Inmobiliario
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	Estudio y análisis actividad económica
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	Gestión y liquidación de documentos y escrituras
Arco Explotaciones, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.U.	Asesoría
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	Banca, Actividades Financieras
Briareo Gestión, S.A.U.	Asesoramiento Empresarial
Caja Castilla La Mancha Iniciativas Industriales, S.L.U.	Actividades de las Sociedades Holding
Camin de la Mesa, S.A.U.	Asesoría
Camping Alto Gallego, S.L.U.	Hostelería
Cánovas Explotaciones, S.L.U.	Hostelería
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	Asesoría
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.U.	Correduría de Seguros
Concejo Explotaciones, S.L.U.	Inmobiliaria
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	Tenedora
Ercávica Desarrollos, S.L.U.	Inmobiliaria
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.	Inmobiliaria
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios, S.L.U.	Asesoramiento Empresarial
Finca Las Huelgas, S.A.U.	Explotación agrícola
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Grafton Investments, S.L.U.	Hostelería
Hoteles Layos, S.L.U.	Hostelería
Instituto de Economía y Empresa, S.L.U.	Asesoramiento Empresarial
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.	Desarrollo Inmobiliario
Liberbank Capital, S.A.U.	Tenedora
Liberbank Contact, S.L.U.	Actividades de los Centros de Llamadas
Liberbank I.T., S.L.U.	Servicios Informáticos
Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	Gestora de Fondos de Pensiones
Liberbank Servicios Financieros, S.A.U.	Tenedora
Midamarta, S.L.U.	Inmobiliaria
Mosacata, S.L.U.	Inmobiliaria
Norteña Patrimonial, S.L.U.	Asesoría
Parque Industrial Humilladero, S.L.	Desarrollo Suelo Industrial
Peña Rueda, S.L.U.	Asesoría
Pico Cortés, S.L.U.	Asesoría
Pico Miravalles, S.L.U.	Asesoría
Planes e Inversiones CLM, S.A.U.	Promoción Inmobiliaria
Pomarada Gestión, S.L.U.	Asesoría
Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	Asesoría
Promociones Miralsur, S.L.U.	Promoción inmobiliaria
Propco Blue 1, S.L.U. (en liquidación)	Promoción Inmobiliaria
Puerto Maravio, S.L.U.	Asesoría
Puntida, S.L.U.	Tenedora
Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	Inmobiliaria
Segurandalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	Correduría de Seguros
Sierra del Acebo, S.L.U.	Asesoría



CLASE 8.ª



008478017

<u>Denominación social</u>	<u>Actividad</u>
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. Tiatorodos, S.A.U. Liberbank Ebusiness, S.L.U. (*) Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U. Unicartera Gestión de Activos, S.L.U. Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U. Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. Unimediación Operador Banca Seguros, S.L.U. Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.U. Uniwindet, S.L.U. Urbe Cantabria, S.L.U. Viacava – Incós de Energía, S.A.U. Viproelco, S.A.U. (en liquidación)	Promoción Inmobiliaria Asesoría Asesoramiento Empresarial Tenedora de bienes inmuebles Actividad de recobro y gestión de litigios Gestión patrimonial Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Correduría de Seguros Seguros de vida Energías renovables Inmobiliaria Hostelería Desarrollo Inmobiliario

(*) Anteriormente, Liberbank Ebusiness, S.L.U.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han tenido lugar las siguientes variaciones en la composición del Grupo Unicaja Banco y en sus negocios conjuntos y entidades asociadas:

- Con fecha 1 de marzo de 2023 se ha incorporado al Grupo Unicaja Banco la Sociedad de Gestión San Carlos, S.A., con un porcentaje de participación de 62,20% (véase Nota 6.4).
- Con fecha 15 de diciembre de 2022 se produjo el acuerdo de liquidación y extinción de la compañía Liberbank Digital S.L.U., quedando inscrita la extinción de la sociedad el 28 de marzo de 2023.

Por su parte, las variaciones más significativas que tuvieron lugar durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 en la composición del Grupo Unicaja Banco y en sus negocios conjuntos y entidades asociadas fueron las siguientes:

- Con fecha 2 de febrero de 2022 se otorgó escritura de aumento de capital social de la sociedad Sedes, S.A., pasando a ser el porcentaje de participación de 39,90% (al cierre de 2021 el porcentaje de participación ascendía al 39,85%).
- Con fecha 25 de febrero de 2022 se produjo la venta de la sociedad "Explotaciones Forestales y Cinegéticas Alta-Baja, S.L."
- Con fecha 22 de abril de 2022 se otorgó escritura de aumento de capital social de la sociedad "Kenta Capital Investment Management, S.A." (anteriormente denominada, "Alpha Debt Investment Management, S.A."), momento en el que Unicaja Banco, S.A. realiza aportación dineraria y adquiere el 36,00% de participación en la sociedad.
- Con fecha 9 de mayo de 2022 se otorgó escritura de elevación a público de fusión por absorción de las mercantiles "Unimediación, S.L.U." (sociedad absorbente), "Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculados, S.L.U." (sociedad absorbida), y "Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculados, S.A.U." (sociedad absorbida), quedando registrada su disolución y extinción en el Boletín Oficial del Registro de Mercantil con fecha 1 de junio de 2022. Esta fusión por absorción no tuvo impacto sobre la información financiera consolidada al tratarse de una operación intragrupo. En los registros contables de la sociedad absorbente, se registra con fecha de efectos contables al 1 de enero de 2022.
- Con fechas 19 de mayo de 2022, 27 de junio de 2022 y 28 de junio de 2022 se produjo la disolución y liquidación de la entidad "Liberbank Servicios Auxiliares Bancaseguros, A.I.E.", de la entidad "Caja Castilla La Mancha Conecta, S.A. Servicios administrativos combinados" y de la entidad "Caja Castilla La Mancha Finance, S.A.U."



CLASE 8.ª



008478018

Asimismo, es necesario señalar que ha tenido lugar la fusión por absorción de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (como entidades absorbidas) por parte de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (como entidad absorbente). Al existir control previo entre dichas entidades dentro del Grupo Santa Lucía, la fusión se ha registrado en las sociedades con efectos retroactivos al 1 de enero de 2023. La operación no tiene impacto en el Grupo Unicaja Banco, salvo porque Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. dejan de tener la consideración de entidades asociadas, aplicándose el método de la participación únicamente sobre la participación que se mantiene en Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Igualmente, se destaca que, con fecha 8 de mayo de 2023, se formuló el Proyecto Común de Fusión por el que Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U. (como sociedad absorbente) absorberá a Mosacata, S.L.U., Midamarta, S.L.U. y Urbe Cantabria, S.L.U. (como sociedades absorbidas). Se espera que la operación sea completada durante el segundo semestre de 2023. Todas estas sociedades pertenecen al 100% al Grupo Unicaja Banco, por lo que existe control común y la fusión se registrará en las sociedades con fecha de efectos contables al 1 de enero de 2023. En todo caso, es preciso constar que la fusión no tendrá efecto en los estados financieros consolidados del Grupo Unicaja Banco al estar todas estas sociedades ya incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo.

En el Anexo I se presentan, de forma resumida, los balances individuales al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales, los estados de ingresos y gastos reconocidos individuales, los estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales y los estados flujos de efectivo individuales de la Entidad Dominante correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios, normas contables y criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Estos principios, normas contables y criterios de valoración no difieren significativamente de los aplicados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco.

1.3 Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo Unicaja Banco) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido formulados por los Administradores del Banco en su reunión del Consejo de Administración celebrada el 28 de julio de 2023.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, se han preparado de acuerdo con los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las sociedades que componen el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación, y se presentan de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" recogida en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE), según lo dispuesto en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 34, la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día los últimos estados financieros anuales formulados. De acuerdo con lo anterior, se pone énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias y por tanto no se duplica la información publicada previamente. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las NIIF-UE.



CLASE 8.ª



008478019

En consecuencia, los estados financieros intermedios resumidos consolidados formulados por los Administradores del Banco deben ser leídos en conjunto con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, elaboradas conforme a las NIIF-UE y considerando lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España, y posteriores modificaciones, que fueron formuladas por el Consejo de Administración con fecha 23 de febrero de 2023 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de marzo de 2023. En consecuencia, no ha sido preciso repetir ni actualizar determinadas notas o estimaciones incluidas en las mencionadas cuentas anuales consolidadas. En su lugar, las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2022, fecha de las cuentas anuales consolidadas anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2023.

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Banco y sociedades dependientes que componen el Grupo correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en ésta y en la Nota 1.4. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.4 Principios y políticas contables

Los principios contables y las normas de valoración que se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 coinciden con los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022, que pueden ser consultados en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo señalado en la Nota 1.5 siguiente, siendo el cambio más significativo el correspondiente a la primera aplicación de la NIIF 17 sobre contratos de seguros.

Por tanto, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado aplicando los principios contables y las normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), teniendo en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y posteriores modificaciones.

1.5 Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de éstas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de Unicaja Banco al 30 de junio de 2023:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.1)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023
Modificación NIIF 17	Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 - Información comparativa	1 de enero de 2023
Modificación NIC 1	Desglose de políticas contables	1 de enero de 2023
Modificación NIC 8	Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificación NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023



CLASE 8.^a



008478020

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones (las más relevantes adoptadas a esa fecha) que habían sido publicadas por el IASB, no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros consolidados, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones (Nota 1.5.2)	Descripción	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificación NIC 12	Reforma fiscal internacional: Segundo Pilar de la OCDE	31 de diciembre de 2023
Modificación NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
Modificación NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
Modificación NIC 1	Pasivos no corrientes con condiciones (<i>covenants</i>)	1 de enero de 2024
Modificación NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de financiación de proveedores (<i>confirming</i>)	1 de enero de 2024
Modificación NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	(*)

(*) Originalmente, las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 iban a ser efectivas para los periodos que comenzasen a partir del 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de la mayoría de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5.1 Normas e interpretaciones efectivas en el periodo de referencia

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- NIIF 17 "Contratos de seguros": La NIIF 17 ha reemplazado a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que permitía una amplia variedad de prácticas contables. La nueva norma cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. En junio de 2020, el IASB modificó la norma, desarrollando enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque no cambiaron los principios fundamentales de la misma. La norma ha sido efectiva para los periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2023.
- NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 - Información comparativa": El IASB publicó una enmienda de la NIIF 17 que introduce modificaciones de alcance limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17, "Contratos de seguro", y no afecta a ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" tienen diferentes requerimientos de transición. Para algunas entidades, estas diferencias pueden provocar asimetrías contables puntuales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presenten en sus estados financieros cuando apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La modificación ayudará a las aseguradoras a evitar estas asimetrías y, por tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores. Esta modificación ha sido efectiva para los periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2023.
- NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables": Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La fecha efectiva de estas modificaciones ha sido el 1 de enero de 2023.
- NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables": Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable. La fecha efectiva de estas modificaciones ha sido el 1 de enero de 2023.



008478021

CLASE 8.ª

- NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción": En determinadas circunstancias bajo la NIC 12, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez ("exención de reconocimiento inicial"). Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales se reconocen tanto un activo como un pasivo en el momento de su reconocimiento inicial. La modificación aclara que la exención no aplica y que, por tanto, existe la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. La modificación ha entrado en vigor para los periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2023.

Los impactos derivados de la primera aplicación de la NIIF 17 se describen en la Nota 1.5.3.

1.5.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas, que no resultan de obligatorio cumplimiento al 30 de junio de 2023 y que el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha. A la fecha actual, todavía no se ha finalizado el análisis de los futuros impactos que pudieran derivarse, en su caso, de la adopción de estas normas, si bien, no se esperan impactos significativos por su entrada en vigor. Estas normas son las siguientes:

- NIC 12 (Modificación) "Reforma fiscal internacional: Segundo Pilar de la OCDE": En octubre de 2021, más de 130 países, que representan más del 90% del PIB mundial, acordaron implementar un régimen de impuestos mínimos para empresas multinacionales, el "Segundo Pilar". En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó las normas modelo del Segundo Pilar para reformar la tributación corporativa internacional. Las grandes empresas multinacionales afectadas deben calcular su tasa impositiva efectiva GloBE (acrónimo de "Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%.

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado de la NIC 12. Se proporciona una excepción temporal del requisito de reconocer y desglosar los impuestos diferidos que surgen de una ley fiscal aprobada o sustancialmente aprobada que implanta las normas modelo del Segundo Pilar publicadas por la OCDE. Las enmiendas también introducen los siguientes requisitos de desglose específicos para las empresas afectadas:

- El hecho de haber aplicado la excepción temporal al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar;
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiere) relacionado con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar; y
- Durante el período entre la aprobación o la aprobación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, se requiere que las entidades desglosen información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad al impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar.



CLASE 8.^a



008478022

Por una parte, se requiere que la modificación de la NIC 12 se aplique inmediatamente (sujeto a cualquier proceso de aprobación local) y retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", incluido el requisito de desglosar el hecho de que se haya aplicado la citada excepción temporal, si fuera relevante. Por otra parte, los desgloses relacionados con el gasto fiscal actual y la exposición conocida o razonablemente estimable al impuesto sobre las ganancias del Segundo Pilar son obligatorios para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No obstante, no se requiere el desglose de esta información en los estados financieros intermedios para ningún período intermedio que finalice el 31 de diciembre de 2023 o antes de esa fecha.

Esta modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior": La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar una transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2024, si bien se permite su adopción anticipada. Dicha modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": Estas modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones era el 1 de enero de 2022, permitiendo su adopción anticipada. No obstante, en julio de 2020 hubo una modificación para cambiar la fecha de entrada en vigor de la modificación al 1 de enero de 2023. Por su parte, en octubre de 2022 hubo una modificación que, entre otros cambios, aplazó la fecha de entrada en vigor de esta modificación al 1 de enero de 2024. Si, posteriormente a octubre de 2022, se aplicase anticipadamente esta modificación para un período anterior, se debe aplicar a su vez la modificación de la NIC 1 emitida en octubre de 2022. Dichas modificaciones están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIC 1 (Modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones (*covenants*)": En octubre de 2022, el IASB emitió una modificación de la NIC 1 "Presentación de estados financieros", en respuesta a las inquietudes planteadas sobre la aplicación de modificaciones anteriores a la misma (en enero y julio de 2020) en relación con la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. La nueva modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones (*covenants*) dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa. Esta modificación es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores (*confirming*)": El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores (*confirming*) y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles. Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.



CLASE 8.^a



008478023

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos": Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto. Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los periodos que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Los Administradores del Banco entienden que la entrada en vigor de la mayoría de estas normas no tendrá un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

1.5.3 Primera aplicación de la NIIF 17 sobre contratos de seguro

En lo que respecta a la NIIF 17, el Grupo Unicaja Banco ha finalizado el proceso de estimación de los impactos de la nueva norma, que ha comenzado a aplicar a partir del 1 de enero de 2023 (fecha de entrada en vigor de la nueva normativa contable). El proyecto de implantación de la NIIF 17 se ha ejecutado en base a una hoja de ruta con diversos hitos planificados, tanto para las entidades aseguradoras que forman parte del Grupo, como para las entidades aseguradoras sobre las que se ostenta influencia significativa.

Los impactos de la primera aplicación de la NIIF 17 han sido diferentes en función del plazo de los compromisos asociados a los contratos de seguros:

- Para los compromisos a largo plazo, se ha utilizado el modelo general, valorando los contratos mediante el enfoque del valor razonable, debido a la dificultad y al coste desproporcionado que tiene la obtención de los datos históricos necesarios para aplicar un enfoque totalmente retrospectivo considerando la antigüedad de los productos en balance y su duración remanente. El impacto de la primera aplicación de la norma ha venido fundamentalmente del efecto de tipos de interés, si bien ha sido mitigado en parte por la valoración de los activos financieros asociados.
- Para los productos Unit-linked, se ha utilizado el modelo "variable fee approach", dado que son contratos de seguro con participación directa. Se han valorado mediante el enfoque de valor razonable al igual que el modelo general. El impacto de la primera aplicación de la norma ha venido fundamentalmente de los márgenes implícitos de dichos productos.
- Para los compromisos a corto plazo, se ha utilizado el modelo simplificado, sin que se hayan identificado diferencias significativas en su valoración con respecto a la normativa anterior.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la primera aplicación de la NIIF 17 no ha tenido un impacto significativo sobre el patrimonio neto del Grupo Unicaja Banco, ni tampoco sobre el capital de nivel 1 ordinario (CET1).



CLASE 8.ª



008478024

Los nuevos principios y criterios contables que ha empezado a aplicar el Grupo Unicaja Banco sobre sus contratos de seguro y reaseguro a partir del 1 de enero de 2023, conforme a la NIIF 17, son los que se resumen a continuación:

- Identificación de los contratos de seguro:
 - Un contrato de seguro se define como un contrato en el que una de las partes (el emisor) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tomador de la póliza), acordando compensar al tomador de la póliza si ocurre un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tomador.
 - La NIIF 17 define el riesgo de seguro como «el riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el titular de un contrato al emisor». Un contrato que exponga al emisor a riesgo financiero sin riesgo de seguro significativo no es un contrato de seguro.
 - A su vez, el riesgo de seguro será significativo si, y solo si, un evento asegurado podría hacer pagar al emisor importes adicionales significativos en cualquier escenario dado, excluidos los escenarios que no tienen carácter comercial (es decir, que no tienen un efecto perceptible sobre los aspectos económicos de la transacción). Si un evento asegurado puede comportar que deban pagarse importes adicionales significativos en cualquier escenario que tenga carácter comercial, la condición de la frase anterior puede cumplirse incluso si el evento asegurado es extremadamente improbable, o incluso si el valor actual esperado (esto es, ponderado por la probabilidad) de los flujos de efectivo contingentes es una pequeña proporción del valor actual esperado de los restantes flujos de efectivo del contrato de seguro.
- Nivel de agregación de los contratos de seguro:
 - Una cartera comprende contratos sujetos a riesgos similares y que son gestionados conjuntamente. Cabe suponer que los contratos dentro de una línea de productos tienen riesgos similares y, por tanto, que están en la misma cartera si se gestionan conjuntamente. Cabe suponer que los contratos de diferentes líneas de productos (por ejemplo, un seguro de renta fija de prima única frente a un seguro de vida temporal ordinario) no tienen riesgos similares, y, por tanto, es de esperar que figuren en carteras diferentes.
 - El Grupo agrega en una única cartera de contratos de seguro los contratos de Unit Linked de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U., al tratarse de una compañía con cartera en run-off, sin nuevo negocio, y al cumplir los requisitos del artículo 2 del Reglamento (UE) 2021/2036 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2021.
- Reconocimiento de los grupos de contratos de seguro:
 - El Grupo reconoce los grupos de contratos de seguro que emite desde la primera de las siguientes fechas: (a) el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos; (b) la fecha en que venza el primer pago de un tomador de una póliza del grupo; y (c) cuando se trate de un grupo de contratos de carácter oneroso, la fecha en que el grupo pase a ser oneroso.



CLASE 8.^a



008478025

- Valoración en el reconocimiento inicial:
 - En el momento de su reconocimiento inicial, el Grupo valora los grupos de contratos de seguro por el total de:
 - (a) Los flujos de efectivo derivados del cumplimiento, que comprenden: (i) las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, (ii) un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida en que los riesgos financieros no se incluyan en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, y (iii) un ajuste de riesgo por riesgo no financiero.
 - (b) El margen de servicio contractual (CSM).
 - En lo que respecta a las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, el Grupo incluye en la valoración de los grupos de contratos de seguro todos los flujos de efectivo futuros comprendidos dentro de los límites de cada contrato del grupo. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incorporan, sin ningún sesgo, toda la información razonable y fundamentada que se encuentra disponible, sin coste ni esfuerzo desproporcionado, sobre el importe, el calendario y la incertidumbre de esos flujos de efectivo futuros. Para ello, el Grupo estima el valor esperado (es decir, la media ponderada por la probabilidad) de todos los resultados posibles. Las estimaciones reflejan la perspectiva del Grupo y las condiciones existentes en la fecha de valoración, incluyendo las hipótesis en esa fecha sobre el futuro. El Grupo estima el ajuste por riesgo no financiero por separado de las demás estimaciones, y tiene en cuenta también por separado los flujos de efectivo del ajuste por el valor temporal del dinero y el riesgo financiero, a no ser que la técnica de valoración más apropiada combine estas estimaciones.
 - En lo que respecta a los tipos de descuento, el Grupo ajusta las estimaciones de los flujos de efectivo futuros para reflejar el valor temporal del dinero. De esta forma, los tipos de descuento aplicados a las estimaciones de los flujos de efectivo futuros reflejan el valor temporal del dinero, las características de los flujos de efectivo y las características de liquidez de los contratos de seguro; son coherentes con los precios de mercado corrientes observables (en su caso) de los instrumentos financieros con flujos de efectivo cuyas características coincidan con las de los contratos de seguro (en términos, por ejemplo, de calendario, moneda y liquidez); y excluyen el efecto de factores que influyen sobre tales precios de mercado observables, pero no afectan a los flujos de efectivo futuros de los contratos de seguro.
 - En lo que respecta al ajuste de riesgo por riesgo no financiero, el Grupo ajusta la estimación del valor actual de los flujos de efectivo futuros para reflejar la compensación que requiere por soportar la incertidumbre sobre el impacto y el calendario de los flujos de efectivo que se deriva del riesgo no financiero.
 - En lo que respecta al margen de servicio contractual (CSM), se trata de un componente de activo o pasivo en relación con los grupos de contratos de seguro que representa las ganancias no devengadas que el Grupo reconocerá a medida que preste servicios de contrato de seguro en el futuro. Este importe no se reconoce en la cuenta de resultados en el reconocimiento inicial, sino que se reconocerá a medida que se preste los servicios del contrato. Cuando este margen es negativo, el contrato de seguro es oneroso y debe reconocerse la pérdida inmediatamente en la cuenta de resultados, sin que se reconozca el margen del servicio contractual en el balance.



CLASE 8.ª



008478026

- Valoración posterior:
 - El importe en libros de un grupo de contratos de seguro en cada cierre contable es la suma: (i) del pasivo por cobertura restante (que comprende los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relativos a servicios futuros asignados al grupo en esa fecha y el margen de servicio contractual del grupo en esa fecha) y (ii) del pasivo por siniestros incurridos, que comprende los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relativos a servicios pasados asignados al grupo en esa fecha.
 - El Grupo reconoce ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por cobertura restante: (a) ingresos ordinarios de seguros: por la reducción del pasivo por cobertura restante en razón de los servicios prestados en el ejercicio; (b) gastos del servicio de seguro: por las pérdidas en los grupos de contratos de carácter oneroso, y las reversiones de tales pérdidas; y (c) gastos o ingresos financieros de seguros: por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.
 - Por otra parte, el Grupo reconoce ingresos y gastos por los siguientes cambios en el importe en libros del pasivo por siniestros incurridos: (a) gastos del servicio de seguro: por el incremento en el pasivo debido a los siniestros y gastos en que se haya incurrido durante el ejercicio, con exclusión de cualquier componente de inversión; (b) gastos del servicio de seguro: por cualquier modificación posterior de los flujos de efectivo derivados del cumplimiento relativos a los siniestros y gastos en que se haya incurrido; y (c) gastos o ingresos financieros de seguros: por el efecto del valor temporal del dinero y el efecto del riesgo financiero.
- Baja en cuentas de los contratos de seguro:
 - El Grupo contabiliza la baja en cuentas un contrato de seguro cuando, y solo cuando: (a) se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato de seguro expire o se haya satisfecho o cancelado; o (b) haya tenido lugar una modificación del contrato y se cumplan las condiciones establecidas en el párrafo 72 de la NIIF 17.
- Reconocimiento de los resultados:
 - Los resultados se presentan de manera separada entre: (a) el resultado del servicio del seguro, que comprende los ingresos ordinarios de seguros y los gastos del servicio de seguro, y (b) los ingresos o gastos financieros de seguros.
 - El Grupo presenta en el epígrafe de "Resultado del servicio del seguro" los ingresos ordinarios de seguros procedentes de los grupos de contratos de seguro emitidos. Se muestran por un importe que refleja la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos servicios.
 - Por su parte, los ingresos o gastos financieros de seguros comprenden el cambio en el importe en libros del grupo de contratos de seguro que resulta del efecto del valor temporal del dinero y los cambios en ese valor y del efecto del riesgo financieros y los cambios en éste. Conforme permite la NIIF 17, el Grupo ha adoptado la opción de política contable de reconocer el impacto de los cambios en los tipos de descuento y otras variables financieras en "Otro resultado global" para minimizar las asimetrías contables. A estos efectos, se utilizan los epígrafes de "Gastos financieros por contratos de seguro" y de "Ingresos financieros por contratos de reaseguro".



008478027

CLASE 8.ª

La fecha de transición de la NIIF 17 es el 1 de enero de 2022. Por tanto, el Grupo Unicaja Banco ha reexpresado la información financiera comparativa del balance consolidado al 1 de enero de 2022 y al 31 de diciembre de 2022, así como la información financiera comparativa de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocido consolidado, del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

Reexpresión del balance consolidado a la fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2023

	Miles de euros			
	Formulado 31.12.2022	Reclasificaciones nuevos epígrafes	Impacto de la nueva normativa	Reexpresado 01.01.2023
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.661.826	-	-	4.661.826
Activos financieros mantenidos para negociar	57.101	-	4.058	61.159
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	146.549	-	-	146.549
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.031.186	-	(23.380)	1.007.806
Activos financieros a coste amortizado	82.182.807	-	241	82.183.048
Derivados - contabilidad de coberturas	1.812.887	-	-	1.812.887
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(237.836)	-	-	(237.836)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	976.478	-	6.100	982.578
Activos amparados por contratos de seguros y reaseguros	1.829	(1.829)	-	-
Activos por contratos de seguro	-	-	-	-
Activos por contratos de reaseguro	-	1.829	(357)	1.472
Activos tangibles	1.995.541	-	-	1.995.541
Activo intangible	74.750	-	-	74.750
Activos por impuestos	5.077.733	-	(1.450)	5.076.283
Otros activos	663.780	-	(1.418)	662.362
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	558.422	-	-	558.422
Total activo	99.003.053	-	(16.206)	98.986.847
				Miles de euros
	Formulado 31.12.2022	Reclasificaciones nuevos epígrafes	Impacto de la nueva normativa	Reexpresado 01.01.2023
Pasivos financieros mantenidos para negociar	53.174	-	131	53.305
Pasivos financieros a coste amortizado	88.936.640	-	(3.879)	88.932.761
Derivados - contabilidad de coberturas	1.081.824	-	-	1.081.824
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguros	504.893	(504.893)	-	-
Pasivos por contratos de seguro	-	504.893	(36.432)	468.461
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	1.085.330	-	-	1.085.330
Pasivos por impuestos	366.157	-	(1.677)	364.480
Otros pasivos	511.086	-	12.683	523.769
Total pasivo	92.539.104	-	(29.174)	92.509.930



CLASE 8.ª



008478028

	Formulado 31.12.2022	Reclasificaciones nuevos epígrafes	Impacto de la nueva normativa	Miles de euros Reexpresado 01.01.2023
Fondos propios	6.616.701	-	(133.655)	6.483.046
Capital	663.708	-	-	663.708
Prima de emisión	1.209.423	-	-	1.209.423
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	547.385	-	-	547.385
Ganancias acumuladas	3.790.062	-	-	3.790.062
Otras reservas	146.681	-	(151.554)	(4.873)
Acciones propias (-)	(235)	-	-	(235)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	259.677	-	17.899	277.576
Otro resultado global acumulado	(153.197)	-	146.624	(6.573)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	230	-	24	254
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.684)	-	-	(1.684)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	16.060	-	-	16.060
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(14.146)	-	24	(14.122)
Elementos que puede reclasificarse en resultados	(153.427)	-	146.599	(6.828)
Conversión en divisas	(148)	-	43	(105)
Derivados de cobertura - Reserva de cobertura de flujo de efectivo (parte eficaz)	(98.702)	-	-	(98.702)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(38.176)	-	(15.188)	(53.364)
Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro	-	-	77.902	77.902
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(16.401)	-	83.842	67.441
Intereses minoritarios	445	-	-	445
Total patrimonio neto	6.463.949	-	12.968	6.476.917
Total pasivo y patrimonio neto	99.003.053	-	(16.206)	98.986.847



CLASE 8.^a



008478029

Reexpresión de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022

	Miles de euros			
	Formulada 30.06.2022	Reclasificaciones nuevos epígrafes	Impacto de la nueva normativa	Reexpresada 30.06.2023
Ingresos por intereses	578.349	-	7.684	586.033
Gastos por intereses	(76.785)	-	-	(76.785)
MARGEN DE INTERESES	501.564	-	7.684	509.248
Ingresos por dividendos	12.449	-	185	12.634
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	41.129	-	972	42.101
Ingresos por comisiones	287.273	-	-	287.273
Gastos por comisiones	(23.625)	-	-	(23.625)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	20.003	-	-	20.003
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	6.360	-	(2.985)	3.375
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(3.965)	-	-	(3.965)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(276)	-	-	(276)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	6.451	-	-	6.451
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	1.920	-	1	1.921
Otros ingresos de explotación	56.744	-	89	56.833
Otros gastos de explotación	(88.262)	-	-	(88.262)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro y reaseguros	25.404	(25.404)	-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguros	(18.167)	18.167	-	-
Resultado del servicio del seguro	-	7.127	1.565	8.692
Resultado por contratos de reaseguro	-	110	-	110
MARGEN BRUTO	825.002	-	7.511	832.513
Gastos de administración	(389.983)	-	24	(389.959)
Amortización	(46.168)	-	-	(46.168)
Provisiones o reversión de provisiones	(51.632)	-	-	(51.632)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	(88.976)	-	11	(88.965)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	248.243	-	7.546	255.789
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	993	-	-	993
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(17.688)	-	-	(17.688)



CLASE 8.ª



008478030

	Miles de euros			
	Formulada 30.06.2022	Reclasificaciones nuevos epígrafes	Impacto de la nueva normativa	Reexpresada 30.06.2023
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	2.514	-	(1)	2.513
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(8.850)	-	-	(8.850)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	225.212	-	7.545	232.757
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(60.536)	-	(1.972)	(62.508)
RESULTADO DESPUÉS IMPUESTOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	164.676	-	5.573	170.249
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	164.676	-	5.573	170.249
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(2)	-	-	(2)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	164.678	-	5.573	170.251

1.6 Responsabilidad de la información

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados es responsabilidad de los Administradores del Banco.

1.7 Estimaciones realizadas

En los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio 2023 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 8), especialmente en lo que se refiere a la estimación individualizada y colectiva de las pérdidas por insolvencias de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, y la determinación de cuando se produce un incremento significativo del riesgo de crédito.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 10.3 y 10.4).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (Nota 10.4).



CLASE 8.^a



008478031

- La estimación de la probabilidad de ocurrencia de aquellos sucesos considerados como pasivos contingentes y, en su caso, la estimación de las provisiones necesarias para la cobertura de estos hechos (Nota 11.2).
- El periodo de reversión y la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos de las diferencias temporarias (Nota 29).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 34).
- El valor razonable de determinadas garantías afectas al cobro de activos (Nota 32).

No existen variaciones significativas entre las asunciones tomadas para realizar las estimaciones contables anteriormente descritas al 30 de junio de 2023 y las que se utilizaron de cara a la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco al 31 de diciembre de 2022.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2023 sobre los hechos analizados, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno de alta inflación y volatilidad de las principales variables macroeconómicas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.8 Cambios en criterios contables y comparación de la información

La información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se presenta, exclusivamente a efectos comparativos, junto con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 para las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y estado de flujos de efectivo resumido consolidado, y junto con los saldos al 31 de diciembre de 2022 para las partidas del balance resumido consolidado.

A este respecto, cabe señalar que la información financiera comparativa ha sido reexpresada por la aplicación de la NIIF 17, cuya fecha de transición ha sido el 1 de enero de 2022 (véase Nota 1.5.3).

1.9 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo Unicaja Banco, las cuales corresponden, fundamentalmente, a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

1.10 Importancia relativa

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2023, la importancia relativa de las partidas e informaciones que se presentan se ha evaluado considerando las cifras mostradas en dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados y no de acuerdo a los importes o saldos correspondientes a un periodo anual.

1.11 Corrección de errores

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 no se ha producido ni corregido ningún error que tenga efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados.



CLASE 8.^a



008478032

1.12 Información individual de la Entidad Dominante

La información individual de Unicaja Banco, S.A., que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de las presentes notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha incluido en los correspondientes apartados y notas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

1.13 Coeficiente de recursos propios mínimos

Según la normativa aplicable actualmente, las ratios de capital exigidas para 2023 son los siguientes:

- Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%.
- Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6%.
- Una ratio de capital total (incluyendo nivel 2) del 8%.
- Un buffer de conservación del capital adicional del 2,5%.

En lo que respecta al colchón de capital anticíclico, establecido en el artículo 45 de la Ley 10/2014, el Banco de España ha acordado fijar en el 0% este colchón para las exposiciones crediticias en España a partir del 1 de enero de 2016.

Para el ejercicio 2023, el Banco Central Europeo ha requerido para el Grupo Unicaja Banco, en el marco del mencionado SREP, una ratio mínima de capital total del 12,75% *phase-in* (resultado de sumar el mínimo exigido por Pilar 1 del 8%, más un requerimiento de Pilar 2 del 2,25% y el buffer de conservación de capital del 2,5%) y una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET 1) *phase in* del 8,27% (resultado de sumar el mínimo exigido por Pilar 1 del 4,5%, más un requerimiento de Pilar 2 del 1,27% (para cubrir al menos tres cuartas partes requerimiento de Pilar 2 Regulatorio a través del CET1 y al menos tres cuartas partes con T1) más el buffer de conservación de capital del 2,5%).

Como consecuencia de estos requerimientos, las ratios de CET1 *phase-in* y capital total *phase-in* mencionadas anteriormente también se establecen como los niveles mínimos por debajo de los cuales Unicaja Banco se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible (MDA) que limitaría sus distribuciones en forma de dividendos y de retribución variable.

La ratio de capital CET1 del Grupo Unicaja Banco, al 30 de junio de 2023 se sitúa en el 14,10%, mientras que la ratio de capital total asciende al 17,76% (ambos incluyendo los resultados retenidos en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, cuyo cómputo estaría pendiente de ser autorizado por parte del Banco Central Europeo a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados).

En consecuencia, con los niveles actuales de capital, el Grupo Unicaja Banco tiene cubiertos los requerimientos de capital fijados por el Banco Central Europeo y, por tanto, no tiene limitaciones a las distribuciones de resultados de las referidas en el Reglamento (UE) n° 575/2013.



008478033

CLASE 8.ª

A continuación, se incluye un detalle de las principales cifras relativas a las ratios de capital aplicables al Grupo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) nº 575/2013, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Capital ordinario computable de nivel 1 (a)	4.501.121	4.658.865
Capital adicional computable nivel 1 (b)	547.368	547.385
Capital computable de nivel 2 (c)	618.289	611.760
Riesgos (d)	<u>31.915.666</u>	<u>34.133.035</u>
Coefficiente de capital ordinario de nivel 1 (CET 1) (A)=(a)/(d)	14,10%	13,65%
Coefficiente de capital adicional de nivel 1 (AT 1) (B)=(b)/(d)	1,72%	1,60%
Coefficiente de capital de nivel 1 (Tier 1) (A)+(B)	15,82%	15,25%
Coefficiente de capital de nivel 2 (Tier 2) (C)=(c)/(d)	<u>1,94%</u>	<u>1,79%</u>
Coefficiente de capital total (A)+(B)+(C)	<u>17,76%</u>	<u>17,04%</u>

Nota 1: Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el capital de nivel 1 ordinario, incluye, básicamente, el capital, la prima de emisión, las reservas del Banco neto de deducciones (activo intangible) y la parte del resultado consolidado del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente, que se destinará a reservas. Por su parte, el capital de nivel 2 incluye básicamente emisiones de deuda subordinada.

Nota 2: Las cifras de este cuadro incorporan el resultado retenido del ejercicio al 30 de junio de 2023, cuyo cómputo a efectos de solvencia se encuentra pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

El superávit de capital total teniendo en cuenta los requerimientos de recursos propios de acuerdo con la regulación de la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013 (CRR) (Pilar 1), los requerimientos adicionales exigidos al Grupo Unicaja Banco como consecuencia del SREP de 2023 (Pilar 2), y el buffer de conservación de capital del 2,5%, asciende a 1.597.531 miles de euros al 30 de junio de 2023. De igual forma, el superávit de CET1 teniendo en cuenta todos los requerimientos anteriores, aplicados a nivel de CET1, asciende a 1.863.091 miles de euros al 30 de junio de 2023.

Por su parte, la ratio de apalancamiento (o leverage ratio) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Esta medida permite estimar el porcentaje de los activos y partidas fuera de balance que están financiados con capital de nivel 1, siendo el valor contable de los activos ajustado para reflejar el apalancamiento actual o potencial del Grupo con una posición de balance determinada (denominada "Exposición").

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento, calculado de acuerdo a la CRR, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Capital de nivel 1 (a)	5.048.489	5.206.250
Exposición (b)	<u>95.332.110</u>	<u>97.393.448</u>
Ratio de apalancamiento (a)/(b)	<u>5,30%</u>	<u>5,35%</u>

Nota: Las cifras de este cuadro incorporan el resultado retenido del ejercicio al 30 de junio de 2023, cuyo cómputo a efectos de solvencia se encuentra pendiente de aprobación por parte del Banco Central Europeo.

Con fecha 28 de junio de 2021, Unicaja Banco recibió la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos para calcular sus ratios de solvencia. Concretamente, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo concedió a Unicaja Banco la autorización para aplicar los modelos A-IRB al cálculo de requerimientos de capital por riesgo de crédito de su cartera minorista (no pymes), salvo por la parte de la cartera adquirida en la fusión con Liberbank (Nota 1.1), cuya autorización se encuentra en proceso a la fecha de preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.



CLASE 8.ª



008478034

1.14 Coeficiente de reservas mínimas

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, Unicaja Banco ha cumplido con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.15 Aportaciones a fondos de garantía y resolución

Unicaja Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC). En aplicación del marco normativo contable que resulta de aplicación al Grupo (Nota 1.3), y especialmente en aplicación de la CINIIF 21 "Gravámenes", no se ha devengado ninguna aportación durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, ni tampoco durante el mismo periodo del ejercicio anterior.

En lo que respecta al Fondo Único de Resolución, entró en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el artículo 2 del mencionado Reglamento, atendiendo a las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables íntegramente respaldados por garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30% del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 por las aportaciones realizadas al Fondo Único de Resolución asciende a 43.684 miles de euros y 24.149 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

1.16 Nuevo gravamen temporal de entidades de crédito

Con fecha 29 de diciembre de 2022, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias.

Dentro de las medidas que establece esta Ley, se encuentra el gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, desarrollado en el artículo 2. Según lo establecido en esta norma:

- La obligación de pago nace el primer día del año natural y se debe satisfacer durante los 20 primeros días naturales del mes de septiembre de dicho año (sin perjuicio del pago anticipado que deben efectuar las entidades durante los 20 primeros días naturales del mes de febrero por el 50 por ciento del importe de la prestación).
- El importe de la prestación a satisfacer por cada obligado al pago será el resultado de aplicar el porcentaje del 4,8 por ciento a la suma del margen de intereses y de los ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad que desarrollen en España que figuren en su cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año natural anterior al de nacimiento de la obligación de pago, determinada de acuerdo con lo dispuesto en la normativa contable que sea de aplicación. El importe de la prestación será minorado por la cuantía del pago anticipado que se hubiera ingresado.



CLASE 8.^a



008478035

Teniendo en cuenta que este nuevo gravamen temporal de entidades de crédito tiene la naturaleza de un "gravamen" desde el punto de vista contable, conforme a lo establecido en la CINIIF 21 "Gravámenes", y teniendo en cuenta la fecha en la que nace la obligación de pago (1 de enero de 2023 y 2024), el Grupo Unicaja Banco está registrando este gravamen durante el ejercicio 2023 (por el primer año) y lo registrará también durante el ejercicio 2024 (por el segundo año).

En el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se incluye un importe de 63.844 miles de euros en concepto del gravamen temporal de entidades de crédito correspondiente al ejercicio 2023. Con fecha 20 de febrero de 2023 se realizó un pago a cuenta del 50% de este gravamen, por importe de 31.922 miles de euros.

2. Información por segmentos

El Grupo dedica su actividad principal a la banca minorista. Por otro lado, desarrolla la práctica totalidad de su actividad en el territorio nacional, considerando los Administradores que la tipología de la clientela es similar en todo su ámbito de actuación territorial. Por ello, conforme a lo establecido en la normativa, se considera que la información correspondiente a la segmentación de la operativa en diferentes líneas de negocio y segmentos geográficos del Grupo no resulta relevante.

A continuación, se presenta de manera detallada el peso que tienen los diferentes segmentos en el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, para cada una de las tipologías o parámetros de segmentación que se definen en los párrafos 32 a 34 de la NIIF 8.

Información por sectores (productos y servicios)

A continuación, se detalla el balance resumido consolidado del Grupo Unicaja Banco con distribución por sectores al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, con el mismo desglose que la información sectorial reportada a Banco de España.

Al 30 de junio de 2023, el sector de entidades de crédito y seguros supone la práctica totalidad del total activo consolidado a la fecha y del patrimonio neto consolidado.

a) Balance resumido consolidado al 30 de junio de 2023:

ACTIVO	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.878.864	6.888.512	4.105	(13.753)
Activos financieros mantenidos para negociar	62.448	62.448	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	140.983	140.983	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.169.256	1.171.909	-	(2.653)
Activos financieros a coste amortizado	79.104.368	79.105.684	32.382	(33.698)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.533.498	1.533.498	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(210.891)	(210.891)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	985.707	1.028.773	-	(43.066)
Activos por contratos de seguro	-	-	-	-
Activos por contratos de reaseguro	1.872	1.872	-	-
Activos tangibles	1.924.777	1.924.771	5	1
Activos intangibles	79.855	50.775	-	29.080
Activos por impuestos	4.704.841	4.703.765	1.508	(432)
Otros activos	278.175	276.918	-	1.257
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	605.101	605.101	-	-
Total activo	97.258.854	97.284.118	38.000	(63.264)



CLASE 8.ª



008478036

	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	50.318	50.318	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	87.109.280	87.114.618	20.140	(25.478)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.114.767	1.114.767	-	-
Pasivos por contratos de seguro	458.945	458.945	-	-
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	1.023.051	1.021.499	2.227	(675)
Pasivos por impuestos	459.620	459.622	-	(2)
Otros pasivos	562.828	563.621	964	(1.757)
Total pasivo	90.778.809	90.783.390	23.331	(27.912)
Fondos propios	6.428.687	6.400.994	14.669	13.024
Otro resultado global acumulado	48.748	99.734	-	(50.986)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	2.610	-	-	2.610
Total patrimonio neto	6.480.045	6.500.728	14.669	(35.352)
Total pasivo y patrimonio neto	97.258.854	97.284.118	38.000	(63.264)

b) Balance resumido consolidado al 31 de diciembre de 2022 (*):

	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
ACTIVO				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.661.826	4.675.799	-	(13.973)
Activos financieros mantenidos para negociar	61.159	61.159	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	146.549	146.549	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.007.806	1.011.979	1.746	(5.919)
Activos financieros a coste amortizado	82.183.048	82.184.154	33.171	(34.277)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.812.887	1.812.887	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(237.836)	(237.836)	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	982.578	1.018.725	-	(36.147)
Activos por contratos de seguro	-	-	-	-
Activos por contratos de reaseguro	1.472	1.472	-	-
Activos tangibles	1.995.541	1.995.534	50.036	(50.029)
Activos intangibles	74.750	42.586	5.066	27.098
Activos por impuestos	5.076.283	5.075.191	15.407	(14.315)
Otros activos	662.362	660.237	7.590	(5.465)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	558.422	558.422	7.818	(7.818)
Total activo	98.986.847	99.006.858	120.834	(140.845)



CLASE 8.ª



008478037

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Distribución (miles de euros)			
	Total	Entidades de crédito y seguros	Otras entidades	Ajustes y eliminaciones
Pasivos financieros mantenidos para negociar	53.305	53.305	15.255	(15.255)
Pasivos financieros a coste amortizado	88.932.761	88.936.259	71.934	(77.432)
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.081.824	1.081.824	-	-
Pasivos por contratos de seguro	468.461	468.461	-	-
Pasivos por contratos de reaseguro	-	-	-	-
Provisiones	1.085.330	1.084.556	2.279	(1.505)
Pasivos por impuestos	364.480	364.480	7.979	(7.979)
Otros pasivos	523.769	527.065	3.882	(7.178)
Total pasivo	92.509.930	92.517.950	101.329	(109.349)
Fondos propios	6.483.046	6.500.485	24.524	(41.963)
Otro resultado global acumulado	(6.574)	(11.577)	(5.019)	10.022
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	445	-	-	445
Total patrimonio neto	6.476.917	6.488.908	19.505	(31.496)
Total pasivo y patrimonio neto	98.986.847	99.006.858	120.834	(140.845)

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Información sobre áreas geográficas

El Grupo Unicaja Banco desarrolla su actividad en territorio español, siendo similar la tipología de la clientela en todo el territorio. Por tanto, el Grupo considera un único segmento geográfico para su operativa, no siendo aplicable el desglose de la información requerida en el párrafo 33 de la NIIF 8.

A efectos ilustrativos, se presenta a continuación la distribución de los ingresos por intereses y otros ingresos similares por área geográfica para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022.

	Miles de euros			
	Distribución de los ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Mercado interior	1.072.709	578.749	1.067.197	586.033
Exportación	-	-	-	-
Unión Europea	-	-	-	-
Países OCDE	-	-	-	-
Resto de países	-	-	-	-
Total	1.072.709	578.749	1.067.197	586.033

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Información sobre los principales clientes

El Grupo Unicaja Banco se dedica principalmente al negocio de banca minorista y no existen clientes que supongan más del 10 por ciento de los ingresos ordinarios del Grupo, por lo que el Grupo considera que no resulta aplicable el desglose de la información requerida por el párrafo 34 de la NIIF 8.



CLASE 8.^a



008478038

3. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuido al Banco entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del periodo.

A continuación, se presenta el beneficio básico y diluido por acción del Grupo Unicaja Banco para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022 (*)</u>
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	148.204	170.251
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6.850)	(6.850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	141.354	163.401
Del que: Resultado operaciones continuadas (neto de minoritarios)	141.354	163.401
Del que: Resultado operaciones interrumpidas	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	<u>1.316.371</u>	<u>2.651.654</u>
Beneficio básico por acción en actividades continuadas (en euros)	0,107	0,062
Beneficio básico por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	-	-
Beneficio básico por acción (en euros)	<u>0,107</u>	<u>0,062</u>
	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022 (*)</u>
Resultado atribuido a la entidad dominante (en miles de euros)	148.204	170.251
Ajuste: Retribución de instrumentos contingentemente convertibles (en miles de euros)	(6.850)	(6.850)
Resultado ajustado (en miles de euros)	141.354	163.401
Del que: Resultado operaciones continuadas (neto de minoritarios)	141.354	163.401
Del que: Resultado operaciones interrumpidas	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación minorado por la autocartera (en miles)	1.316.371	2.651.654
Número medio de acciones por la conversión de bonos (en miles)	-	-
Número medio total ajustado de acciones para el cálculo del beneficio diluido por acción (en miles)	<u>1.316.371</u>	<u>2.651.654</u>
Beneficio diluido por acción en actividades continuadas (en euros)	0,107	0,062
Beneficio diluido por acción en operaciones interrumpidas (en euros)	-	-
Beneficio diluido por acción (en euros)	<u>0,107</u>	<u>0,062</u>

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, el Grupo Unicaja Banco cuenta con emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) registrados en el epígrafe de "Otros instrumentos de patrimonio" del balance resumido consolidado cuya retribución discrecional está condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones (Nota 12.2).

En aplicación de la NIC 33 "Ganancias por acción", se ha utilizado el número medio de acciones en circulación durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022.



CLASE 8.ª



008478039

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) no tienen impacto en el cálculo del beneficio diluido al ser remota su conversión. En caso de considerar la convertibilidad de estos instrumentos, tendrían en todo caso un efecto antidilutivo, ya que el beneficio por acción se incrementaría hasta 0,113 euros por acción en el primer semestre de 2023 y hasta 0,064 euros por acción en el primer semestre de 2022 en caso de conversión de PeCoCos en acciones.

4. Dividendos pagados

En base a lo anterior, los dividendos pagados por Unicaja Banco, S.A. durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles de euros					
	30.06.2023			30.06.2022		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe
Acciones ordinarias	19,4%	0,048	128.576	10,1%	0,025	67.338
Resto acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Dividendos totales pagados	19,4%	0,048	128.576	10,1%	0,025	67.338
Dividendos con cargo a resultados	-	-	128.576	-	-	67.338
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-

El cálculo anterior se ha realizado teniendo en cuenta el número de acciones existentes a la fecha en la que se produjo la distribución de resultados, sin tener en cuenta instrumentos convertibles con efecto dilutivo.

Con fecha 23 de febrero de 2023, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., incluyó un reparto de 128.576 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de marzo de 2023 y pagado con fecha 14 de abril de 2023).

Por su parte, con fecha 15 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó un reparto de 67.338 miles de euros de dividendos en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 (siendo aprobado posteriormente por la Junta General de Accionistas con fecha 31 de marzo de 2022 y pagado con fecha 8 de abril de 2022).

5. Fondos de comercio de entidades valoradas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Entidad mantiene un fondo de comercio en entidades valoradas por el método de la participación por importe de 52.802 miles de euros y 53.104 miles de euros, respectivamente. Dichos fondos de comercio se generaron fundamentalmente en base a la comparación con el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos por la Entidad en la toma de participación sobre las sociedades Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. Estas dos últimas sociedades han sido absorbidas por Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2023 (Nota 1.2).

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los fondos de comercio se encuentran contabilizados como parte del coste de adquisición de las entidades adquiridas, en el epígrafe de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance resumido consolidado. Los importes pendientes de deterioro en cada uno de los ejercicios tienen su origen en los beneficios de las entidades adquiridas esperados por los Administradores de la Entidad Dominante, considerando la solidez de su base de clientes y las cifras de ingresos medios por clientes.



CLASE 8.^a



008478040

Durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, las pérdidas por deterioro de fondos de comercio han ascendido a 302 miles de euros en ambos ejercicios, registrándose en el epígrafe de "Deterioro del valor o reversión de activos no financieros - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias intermedia resumida consolidada (Nota 26).

A continuación, se presenta un cuadro explicativo con la fecha inicial de registro del fondo de comercio y su importe bruto inicial, así como los importes deteriorados desde su origen (saneamientos acumulados) y el importe neto contable al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Saneamientos acumulados		Miles de euros Importe neto	
			30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	20.467	Sep. 2005	19.953	19.651	514	816
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	52.288	Jul. 2021	-	-	52.288	52.288
	72.755		19.953	19.651	52.802	53.104

(*) Fondo de comercio que pasa a considerarse asignado a la sociedad "Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A." tras la fusión con CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., y Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.

En el caso de Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A., al tratarse de un fondo de comercio vinculado a concesiones y licencias administrativas de la entidad adquirida para un determinado periodo de tiempo, los Administradores del Grupo entienden que, salvo que se manifiesten otras evidencias de deterioro, el valor recuperable del fondo de comercio registrado se va reduciendo de forma proporcional al número de años que restan para el final de la concesión o licencia administrativa. En este sentido, el Grupo efectúa una valoración periódica del fondo de comercio, en base a su importe recuperable, con el objetivo de verificar si fuera necesario efectuar un deterioro adicional al propio transcurso del tiempo, de conformidad con lo indicado en la NIC 36.

En el caso de Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., el fondo de comercio implícito es objeto de valoración periódica por parte del Grupo, de cara a determinar el importe recuperable y verificar si fuera necesario efectuar correcciones de valor por deterioro sobre la participación.

6. Composición del Grupo Unicaja Banco

6.1 Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan a la Entidad el control. De acuerdo con la NIIF 10, se considera que una participada está controlada si y sólo si reúne todos los elementos siguientes: (i) poder sobre la participada, (ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y (iii) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se consideran como entidades dependientes, aquellas entidades controladas por una filial, que teniendo en cuenta la participación del Grupo sobre dicha filial, se considera que existe control sobre las mismas (ver detalle en Anexo II).



CLASE 8.ª



008478041

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes se consolidan con las de la Entidad por aplicación del método de integración global, de acuerdo con el procedimiento de consolidación que se describe en la NIIF 10. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo de "Intereses minoritarios" del balance resumido consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio se presentan en el capítulo de "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo II se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.2 Negocios conjuntos

Se consideran "Negocios conjuntos" o entidades multigrupo aquellas participaciones en sociedades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más sociedades no vinculadas entre sí.

De conformidad con la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y, por tanto, se emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. En este sentido, en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, las entidades multigrupo son clasificadas como negocios conjuntos y se valoran por el "método de la participación" previsto en la NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos".

En el Anexo III se facilita información relevante sobre estas sociedades.

6.3 Entidades asociadas

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la sociedad participada.

Asimismo, reciben esta consideración aquellas entidades asociadas de filiales que teniendo en cuenta la participación de Unicaja Banco sobre dichas filiales, se considera que existe influencia significativa sobre las mismas (ver detalle en Anexo IV).

En los estados financieros consolidados, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como éste es definido en la NIC 28 "Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos".

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada, su patrimonio contable fuese negativo, en el balance resumido consolidado del Grupo figuraría con valor nulo; a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

En el Anexo IV se facilita información relevante sobre estas sociedades.



CLASE 8.ª



008478042

6.4 Cambios en la composición del Grupo

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se han producido los siguientes aumentos de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Coste neto de la adquisición	% de derechos de voto adquiridos	Miles de euros % de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	Grupo (*)	01/03/2023	-	-%	62,20%
Parque Industrial Humilladero, S.L.	Grupo	02/03/2023	170	0,38%	92,38%
Digital Finance & Insurance Services, S.L.	Asociada	08/05/2023	300	30,00%	30,00%
Hoteles Layos, S.L.U.	Grupo (**)	05/05/2023	-	-	100,00%
Camping Alto Gallego, S.L.U.	Grupo (**)	05/05/2023	-	-	100,00%
Liberbank Ebusiness, S.L.U.	Grupo	11/04/2023	-	-	100,00%

(*) Hasta el 1 de marzo de 2023, Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. ha estado clasificada como negocio conjunto, aplicando el método de la participación. Sin embargo, desde el 1 de marzo de 2023, la entidad pasa a integrarse como sociedad del Grupo debido a que la participación del Grupo Unicaja Banco ha estado en continuo crecimiento desde 2013 (50,32%) a 2023 (62,20%). La participación por parte del Grupo Unicaja Banco en Sociedad de Gestión San Carlos, S.A. otorga voto cualificado en la Junta General de Accionistas para determinadas decisiones y, por lo tanto, se ha tomado la decisión de cambiar el método de consolidación.

(**) Hasta el 5 de mayo de 2023, el 53,78% de Hoteles Latos, S.L. y el 100% de Camping Alto Gallego, S.L.U pertenecían a Mosacata S.L.U.

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, se produjo el siguiente aumento de participación en entidades del Grupo, negocios conjuntos o asociadas:

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Importe neto pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación	% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
Sedes, S.A.	Asociada	02/02/2022	2.489	0,05%	39,90%
Kenta Capital Investment Mangement, S.A.	Asociada	22/04/2022	2.881	36,00%	36,00%

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, han tenido lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Denominación de la entidad	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Malagaport, S.L.	Asociada	01/01/2023	26,77%	0,00%	-
Electra de Malvana, S.A.	Asociada	13/02/2023	20,00%	0,00%	-
Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias S.A.	Multigrupo	02/03/2023	33,33%	0,00%	335
Liberbank Digital, S.L.U.	Grupo	28/03/2023	100,00%	0,00%	-
Azoe Inmuebles, S.L.	Asociada	29/03/2023	48,40%	0,00%	216
Cantabria Capital S.G.E.I.C., S.A.	Asociada	12/05/2023	20,00%	0,00%	(59)
Lisson Directorship, S.L.U.	Grupo	18/05/2023	100,00%	0,00%	(148)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	Asociada	30/06/2023	50,00%	0,00%	-
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. (*)	Multigrupo	30/06/2023	50,00%	0,00%	-

(*) Entidades fusionadas con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con fecha de efectos contables al 1 de enero de 2023.



CLASE 8.^a



008478043

Por su parte, durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, tuvieron lugar las siguientes bajas por combinaciones de negocios u otras ventas o disminución de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos y/o inversiones en asociadas:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ (pérdida) generada
Explotaciones Forestales y Cinegéticas Alta- Baja, S.A.U.	Grupo	25/02/2022	100,00%	0,00%	2.098
Caja Castilla La Mancha Conecta, S.A. Servicios administrativos combinados	Grupo	27/06/2022	100,00%	0,00%	(3)
Liberbank Servicios Auxiliares Bancaseguros, A.I.E.	Grupo	19/05/2022	100,00%	0,00%	(78)
Caja Castilla La Mancha Finance, S.A.U.	Grupo	28/06/2022	100,00%	0,00%	42
Banco de Castilla La Mancha Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.U.	Grupo	01/06/2022	100,00%	0,00%	-
Liberbank Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.L.U.	Grupo	01/06/2022	100,00%	0,00%	-

Adicionalmente, cabe señalar que, con fecha 23 de mayo de 2022, Unicaja Banco alcanzó un acuerdo con Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros ("Santa Lucía") para extender su alianza conjunta de bancaseguros en los ramos de vida riesgo, ahorro, accidentes y planes de pensiones tras la fusión de Unicaja Banco con Liberbank, S.A.

En virtud del acuerdo alcanzado, estaba previsto que Santa Lucía adquiriera el 50% más una acción de CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. y de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., manteniendo Unicaja Banco el porcentaje restante y ampliándose la actual alianza con Santa Lucía.

La contraprestación a percibir por el Grupo Unicaja Banco como consecuencia del acuerdo alcanzado con Santa Lucía ascendía a un importe preliminar de 318 millones de euros (sujeto a determinados ajustes posteriores al cierre de la operación), más un importe variable de hasta 40 millones de euros, en función del nivel de consecución de determinados objetivos de negocio durante los próximos diez años.

El Grupo Unicaja Banco tenía dotada una provisión para cubrir las penalizaciones que debe asumir el Grupo en la recompra de las participaciones en las compañías aseguradoras. Tras los acuerdos alcanzados, se procedió a liberar parte de esta provisión, por importe de 24 millones de euros. Dicha liberación fue registrada en el epígrafe de "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022.

Esta operación no tuvo impacto en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 puesto que no se habían cumplido a esa fecha todas las condiciones suspensivas a las que estaba sujeta.

Estos cambios en la composición del Grupo no han tenido impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2023.



CLASE 8.ª



008478044

7. Remuneraciones percibidas por los Administradores y la Alta Dirección

El detalle de las remuneraciones percibidas y saldos mantenidos con los miembros del Consejo de Administración de Unicaja Banco y las remuneraciones percibidas por los miembros de la Alta Dirección de Unicaja Banco durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

Administradores	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Concepto retributivo:		
Retribución fija	894	893
Retribución variable	44	-
Dietas	214	174
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
Otros beneficios:		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	115	35
Obligaciones contraídas por fondos y planes de pensiones	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
Directivos		
Total Remuneraciones	2.282	2.139

En la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al personal con funciones clave en el desarrollo diario de la actividad.



CLASE 8.ª



008478045

8. Instrumentos financieros

8.1 Desglose de instrumentos financieros

8.1.1 Desglose de los activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El desglose de los activos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja Banco y consolidados del Grupo Unicaja Banco, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros					
						30.06.2023
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Total
Activos financieros						
Derivados	34.308	-	-	-	-	34.308
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	358.220	-	358.261
Valores representativos deuda	-	33.545	-	335.851	25.353.908	25.723.304
Préstamos y anticipos	-	107.397	-	-	53.930.450	54.037.847
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	1.064.994	1.064.994
Clientela	-	107.397	-	-	52.865.456	52.972.853
TOTAL INDIVIDUAL	34.308	140.983	-	694.071	79.284.358	80.153.720
Derivados	53.152	-	-	-	-	53.152
Instrumentos de patrimonio	9.296	41	-	375.788	-	385.125
Valores representativos deuda	-	33.545	-	793.468	25.353.908	26.180.921
Préstamos y anticipos	-	107.397	-	-	53.750.460	53.857.857
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	1.065.471	1.065.471
Clientela	-	107.397	-	-	52.684.989	52.792.386
TOTAL CONSOLIDADO	62.448	140.983	-	1.169.256	79.104.368	80.477.055



CLASE 8.ª



008478046

	Miles de euros					
						31.12.2022 (*)
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros mantenidos para negociar	Total
Activos financieros						
Derivados	32.771	-	-	-	-	32.771
Instrumentos de patrimonio	-	41	-	292.613	-	292.654
Valores representativos deuda	-	33.522	-	193.044	26.867.077	27.093.643
Préstamos y anticipos	-	112.986	-	-	56.717.999	56.830.985
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	930.505	-	930.505
Clientela	-	112.986	-	-	55.787.494	55.900.480
TOTAL INDIVIDUAL	32.771	146.549	-	485.657	83.585.076	84.250.053
Derivados	46.568	-	-	-	-	46.568
Instrumentos de patrimonio	14.591	41	-	357.977	-	372.609
Valores representativos deuda	-	33.522	-	649.829	26.867.077	27.550.428
Préstamos y anticipos	-	112.986	-	-	55.315.971	55.428.957
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	989.977	-	989.977
Clientela	-	112.986	-	-	54.325.994	54.438.980
TOTAL CONSOLIDADO	61.159	146.549	-	1.007.806	82.183.048	83.398.562

(*) Cifras comparativas a nivel consolidado reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El desglose de los pasivos financieros recogidos en los balances resumidos individuales de Unicaja Banco y consolidados del Grupo Unicaja Banco, en función de la naturaleza y categoría de los mismos, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
				30.06.2023
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Pasivos financieros				
Derivados	35.592	-	-	35.592
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	80.348.427	80.348.427
Bancos centrales	-	-	935.609	935.609
Entidades de crédito	-	-	4.571.406	4.571.406
Clientela	-	-	74.841.412	74.841.412
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.856.592	3.856.592
Otros pasivos financieros	-	-	3.605.096	3.605.096
TOTAL INDIVIDUAL	35.592	-	87.810.115	87.845.707
Derivados	50.318	-	-	50.318
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	79.571.558	79.571.558
Bancos centrales	-	-	935.609	935.609
Entidades de crédito	-	-	4.540.719	4.540.719
Clientela	-	-	74.095.230	74.095.230
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.854.016	3.854.016
Otros pasivos financieros	-	-	3.683.706	3.683.706
TOTAL CONSOLIDADO	50.318	-	87.109.280	87.159.598



008478047

CLASE 8.ª

	Miles de euros			
	31.12.2022 (*)			
Pasivos financieros	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Derivados	37.919	-	-	37.919
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	83.877.864	83.877.864
Bancos centrales	-	-	5.320.889	5.320.889
Entidades de crédito	-	-	3.448.807	3.448.807
Clientela	-	-	75.108.168	75.108.168
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.329.354	3.329.354
Otros pasivos financieros	-	-	2.387.520	2.387.520
TOTAL INDIVIDUAL	37.919	-	89.594.738	89.632.657
Derivados	53.305	-	-	53.305
Posiciones cortas	-	-	-	-
Depósitos	-	-	83.125.324	83.125.324
Bancos centrales	-	-	5.320.889	5.320.889
Entidades de crédito	-	-	3.417.963	3.417.963
Clientela	-	-	74.386.472	74.386.472
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	3.329.354	3.329.354
Otros pasivos financieros	-	-	2.478.083	2.478.083
TOTAL CONSOLIDADO	53.305	-	88.932.761	88.986.066

(*) Cifras comparativas a nivel consolidado reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

8.1.2 Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación

El desglose por carteras de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.254)	215
Activos financieros a coste amortizado	(74.358)	(89.180)
	(75.612)	(88.965)

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

8.2 Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

8.2.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo - saldos deudores

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por clases de contrapartes:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Entidades de crédito	51.829	45.465
Otros sectores residentes	10.619	15.694
	62.448	61.159

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



008478048

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Derivados no negociados en mercados organizados	53.152	46.568
Obligaciones y bonos cotizados	-	-
Acciones cotizadas	9.296	14.591
Derivados negociados en mercados organizados	-	-
	62.448	61.159

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

8.2.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por clases de contrapartes:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Entidades de crédito	37.562	38.442
Otros sectores residentes	12.756	14.863
	50.318	53.305

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

A continuación, se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por tipo de instrumentos:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Derivados no negociados en mercados organizados	32.987	31.614
Derivados negociados en mercados organizados	17.331	21.691
	50.318	53.305

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



008478049

8.2.3 Derivados financieros mantenidos para negociar

A continuación, se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados mantenidos para negociar del Grupo, así como su valor nominal (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros							
	30.06.2023				31.12.2022			
	Saldo deudores		Saldo acreedores		Saldo deudores		Saldo acreedores	
Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	
Compraventa de divisas no vencidas	718	1.123	704	41.858	394	29.496	379	30.018
Compras de divisas contra euros	708	564	8	21.188	394	-	-	30.018
Ventas de divisas contra euros	10	559	696	20.670	-	29.496	379	-
Futuros sobre valores y tipo de interés	-	-	-	-	-	-	-	-
Comprados	-	-	-	-	-	-	-	-
Vendidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre valores	-	-	118	415.341	-	-	223	416.393
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	118	415.341	-	-	223	416.393
Opciones sobre tipos de interés	3.000	49.377	3.047	74.863	2.557	34.507	2.628	78.853
Compras	3.000	49.377	-	-	2.557	34.507	-	9.084
Ventas	-	-	3.047	74.863	-	-	2.628	69.769
Otras operaciones sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones a plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Compradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Emitidas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas sobre divisas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	49.434	292.432	46.449	240.808	43.617	126.813	50.075	399.576
Permutas financieras (IRS)	49.434	292.432	46.449	240.808	43.617	126.813	50.075	399.576
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
	53.152	342.932	50.318	772.870	46.568	190.816	53.305	924.840

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos.

En la Nota 34 se detallan los métodos aplicados por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.



008478050

CLASE 8.ª

8.3 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	31.562	31.418
Administraciones Públicas residentes	-	-
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	99.512	106.267
Otros sectores no residentes	1.983	-
(Pérdidas por deterioro)	(526)	(507)
Otros ajustes por valoración	8.452	9.371
	140.983	146.549
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:	33.545	33.522
Deuda Pública española	-	-
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	-	-
Otras administraciones públicas españolas	-	-
Deuda Pública extranjera	-	-
Emitidos por entidades financieras	31.562	31.418
Otros valores de renta fija	1.983	2.104
(Pérdidas por deterioro)	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	107.397	112.986
<i>Préstamos y anticipos a la clientela</i>	99.471	104.122
<i>(Pérdidas por deterioro)</i>	(526)	(507)
<i>Otros ajustes por valoración</i>	8.452	9.371
Instrumentos de patrimonio:	41	41
Acciones de sociedades españolas cotizadas	-	-
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	41	41
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	-	-
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	-	-
Otras inversiones	-	-
	140.983	146.549

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 1.825 miles de euros y 2.211 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).



CLASE 8.^a



008478051

8.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	359.282	231.054
Administraciones Públicas residentes	366.924	356.063
Administraciones Públicas no residentes	59.678	40.574
Otros sectores residentes	326.210	323.496
Otros sectores no residentes	57.162	56.619
(Pérdidas por deterioro) (*)	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	1.169.256	1.007.806
Por tipo de instrumento -		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española	793.468	649.829
Letras del Tesoro	336.407	344.771
Obligaciones y bonos del Estado	-	-
Otras administraciones públicas españolas	336.407	344.771
Deuda Pública extranjera	29.478	11.293
Emitidos por entidades financieras	59.678	40.574
Otros valores de renta fija	342.813	214.621
(Pérdidas por deterioro)	25.092	38.570
Otros ajustes por valoración	-	-
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	375.788	357.977
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	66.768	73.921
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	273.413	262.578
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	-	-
Otras inversiones	-	-
	35.607	21.478
	1.169.256	1.007.806

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

La totalidad de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global están clasificados como riesgo normal (stage 1) a efectos del riesgo de crédito.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera de activos financieros durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 11.556 miles de euros y 7.986 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).



CLASE 8.^a



008478052

Con fecha 27 de junio de 2022, Unicaja Banco firmó con Helvetia Schweizerische Versicherungsgesellschaft AG (en adelante, Helvetia) un contrato de compraventa de acciones de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante, Caser), por el que Unicaja Banco transmitió 718.661 acciones de Caser, equivalentes a un 9,99% del capital de esta compañía, por un precio de 122.519 miles de euros, equivalente a 170,48 euros por acción. Con la misma fecha, 27 de junio de 2022, se elevó escritura de elevación a público y ejecución del contrato de compraventa. Esta operación de venta supuso una reclasificación del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" a "Reservas" por importe de 44.937 miles de euros (de los que 7.345 miles de euros suponen un incremento patrimonial para el Grupo Unicaja Banco en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022), ya que se trataba de un instrumento de capital clasificado en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. De esta forma, la participación que conservó Unicaja Banco en Caser ascendió a un 9,99%, reduciéndose desde el 19,97% que tenía al cierre del ejercicio 2021.

En lo que respecta a los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera, en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 no se han producido dotaciones o recuperaciones por deterioro de estos instrumentos.

8.5 Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, por naturaleza de la exposición:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Valores representativos de deuda		
Préstamos y anticipos	25.353.908	26.867.077
<i>Bancos centrales</i>	53.750.460	55.315.971
<i>Entidades de crédito</i>	-	-
<i>Clientela</i>	1.065.471	989.977
	<u>52.684.989</u>	<u>54.325.994</u>
	79.104.368	82.183.048

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.^a



008478053

8.5.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	2.237.234	2.157.290
Administraciones Públicas residentes	21.536.870	23.051.913
Administraciones Públicas no residentes	8.879.704	9.900.083
Otros sectores residentes	48.015.797	48.956.432
Otros sectores no residentes	641.818	700.260
(Pérdidas por deterioro)	(1.280.524)	(1.303.817)
Otros ajustes por valoración	(926.531)	(1.279.113)
<i>Intereses devengados</i>	105.853	92.367
<i>Operaciones de micro cobertura</i>	(1.379.079)	(1.702.376)
<i>Comisiones pendientes de devengo</i>	(54.323)	(58.318)
<i>Otros productos y descuentos en asunción</i>	401.018	389.214
	79.104.368	82.183.048
Por tipo de instrumento -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	25.725.177	26.713.603
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	27.324.493	28.073.519
Valores representativos de deuda	26.697.070	28.535.297
Adquisiciones temporales de activos	300.000	300.000
Depósitos a plazo en entidades de crédito	32.412	29.847
Otros depósitos en entidades de crédito	-	-
Otros activos financieros	1.232.271	1.113.082
(Pérdidas por deterioro)	(1.280.524)	(1.303.817)
Otros ajustes por valoración	(926.531)	(1.279.113)
	79.104.368	82.183.048

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco al cierre de dichos ejercicios en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los préstamos y anticipos con entidades de crédito, constituidos, en su mayor parte, por depósitos con este tipo de entidades, se encuentran clasificados íntegramente en riesgo normal (Stage 1). El desglose por Stages del resto de exposiciones de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 8.5.2. y 8.5.3.

Los intereses devengados por los activos financieros incluidos en esta categoría durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 1.004.569 miles de euros y 840.971 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 16).



CLASE 8.^a



008478054

8.5.2 Préstamos y anticipos

El desglose por contraparte del importe bruto los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Entidades de crédito	1.060.059	989.036
Administraciones Públicas residentes	4.985.366	5.680.817
Administraciones Públicas no residentes	100.000	100.000
Otros sectores residentes	47.873.676	48.818.492
Otros sectores no residentes	595.252	641.706
	54.614.353	56.230.051

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El movimiento, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, de los préstamos y anticipos registrados a coste amortizado clasificados por niveles de riesgo de crédito (stages) (sin incluir pérdidas por deterioro ni otros ajustes por valoración) es el siguiente:

	Miles de euros			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Saldo al 1 de enero de 2023	50.603.203	3.671.428	1.955.420	56.230.051
Trasposos entre stages:				
A riesgo normal (stage 1)	(461.322)	280.942	180.380	-
A vigilancia especial (stage 2)	305.109	(290.092)	(15.017)	-
A dudoso (stage 3)	(681.026)	729.430	(48.404)	-
Altas de nuevos activos financieros	(85.405)	(158.396)	243.801	-
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	3.283.288	-	-	3.283.288
Reclasificación a fallido	(4.229.832)	(476.748)	(78.900)	(4.785.480)
Adjudicaciones de activos	-	-	(51.790)	(51.790)
Otros movimientos	-	-	(61.716)	(61.716)
	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	49.195.337	3.475.622	1.943.394	54.614.353

	Miles de euros				Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	POCI (*)	
Saldo al 1 de enero de 2022	52.507.427	3.567.930	1.980.413	5.195	58.060.965
Trasposos entre stages:					
A riesgo normal (stage 1)	(547.013)	298.752	248.261	-	-
A vigilancia especial (stage 2)	337.373	(328.296)	(9.077)	-	-
A dudoso (stage 3)	(771.659)	813.490	(41.831)	-	-
Altas de nuevos activos financieros	(112.727)	(186.442)	299.169	-	-
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	8.039.085	-	-	-	8.039.085
Reclasificación a fallido	(7.103.856)	(312.661)	(75.135)	-	(7.491.652)
Adjudicaciones de activos	-	-	(132.164)	(5.195)	(137.359)
Otros movimientos	-	-	(49.165)	-	(49.165)
	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2022 (**)	52.895.643	3.554.021	1.972.210	-	58.421.874

(*) Por POCIs se deben entender los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio según se describe en la Nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(**) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.^a



008478055

8.5.3 Valores representativos de deuda

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados por clases de contrapartes y por tipo de instrumento:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	1.168.165	1.158.602
Administraciones Públicas residentes	15.363.524	16.057.231
Administraciones Públicas no residentes	8.652.542	9.474.173
Otros sectores residentes	124.321	119.839
Otros sectores no residentes	45.356	57.232
	25.353.908	26.867.077
Por tipo de instrumento -		
Deuda Pública española	11.194.854	11.560.932
<i>Letras del Tesoro</i>	-	-
<i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	11.194.854	11.560.932
Otras administraciones públicas españolas	4.168.670	4.496.299
Deuda Pública extranjera	8.652.542	9.474.173
Emitidos por entidades financieras	1.168.165	1.158.602
Otros valores de renta fija	169.677	177.071
	25.353.908	26.867.077

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 30 de junio de 2023 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito es el siguiente:

	Miles de euros		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	1.279.926	-	-
Rating Aa1-Aa3	187.529	-	-
Rating A1-A3	15.421.922	-	-
Rating Baa1-Baa3	8.388.476	-	-
Rating Ba1-Ba3	76.055	-	-
Rating B1-C	-	-	-
Sin rating crediticio	-	-	-
	25.353.908	-	-



CLASE 8.^a



008478056

El desglose de los valores representativos de deuda registrados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 en base al rating crediticio de la emisión y el nivel de riesgo de crédito fue el siguiente:

	Miles de euros (*)		
	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Rating Aaa	1.301.167	-	-
Rating Aa1-Aa3	138.570	-	-
Rating A1-A3	16.159.186	-	-
Rating Baa1-Baa3	9.192.299	-	-
Rating Ba1-Ba3 (**)	75.855	-	-
Rating B1-C	-	-	-
Sin rating crediticio	-	-	-
	26.867.077	-	-

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

(**) Los valores representativos de deuda con rating entre Ba1 y Ba3 corresponden en su totalidad a exposiciones con bajo riesgo de crédito (sin riesgo apreciable) y por este motivo no se ha considerado que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito y continúan clasificadas como riesgo normal (stage 1).

8.5.4 Activos vencidos y deteriorados

Los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022 ascienden a 1.941.950 miles de euros y 1.955.420 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los saldos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1.017.657 miles de euros y 1.118.828 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dichas fechas, clasificados, por contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados al 30 de junio de 2023

	Miles de euros				
	Hasta 180 días	Entre 180 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Por clases de contrapartes -					
Administraciones públicas	305	544	113	12.892	13.854
Entidades de crédito	16	-	65	18	99
Otras sociedades financieras	43	-	-	2.495	2.538
Sociedades no financieras	468.672	52.171	71.455	169.340	761.638
Hogares	501.070	118.287	131.558	412.906	1.163.821
	970.106	171.002	203.191	597.615	1.941.950



CLASE 8.^a



008478057

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2022

	Miles de euros				Total
	Hasta 180 días	Entre 180 y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	
Por clases de contrapartes -					
Administraciones públicas	769	112	1	13.053	13.935
Entidades de crédito	14	67	-	16	97
Otras sociedades financieras	46	-	7	2.495	2.548
Sociedades no financieras	517.557	58.036	59.370	167.903	802.866
Hogares	465.832	124.073	111.840	434.229	1.135.974
	984.218	182.288	171.218	617.696	1.955.420

Activos vencidos no deteriorados al 30 de junio de 2023

	Miles de euros			Total
	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	
Por clases de contrapartes -				
Administraciones públicas	12.579	652	-	13.231
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	1.293	-	-	1.293
Sociedades no financieras	275.076	12.613	-	287.689
Hogares	613.940	101.504	-	715.444
	902.888	114.769	-	1.017.657

Activos vencidos no deteriorados al 31 de diciembre de 2022

	Miles de euros			Total
	Menos de un mes	Entre 1 y 3 meses	Más de 3 meses	
Por clases de contrapartes -				
Administraciones públicas	6.998	122	-	7.120
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otras sociedades financieras	9.834	-	-	9.834
Sociedades no financieras	452.287	14.841	-	467.128
Hogares	518.806	115.940	-	634.746
	987.925	130.903	-	1.118.828

8.5.5 Cobertura del riesgo de crédito

Como se describe en la Nota 2.7 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, el deterioro por riesgo de crédito es calculado por el Grupo: (i) de manera individualizada para aquellas exposiciones que, presentando evidencia de deterioro o incremento significativo del riesgo, sean mantenidas con acreditados individualmente significativos, (ii) de manera colectiva para las principales carteras modelizables y (iii) por metodologías basadas en parámetros sectoriales, obtenidos sobre la base de la experiencia y de la información que tiene Banco de España sobre el sector bancario español, para el resto de las exposiciones. A estos efectos, se agrupan las operaciones basándose en las características de riesgo de crédito compartidas, indicativas de la capacidad de los titulares para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.



CLASE 8.ª



008478058

- La estimación individualizada de las coberturas se realiza utilizando técnicas de descuento de flujos de efectivo futuros. Para ello, el Grupo cuenta con información actualizada y fiable sobre la solvencia y capacidad de pago de los titulares o garantes. En las estimaciones individualizadas de las coberturas de las operaciones no dudosas, se tienen en cuenta no sólo las pérdidas crediticias (LGD), sino también las probabilidades de incumplimiento (PD). Cuando la estimación de los flujos contractuales a cobrar de los titulares o garantes reviste una alta incertidumbre, la estimación individualizada de las coberturas de las operaciones dudosas se realiza mediante la estimación de los importes a recuperar de las garantías reales eficaces recibidas.
- La estimación colectiva de las coberturas se realiza utilizando modelos basados en los siguientes parámetros: PD (probabilidad de incumplimiento), LGD (pérdida en caso de incumplimiento) y EAD (exposición al incumplimiento). La metodología y las hipótesis utilizadas para estimar las pérdidas crediticias esperadas a través de estos modelos son objeto de revisión periódica por parte del Grupo, para reducir las diferencias que puedan existir entre las pérdidas estimadas y las reales.

El Grupo estima las pérdidas crediticias esperadas de una operación de forma que estas pérdidas reflejen: (i) un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles; (ii) el valor temporal del dinero, y (iii) la información razonable y fundamentada que esté disponible en la fecha de referencia, sin coste ni esfuerzo desproporcionado, sobre sucesos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Las estimaciones de los cambios en los flujos de efectivo futuros reflejan y son coherentes con las modificaciones previstas en variables observables. La selección de las variables sobre las que se han realizado previsiones se ha efectuado atendiendo a su poder explicativo del comportamiento mostrado por los volúmenes y los precios representativos de las principales masas del balance: crédito a la clientela; cartera de renta fija y variable; activos líquidos y resto de activos. Con base en lo anterior, las variables se encuadran en dos grupos: (i) representativas del contexto de la economía española; (ii) referido al entorno financiero.

En lo que respecta a las variables representativas del contexto económico, el Grupo parte del cuadro macroeconómico publicado por los principales organismos nacionales y europeos. Con objeto de evitar potenciales problemas de sobreparametrización en las proyecciones, se eligen aquéllas que, tomando como referencia la información estadística disponible para el conjunto de entidades de depósito españolas publicada por el Banco de España, muestran una mayor correlación y explican, en su mayor parte (mediante el recurso al análisis de componentes principales y de regresión) la varianza de las pérdidas económicas de la cartera de inversión crediticia. Estas variables son las siguientes: (i) tasa de variación interanual del Producto Interior Bruto (PIB), (ii) tasa de paro, definida en términos de "Población desempleada/Población activa", (iii) tasa de variación interanual del Índice de Precios al Consumo (IPC) y (iv) tasa de variación interanual del precio de la vivienda.

En lo que respecta a las variables referidas al entorno financiero, se seleccionan las siguientes (expresadas en términos porcentuales) relativas a tipos de interés: Tipo de interés de Intervención del Banco Central Europeo, Euribor a 1 mes, Euribor a 3 meses, Euribor a 6 meses, Euribor a 12 meses, Deuda pública española a 3 años, Deuda pública española a 5 años, y Deuda pública española a 10 años.

En lo que se refiere al impacto del cambio climático y otros riesgos medioambientales, la Dirección del Grupo Unicaja Banco entiende que estos riesgos están ya considerados en las proyecciones a futuro de las principales variables macroeconómicas descritas anteriormente, esperando que su efecto real de estos riesgos en los próximos tres años (horizonte temporal en el que se basa el "forward looking" de los modelos) no resulte significativo.

Junto al escenario base, a partir de los resultados obtenidos, se definen dos escenarios complementarios: escenario adverso y escenario optimista.



CLASE 8.^a



008478059

El Grupo Unicaja Banco entiende que estamos ante una situación extraordinaria a nivel macroeconómico provocada por la escalada de la inflación y la subida de los tipos de interés en los últimos meses, que está generando incertidumbre añadida sobre la evolución de los principales parámetros macroeconómicos y sobre la capacidad de la economía real y las familias para atender los pagos de la deuda.

Ante esta incertidumbre, el Grupo Unicaja Banco ha optado por aplicar un ajuste sobre los resultados de sus modelos internos de estimación colectiva de coberturas por riesgo de crédito, con el objetivo de reflejar el potencial deterioro crediticio que pudiera provocar la situación descrita. El importe de las coberturas ligadas a este ajuste posterior a los modelos al 30 de junio de 2023 es de 136 millones de euros.

El Grupo Unicaja Banco considera que es razonable tratar estas circunstancias a través de un ajuste posterior a los modelos, ya que, en la información histórica disponible por el Grupo, no se observan estos niveles tan altos de inflación que se están dando en la actualidad, no siendo posible encontrar un modelo interno que sea capaz de incorporar con la suficiente exactitud estas circunstancias, y, en consecuencia, se requiere un ajuste posterior a los modelos que sea capaz de recoger la incertidumbre que genera esta situación extraordinaria.

El movimiento de las pérdidas por deterioro, para cada uno de los niveles (stages) en que se clasifican las exposiciones con riesgo de crédito del Grupo, relativo a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	30.06.2023 Total
Saldo al 1 de enero de 2023	216.723	214.223	872.523	1.303.469
Trasposos entre stages:	3.295	3.156	(6.451)	-
A riesgo normal (stage 1)	10.256	(5.263)	(4.993)	-
A vigilancia especial (stage 2)	(6.123)	16.271	(10.148)	-
A dudoso (stage 3)	(838)	(7.852)	8.690	-
Por altas de nuevos activos financieros	12.153	-	-	12.153
Cambios en los parámetros	(19.071)	1.328	91.233	73.490
Cambios en las metodologías	(5.049)	9.940	(3.126)	1.765
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(16.561)	(12.683)	(5.513)	(34.757)
Reclasificaciones a fallidos	-	-	(38.323)	(38.323)
Adjudicados	-	-	(37.144)	(37.144)
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	191.490	215.964	873.199	1.280.653
De los que:				
Determinados individualmente	244	45.514	171.766	217.524
Determinados colectivamente	191.246	170.450	701.433	1.063.129
	191.490	215.964	873.199	1.280.653



CLASE 8.^a



008478060

	Miles de euros				30.06.2022
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	POCI (*)	
Saldo al 1 de enero de 2022	128.118	318.311	916.440	3.153	1.366.022
Trasposos entre stages:	18.185	(21.200)	3.015	-	-
A riesgo normal (stage 1)	24.315	(23.993)	(322)	-	-
A vigilancia especial (stage 2)	(4.819)	13.582	(8.763)	-	-
A dudoso (stage 3)	(1.311)	(10.789)	12.100	-	-
Por altas de nuevos activos financieros	12.660	-	-	-	12.660
Cambios en los parámetros	(922)	28.420	61.328	-	88.826
Cambios en las metodologías	1.971	4.063	4.285	-	10.319
Bajas de activos financieros (sin fallidos)	(10.255)	(19.896)	(29.346)	-	(59.497)
Reclasificaciones a fallidos	-	-	(101.209)	(3.153)	(104.362)
Adjudicados	-	-	(10.224)	-	(10.224)
Otros movimientos	-	-	(15.000)	-	(15.000)
Saldo al 30 de junio de 2022	149.757	309.698	829.289	-	1.288.744
De los que:					
Determinados individualmente	413	46.834	202.883	-	250.130
Determinados colectivamente	149.344	262.864	626.406	-	1.038.614
	149.757	309.698	829.289	-	1.288.744

(*) Por POCIs se deben entender los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio según se describe en la Nota 2.7 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unicaja Banco del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

8.5.6 Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

A continuación, se detallan los saldos de refinanciaciones y reestructuraciones al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	30.06.2023		31.12.2022	
	Total	Del que: Stage 3	Total	Del que: Stage 3
Importe bruto	1.212.527	691.513	1.316.385	732.768
Correcciones de valor por deterioro de activos	559.542	369.547	596.764	388.623
Del que: Determinados colectivamente	411.787	246.778	425.609	246.710
Del que: Determinados individualmente	147.755	122.769	171.155	141.913
Importe neto	652.986	321.966	719.621	344.145
Del que: concedido a la clientela	652.986	321.966	719.621	344.145
Valor de las garantías recibidas	861.079	507.161	906.928	537.586
Del que: valor de garantías reales	845.810	507.079	891.534	537.389
Del que: valor de otras garantías	15.269	82	15.394	197



CLASE 8.ª



008478061

Por otro lado, la conciliación del valor en libros de las operaciones refinanciadas y reestructuradas durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Saldo de apertura	719.621	929.344
Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	50.972	173.613
Amortizaciones de deuda	(97.241)	(77.174)
Adjudicaciones	(1.170)	(3.074)
Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(2.927)	(8.094)
Otras variaciones	(16.269)	(209.166)
<i>Del que: Variaciones en el saldo bruto</i>	(10.519)	(42.998)
<i>Del que: Variaciones en la cobertura de insolvencia</i>	(5.750)	(166.168)
Saldo al final del periodo	652.986	805.449

Las variaciones en el saldo bruto de la rúbrica de "Otras variaciones" se corresponden fundamentalmente con bajas del inventario de operaciones refinanciadas como consecuencia de la aplicación de los criterios de cura descritos más adelante. El efecto en provisiones no es significativo ya que la mayor parte de estas operaciones se encontraban clasificadas en la categoría de riesgo normal, y únicamente se ha procedido a la eliminación de la marca de refinanciación, en cumplimiento de los criterios de cura señalados más adelante.

Al 30 de junio de 2023, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas es el siguiente:

	Miles de euros						
	30.06.2023						
	Total				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº de operaciones	Importe bruto		
		Garantía inmobiliaria	Resto de garantías				
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	9	9.952	1	9.951	5	1.123	(172)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	22	22	-	5	2.590	(2.457)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.906	475.545	351.949	5.162	1.459	189.499	(326.199)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	293	122.433	101.713	1.009	37	14.202	(66.432)
Resto de hogares	7.517	523.016	493.701	155	1.433	10.778	(230.714)
	9.433	1.008.535	845.673	15.268	2.902	203.990	(559.542)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	42	5.273	4.840	-	-	-	(3.280)



008478062

CLASE 8.ª

Miles de euros							
30.06.2023							
Del cual: Dudoso (Stage 3)							
	Con garantía real			Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Nº de operaciones	Importe bruto		
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	5	1	1	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	22	22	-	3	2.520	(2.262)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.158	263.147	202.614	82	635	97.165	(198.763)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>191</i>	<i>79.569</i>	<i>60.006</i>	<i>82</i>	<i>20</i>	<i>10.472</i>	<i>(61.121)</i>
Resto de hogares	4.447	324.136	304.305	-	705	4.521	(168.522)
	5.611	587.306	506.942	82	1.343	104.206	(369.547)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	42	5.273	4.840	-	-	-	(3.280)

Por su parte, al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las operaciones refinanciadas y reestructuradas es el siguiente:

Miles de euros							
31 de diciembre de 2022							
	Total				Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Resto de garantías	Nº de operaciones	Importe bruto	
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	9	10.087	-	10.087	5	1.747	(171)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2	82	82	-	7	2.753	(2.755)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	2.043	518.439	386.147	5.151	1.537	229.739	(355.968)
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>331</i>	<i>124.207</i>	<i>106.419</i>	<i>1.158</i>	<i>38</i>	<i>14.596</i>	<i>(66.114)</i>
Resto de hogares	7.641	539.459	505.305	156	1.584	14.079	(237.870)
	9.695	1.068.067	891.534	15.394	3.133	248.318	(596.593)
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	29	3.742	3.455	-	2	230	(2.691)



CLASE 8.ª



008478063

Miles de euros							
31 de diciembre de 2022							
Del cual: Dudoso (Stage 3)							
	Con garantía real			Sin garantía real		Deterioro de valor acumulado o pérdidas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Nº de operaciones	Importe bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Nº de operaciones	Importe bruto		
			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	5	1	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2	82	82	-	3	2.522	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.243	288.709	228.071	197	671	100.793	
<i>Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>211</i>	<i>82.898</i>	<i>66.365</i>	<i>197</i>	<i>22</i>	<i>10.554</i>	
Resto de hogares	4.536	332.982	309.236	-	877	7.679	
	5.786	621.774	537.389	197	1.551	110.994	
Información adicional							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	29	3.742	3.455	-	2	230	
						(2.691)	

8.5.7 Activos financieros dados de baja del balance

A continuación, se muestra el movimiento producido durante los periodos de seis meses finalizados al 30 de junio de 2023 y 2022 de los activos financieros deteriorados de Unicaja Banco que no se encuentran registrados en el balance por no existir expectativas razonables de recuperación, aunque el Banco no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados.

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Saldo de activos financieros dados de baja del balance al inicio del periodo	2.822.909	2.114.965
Altas	77.031	204.053
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 8.5.5)	38.323	137.359
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	13.467	66.694
Productos vencidos no cobrados	25.241	-
Recuperaciones	(14.190)	(25.383)
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(12.649)	(23.615)
Por adjudicación de activos	(1.541)	(1.768)
Bajas	(10.218)	(57.226)
Por venta de activos fallidos	(815)	-
Por otras causas	(9.403)	(57.226)
Saldo de activos financieros dados de baja del balance al final del periodo	2.875.532	2.236.409

El movimiento identificado como "Bajas" en el cuadro anterior recoge principalmente las operaciones que dejan de registrarse como activos de recuperación remota, al ser desestimada toda posibilidad de recuperación por parte del Banco.



CLASE 8.ª



008478064

8.5.8 Operaciones con Aval ICO Covid-19

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publica el Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Una de las medidas es la creación de una línea de avales de 100.000 millones de euros por cuenta del Estado para garantizar una parte de la financiación que las entidades de crédito concedan a las empresas y autónomos para atender sus necesidades de liquidez. Esta línea gestiona por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el objetivo de la misma es facilitar la concesión de liquidez suficiente para el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos del Covid-19.

En este contexto, el Grupo ha venido concediendo desde marzo de 2020 operaciones para las que se cuenta con avales de la Línea ICO Covid-19 aprobada por el Real Decreto-ley 8/2020 y para lo que se pagan determinadas comisiones al ICO en función de las características de la operación: régimen de ayudas aplicable, tipo de prestatario y plazo.

Con fecha 18 de noviembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, que, entre otros aspectos, regula la extensión de los plazos de vencimiento y de carencia de las operaciones de financiación a autónomos y empresas que han recibido aval público canalizado a través del ICO, permitiendo extender el vencimiento por un periodo adicional máximo de tres años (hasta un máximo de ocho años desde la fecha de formalización inicial de la operación) y aumentar la carencia en la amortización del principal de la operación en un máximo de 12 meses adicionales, siempre que el plazo total de carencia, teniendo en cuenta la carencia inicial, no supere los 24 meses.

Adicionalmente, con fecha 30 de marzo de 2022 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de marzo de 2022. En base a este acuerdo, para las ampliaciones de vencimientos que se soliciten y otorguen a partir del 31 de marzo de 2022, los autónomos y las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a los sectores con determinados CNAE (básicamente, agricultura, ganadería, pesca, transporte terrestre de pasajeros y transporte de mercancías por carretera) tendrán derecho a una suspensión de seis meses de las cuotas de amortización del principal de la operación, bien en forma de ampliación del plazo de carencia vigente, bien en forma de carencia adicional si aquel hubiera terminado.

El detalle de las operaciones con aval ICO Covid-19 al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Datos totales				Desglose del saldo vivo por stages de riesgo		
	Número de operaciones concedidas	Límite financiado	Importe avalado	Saldo vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales ICO Covid-19	47.591	2.964.589	1.274.964	1.658.431	749.132	659.038	250.261
Autónomos	11.269	265.724	133.966	167.613	96.701	59.608	11.304
Pequeñas y medianas empresas	31.618	1.653.781	841.912	1.061.588	491.423	455.824	114.341
Otras Empresas	4.704	1.045.084	299.086	429.230	161.008	143.606	124.616



CLASE 8.^a



008478065

Por su parte, el detalle de las operaciones con aval ICO Covid-19 al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

	Datos totales			Miles de euros Desglose del saldo vivo por stages de riesgo (*)			
	Número de operaciones concedidas	Limite financiado	Importe avalado	Saldo Vivo	Stage 1	Stage 2	Stage 3
Avales del Estado	49.586	3.215.254	1.562.894	2.044.825	1.054.506	737.935	252.384
Autónomos	12.172	282.554	156.468	195.769	132.484	52.765	10.520
Pequeñas y medianas empresas	31.642	1.874.354	1.050.251	1.324.195	665.282	527.247	131.666
Otras Empresas	5.772	1.058.346	356.175	524.861	256.740	157.923	110.198

(*) No se han identificado operaciones con aval ICO Covid-19 que tengan la condición de activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio (POCIs, por sus siglas en inglés).

El Grupo considera que los avales ICO Covid-19 forman parte sustancialmente de la financiación garantizada (aval integral), ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas: (i) la comisión abonada por el Banco al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación según lo señalado en el párrafo B5.4.1 de la NIIF 9, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación según lo indicado en el párrafo B5.5.55 de la NIIF 9.

En lo que respecta a la política contable para dar de baja los préstamos con Aval ICO Covid-19, el Grupo Unicaja Banco aplica lo dispuesto en el apartado 3.2 de la NIIF 9 que requiere que, para que proceda una baja de un activo financiero (o de una parte del mismo) es necesario que se produzca la transferencia de sus flujos de efectivo y la transferencia sustancial de sus riesgos y beneficios. A su vez, según las normas de este mismo apartado de la NIIF 9, la transferencia de los flujos de efectivo del activo se produce bien cuando se transfieren los derechos contractuales a recibirlos, o bien cuando estos derechos se retienen, pero comprometiéndose la entidad a abonar (sin retraso significativo) los importes recibidos y asumiendo el receptor las mermas por importes no cobrados. Aplicando estos criterios al caso particular de los préstamos con Aval ICO Covid-19, el Grupo Unicaja Banco considera que la transferencia de los importes avalados desde el prestamista al avalista se produce a medida que se ejecute el aval, o en caso de subrogación total o parcial del ICO en el préstamo avalado. La baja en balance de los importes avalados transferidos llevaría aparejado el reconocimiento de un derecho de cobro frente al ICO por su valor razonable.

Es necesario destacar que, conforme al Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de junio de 2022 y la Decisión de la Comisión Europea de 30 de junio de 2022, el ICO ha procedido a habilitar, en colaboración con las entidades financieras operadoras en las Líneas de Avales ICO Covid-19, la posibilidad de extensión del plazo de vencimiento de los avales gestionados por cuenta del Estado. Se trata de facilitar las extensiones de plazo de vencimiento de la financiación otorgada a las empresas y autónomos avalada en virtud del Real Decreto ley 8/2020, de 17 de marzo y Real Decreto ley 25/2020, de 3 de julio, una vez finalizada su vigencia con fecha 30 de junio de 2022, y conforme al Marco Temporal Europeo de Ayudas de Estado, relativo a las medidas de ayuda destinadas a respaldar la economía en el contexto de la pandemia del Covid-19. La extensión del aval se llevará a cabo cuando, previa solicitud del deudor, la entidad financiera decida la extensión del plazo de vencimiento de la financiación otorgada.



CLASE 8.ª



008478066

8.6 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle del epígrafe de pasivos financieros a coste amortizado en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Depósitos	79.571.558	83.125.324
<i>Bancos centrales</i>	935.609	5.320.889
<i>Entidades de crédito</i>	4.540.719	3.417.963
<i>Clientela</i>	74.095.230	74.386.472
Valores representativos de deuda emitidos	3.854.016	3.329.354
Otros pasivos financieros	3.683.706	2.478.083
	87.109.280	88.932.761

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

8.6.1 Depósitos de bancos centrales

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 era la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Banco de España	933.990	5.422.080
Ajustes por valoración – intereses devengados	1.619	(101.191)
	935.609	5.320.889

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los importes registrados en la partida de “Otros bancos centrales” corresponden a la financiación tomada por el Grupo a través de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTROs III).

Con fecha 6 de junio de 2019, el Banco Central Europeo anunció un nuevo programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTROs III). Con fecha 30 de abril de 2020, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo realizó una serie de modificaciones de los términos y condiciones de estas operaciones de financiación con el fin de apoyar aún más la concesión de crédito a los hogares y las empresas ante las actuales perturbaciones económicas y el aumento de la incertidumbre.

Estas modificaciones reducen en 25 puntos básicos el tipo de interés de las operaciones hasta el -0,5% desde junio de 2020 hasta junio de 2021, y contempla que, para las entidades que cumplan un determinado volumen de préstamos computables, el tipo de interés puede ser del -1% para el periodo comprendido entre junio de 2020 y junio de 2021.

Además, estas condiciones fueron ampliadas el 10 de diciembre de 2020 para las operaciones contratadas entre el 1 de octubre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, incluyendo la opción de cancelar o reducir el importe de financiación antes de su vencimiento en ventanas que coinciden con los periodos de revisión y adecuación del tipo de interés.



CLASE 8.^a



008478067

El párrafo B5.4.4 de la NIIF 9 indica que, para el registro del coste amortizado, la entidad utilizará un periodo más corto cuando las comisiones, puntos básicos pagados o recibidos, costos de transacción, primas o descuentos se refieran a él, siendo éste el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, los puntos básicos pagados o recibidos, los costos de transacción, y los descuentos o primas sea ajustada a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento financiero. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de ajuste.

En este caso, el tipo de interés aplicable del 1% aplicable desde junio de 2020 hasta junio de 2021 (derivada de la modificación del programa de abril de 2020) y desde junio de 2021 hasta junio de 2022 (derivado de la modificación del programa de diciembre de 2020) corresponde a un periodo específico tras el cual la financiación se ajusta a tasas de mercado (en concreto, el tipo medio aplicado en las operaciones principales de financiación del Eurosistema) y por tanto deberá ser devengado hasta la próxima fecha de ajuste. Las ventanas de amortización anticipada de este programa de financiación son condiciones sustantivas, dado que, en ese momento de ajuste del coste de la financiación al mercado, la entidad puede optar por su renovación o cancelación y obtención de nueva financiación a condiciones más favorables.

Ante esta situación, el Grupo Unicaja Banco optó por devengar los intereses de acuerdo a los periodos específicos de ajuste a las tasas de mercado, de manera que registró en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo desde el 24 de junio de 2020 hasta el 23 de junio de 2022 el interés correspondiente a dicho periodo (esto es, el -1%), considerando el cumplimiento del umbral de préstamos computables que da lugar al extratipo.

A partir del 24 de junio de 2022, las emisiones de TLTROs III devengan un tipo de interés equivalente al tipo medio de la facilidad marginal de depósito durante toda la vida de la emisión correspondiente (incluyendo así tanto periodos pasados desde su emisión, como periodos futuros hasta su vencimiento). En este caso, el Grupo Unicaja Banco, atendiendo a lo dispuesto en las Decisiones del Banco Central Europeo, devenga los intereses de las emisiones de TLTROs III calculando un tipo de interés medio. En la determinación de este tipo de interés medio no se incorporan hipótesis de la evolución de los tipos de interés futuros y, en aplicación del párrafo B5.4.5 de la NIIF 9, con cada cambio que ocurra en la facilidad marginal de depósito se recalcula el tipo de interés a devengar durante el periodo que reste hasta el vencimiento.

Con fecha 7 de noviembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) la Decisión (UE) 2022/2128, de 27 de octubre de 2022, por la que se modifica la Decisión (UE) 2019/1311 sobre la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico, por la que se modifican las condiciones de devengo de intereses de los TLTROs III, añadiendo un último periodo de tipo de interés que se inicia el 23 de noviembre de 2022, y que divide en dos partes el que hasta ahora era el periodo de interés principal (descartando el periodo de tipo de interés especial descrito anteriormente). Igualmente, se añaden varias fechas de reembolso voluntario anticipado.

De esta forma, desde el 24 de junio de 2022 hasta el 22 de noviembre de 2022 se devengan intereses en base a la media de la facilidad de depósito desde el inicio de la emisión hasta el propio 22 de noviembre de 2022, y desde el 23 de noviembre de 2022 en adelante, hasta el vencimiento de la emisión, se devengan intereses en base a la media de la facilidad de depósito en ese periodo. Este cambio se considera una modificación sustancial de las condiciones del pasivo financiero asociado a los TLTROs III, y por tanto se ha procedido a dar de baja el pasivo anterior y registrar uno nuevo por su valor razonable, cuya diferencia ha generado un importe positivo de 8.907 miles de euros, registrado en el epígrafe de "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

Asimismo, cabe señalar que, aprovechando las fechas de reembolso voluntario anticipado adicionales que definió el Banco Central Europeo en su modificación de las condiciones de los TLTROs de fecha 27 de octubre de 2022, el Grupo Unicaja Banco reembolsó con fecha 23 de noviembre de 2022 un importe de 5.025.100 miles de euros de emisiones de TLTROs III.



CLASE 8.ª



008478068

Adicionalmente, con fecha 28 de junio de 2023 se produjo el vencimiento de emisiones de TLTROs III por importe de 4.488.090 miles de euros.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2023, estas operaciones han devengado gastos por intereses de 74.011 miles de euros, los cuales corresponden a los gastos por intereses devengados por las emisiones de TLTROs III, y que han sido registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 17).

Por su parte, durante los seis primeros meses del ejercicio 2022, los ingresos devengados por este tipo de emisiones ascendieron a 50.300 miles de euros, los cuales corresponden a los ingresos netos devengados por las emisiones de TLTROs III, y que fueron registrados en el epígrafe de "Ingresos por intereses - Depósitos de bancos centrales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 16).

8.6.2 Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Cuentas a plazo	519.664	647.253
Cesión temporal de activos	3.772.079	2.553.514
Otras cuentas	252.857	217.144
Ajustes por valoración	(3.881)	52
	4.540.719	3.417.963

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Los intereses devengados por los depósitos en entidades de crédito durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 94.715 miles de euros y 1.271 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).



CLASE 8.^a



008478069

8.6.3 Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Por naturaleza -		
Cuentas corrientes	25.549.539	28.502.719
Cuentas de ahorro	33.473.544	34.951.840
Depósitos a plazo	13.208.116	10.954.404
Cesiones temporales de activos	1.965.233	20.141
Otros	52.271	57.533
Ajustes por valoración	(153.473)	(100.165)
De los que:		
Operaciones de micro-cobertura	(231.683)	(250.845)
Intereses devengados	80.938	153.639
Otros ajustes	(2.728)	(2.959)
	74.095.230	74.386.472
Por contrapartes -		
Administraciones Públicas residentes	5.572.394	6.888.235
Otros sectores residentes	68.307.362	67.215.024
Otros sectores no residentes	368.947	383.378
Ajustes por valoración	(153.473)	(100.165)
De los que:		
Operaciones de micro-cobertura	(231.683)	(250.845)
Intereses devengados	80.938	153.639
Otros ajustes	(2.728)	(2.959)
	74.095.230	74.386.472

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Los intereses devengados por los depósitos de la clientela durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 159.196 miles de euros y 73.629 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).



008478070

CLASE 8.ª

Formando parte del epígrafe de “Depósitos a plazo” figuran Cédulas Hipotecarias singulares emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, según el siguiente detalle:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tipo de interés nominal	Miles de euros	
			Nominal 30/06/2023	Nominal 31/12/2022
18/05/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200.000	200.000
18/05/2005	21/05/2025	3,875%	300.000	300.000
28/06/2005	28/06/2025	(a) 3,754%	76.923	76.923
28/06/2005	28/06/2025	(b) 3,754%	76.923	76.923
28/06/2005	28/06/2025	3,754%	128.205	128.205
16/11/2005	21/05/2025	(a) 3,875%	200.000	200.000
16/11/2005	21/05/2025	3,875%	300.000	300.000
06/04/2006	08/04/2031	4,250%	300.000	300.000
23/10/2006	23/10/2023	(b) 4,254%	200.000	200.000
23/10/2006	23/10/2023	4,254%	100.000	100.000
23/10/2006	23/10/2023	4,254%	150.000	150.000
23/11/2006	08/04/2031	4,250%	300.000	300.000
23/11/2006	08/04/2031	4,250%	100.000	100.000
23/03/2007	26/03/2027	(b) 4,250%	150.000	150.000
23/03/2007	26/03/2027	4,250%	350.000	350.000
23/03/2007	08/04/2031	4,250%	100.000	100.000
23/03/2007	08/04/2031	4,250%	250.000	250.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50.000	50.000
23/05/2007	23/05/2027	(b) 4,755%	100.000	100.000
23/05/2007	23/05/2027	(a) 4,755%	50.000	50.000
23/05/2007	23/05/2027	4,755%	200.000	200.000
29/06/2007	08/04/2031	(a) 4,250%	400.000	400.000
20/07/2007	26/03/2027	4,250%	100.000	100.000
19/10/2007	26/03/2027	4,250%	110.000	110.000
19/10/2007	08/04/2031	4,250%	180.000	180.000
			4.472.051	4.472.051

(a) El tipo de interés fijo soportado por el Grupo ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal.

(b) El tipo de interés fijo soportado por la Institución ha sido convertido a variable mediante la contratación de permutas financieras sobre el importe nominal. Dichas permutas financieras se han cancelado posteriormente.



008478071

CLASE 8.ª**8.6.4 Valores representativos de deuda emitidos****a) Composición de saldos del epígrafe**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Títulos hipotecarios	4.684.516	4.684.516
Deuda subordinada no convertible	599.226	599.142
Otros valores no convertibles	2.155.560	1.658.610
Valores propios	(3.500.000)	(3.500.000)
Ajustes por valoración - Intereses devengados	56.437	25.715
Ajustes por valoración - Microcoberturas	(134.958)	(132.636)
Ajustes por valoración - Otros	(6.765)	(5.993)
	3.854.016	3.329.354

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda emitidos durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 54.062 miles de euros y 18.622 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (Nota 17).

b) Títulos hipotecarios

Un detalle de los títulos hipotecarios emitidos por el Grupo Unicaja Banco (concretamente, cédulas hipotecarias) al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Miles de euros			Fecha vencimiento	Tipo de interés
			Importe emisión	Saldo al 30/06/2023	Saldo al 31/12/2022		
Liberbank – Julio 2017	ES0468675014	25/07/2017	2.000.000	2.000.000	2.000.000	25/07/2024	Euribor 3M + 0,35%
Liberbank - Diciembre 2018	ES0468675022	19/12/2018	1.500.000	1.500.000	1.500.000	19/12/2025	Euribor 3M + 0,65%
Liberbank - Septiembre 2019	ES0468675030	25/09/2019	1.000.000	987.096	987.096	25/09/2029	0,25%
Liberbank - Septiembre 2019 (1ª ampliación)	ES0468675030	02/06/2020	50.000	49.355	49.355	25/09/2029	0,25%
Liberbank - Septiembre 2019 (2ª ampliación)	ES0468675030	03/06/2020	150.000	148.065	148.065	25/09/2029	0,25%
			4.684.516	4.684.516			

Estas emisiones están admitidas a negociación en el mercado de renta fija AIAF, y están garantizadas por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la entidad emisora y no estén afectas a emisión de bonos hipotecarios, o estén movilizadas a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la misma.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el importe de las emisiones de títulos hipotecarios recompradas por el Banco asciende a 3.500.000 miles de euros, en ambas fechas, correspondientes a las emisiones de cédulas hipotecarias identificadas como "Liberbank Julio 2017" y "Liberbank Diciembre 2018".



CLASE 8.ª



008478072

c) Deuda subordinada no convertible

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación emitidos por el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Miles de euros			Fecha vencimiento	Tipo de interés
			Importe emisión	Saldo al 30/06/2023	Saldo al 31/12/2022		
Unicaja Banco - Obligaciones subordinadas (Enero 2022)	ES0280907025	19/01/2022	300.000	299.226	299.142	19/07/2032	3,125%
Unicaja Banco - Obligaciones subordinadas (Noviembre 2019)	ES0280907017	13/11/2019	300.000	300.000	300.000	13/11/2029	2,875%
Liberbank - Obligaciones Subordinadas	ES0268675032	14/03/2017	300.000	-	-	14/03/2027	6,875%
				599.226	599.142		

La primera emisión de obligaciones subordinadas de Unicaja Banco fue emitida con fecha 13 de noviembre de 2019, por importe de 300.000 miles de euros, que coincide con su valor nominal. Como se describe en los términos y condiciones del folleto de emisión, a menos que se amorticen previamente, las obligaciones se amortizarán por su importe principal el 13 de noviembre de 2029. Las obligaciones pueden amortizarse a opción del Banco en su totalidad, por su importe de principal pendiente, junto con cualquier interés acumulado y no pagado, sujeto a una serie de condiciones que incluyen, entre otros, la obtención de una autorización previa de la autoridad de supervisión, si concurre alguno de los eventos descritos en el folleto de emisión ligados a eventos fiscales o eventos de capital. Además, el Banco puede, a su elección, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen también la obtención previa de la preceptiva autorización regulatoria, amortizar todas las obligaciones en una fecha de reinicio (establecida el 13 de noviembre de 2024), por su importe de principal pendiente, junto con cualquier interés acumulado y no pagado a esa fecha. Estas obligaciones subordinadas de Unicaja Banco devengan intereses sobre su importe principal pendiente: (i) a un tipo de interés fijo del 2,875% anual desde la fecha de emisión hasta la fecha reinicio, pagaderos anualmente el 13 de noviembre de cada año, con la primera fecha de pago de intereses establecida el 13 de noviembre de 2020, y (ii) desde la fecha de reinicio (13 de noviembre de 2024), al tipo de interés de reinicio (Mid-Swap a 5 años más un margen del 3,107% anual), pagadero anualmente el 13 de noviembre de cada año, con la primera fecha de pago de intereses después de la fecha de reinicio establecida el 13 de noviembre de 2025.

La segunda emisión de obligaciones subordinadas de Unicaja Banco fue emitida con fecha 19 de enero de 2022 por importe de 300.000 miles de euros, a un precio equivalente al 99,714% de su valor nominal, siendo el valor nominal unitario de los bonos de 100 miles de euros. Los bonos de deuda subordinada cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. Su vencimiento está establecido para el 19 de julio de 2032, con la posibilidad de amortización anticipada a opción del Banco en cualquier momento entre el 19 de enero de 2027 y el 19 de junio de 2027. En este sentido, los bonos pueden ser amortizados a opción del Banco, en su totalidad, junto con cualquier interés devengado y no pagado, sujeto a las condiciones establecidas en el folleto, que incluyen la autorización previa de la Autoridad Competente, cuando tengan lugar determinadas circunstancias relativas a eventos fiscales, eventos de capital o eventos de descalificación de los bonos para su computabilidad a efectos de MREL. Igualmente, el Banco tiene la opción, sujeta a las condiciones establecidas en el folleto y a la autorización previa de la Autoridad Competente, para amortizar los bonos en su totalidad, en cualquier momento entre el 19 de enero de 2027 y el 19 de julio de 2027, por su importe principal pendiente y cualquier interés devengado y no pagado por el Banco. Los bonos devengan un tipo de interés del 3,125% anual hasta el 19 de julio de 2027 y, a partir de dicha fecha (inclusive), los bonos devengarán un interés anual equivalente al Mid-Swap a 5 años más un margen del 3,050% anual. Los intereses son pagaderos anualmente por periodos de intereses vencidos el 19 de julio de cada año.



CLASE 8.ª



008478073

Por su parte, la emisión de obligaciones subordinadas procedente de Liberbank fue realizada con fecha 14 de marzo de 2017, por un importe de 300.000 miles de euros, coincidente con su valor nominal. Su fecha de vencimiento era el 14 de marzo de 2027, si bien han sido amortizadas anticipadamente, y en su totalidad, con fecha 14 de marzo de 2022, por un precio para cada obligación subordinada del 100% de su importe nominal (100.000 euros), habiéndose abonado, igualmente, los cupones devengados y no pagados, de conformidad con los términos y condición de la emisión. Las obligaciones subordinadas procedentes de Liberbank devengaban: (i) un tipo de interés fijo del 6,875% anual desde su emisión hasta la fecha de reinicio (14 de marzo de 2022), pagadero anualmente el 14 de marzo de cada año, con la primera fecha de pago de intereses establecida el 14 de marzo de 2018, y (ii) un tipo de interés equivalente al Mid-Swap a 5 años más un margen del 6,701% anual, pagadero anualmente el 14 de marzo de cada año, con la primera fecha de pago de intereses después de la fecha de reinicio establecida el 14 de marzo de 2023.

Con fecha 7 de febrero de 2022, Unicaja Banco comunicó a los tenedores de la emisión de deuda subordinada denominada "Euro 300.000.000 Fixed Rate Reset Subordinated Notes due 14 March 2027" su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente, y en su totalidad, los bonos pertenecientes a dicha emisión, conforme a los términos fijados en el Folleto y tras recibir la autorización preceptiva del Banco Central Europeo. La amortización tuvo lugar el 14 de marzo de 2022, por un precio para cada obligación subordinada del 100% de su importe nominal (100.000 euros), habiéndose abonado, igualmente, los cupones devengados y no pagados, de conformidad con los términos y condición de la emisión.

d) Otros valores no convertibles

El detalle de "Otros valores no convertibles" emitidos por el Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Emisión	Código ISIN	Fecha emisión	Miles de euros			Fecha vencimiento	Tipo de interés
			Importe emisión	Saldo al 30/06/2023	Saldo al 31/12/2022		
Unicaja Banco - Deuda Senior Dic. 2026	ES0380907040	01/12/2021	600.000	599.646	599.646	01/12/2026	1,000%
Unicaja Banco - Deuda Senior Dic. 2026 (Ampliación)	ES0380907040	22/12/2021	60.000	57.783	59.944	01/12/2026	1,000%
Unicaja Banco - Deuda Senior Preferred Medio Plazo Jun. 2022 (Programa EMTN)	ES0380907057	30/06/2022	500.000	499.361	499.775	30/06/2025	4,500%
Unicaja Banco - Deuda Senior Non-Preferred Medio Plazo Nov. 2022 (Programa EMTN)	ES0380907065	15/11/2022	500.000	499.245	499.245	15/11/2027	7,250%
Unicaja Banco Fixed Rate Senior Preferred Notes	ES0280907033	21/02/2023	500.000	499.525	-	21/02/2029	5,13%
				2.155.560	1.658.610		

Con fecha 1 de diciembre de 2021, Unicaja Banco realizó una emisión de deuda senior por importe de 600.000 miles de euros. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2021, Unicaja Banco amplió esta emisión en 60.000 miles de euros adicionales, sujetos a las mismas condiciones de emisión. El valor nominal unitario de los bonos es de 100 miles de euros cada uno. Los Bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.



CLASE 8.ª



008478074

Tal y como se describe en las condiciones del folleto de emisión, salvo que hayan sido previamente rescatados, los bonos senior serán amortizados a su vencimiento con fecha 1 de diciembre de 2026. En este sentido, el Banco tiene la opción de amortizar la totalidad de los bonos, por su importe principal pendiente, junto con cualquier interés devengado y no pagado, si se producen determinadas circunstancias ligadas a eventos fiscales o eventos de descalificación asociados al tratamiento de la emisión a efectos de MREL, siempre que se cumplan determinadas condiciones y se obtengan las preceptivas autorizaciones regulatorias. Además, el Banco tiene la opción de amortizar los bonos, en estas mismas condiciones y sujeto a la preceptiva autorización regulatoria, en la fecha de reinicio (1 de diciembre de 2025).

Los bonos de deuda senior emitidos por Unicaja Banco en diciembre de 2021 devengan: (i) un interés fijo del 1,00% anual desde la fecha de emisión hasta la fecha de reinicio, pagadero anualmente el 1 de diciembre de cada año, siendo la primera fecha de pago de intereses el 1 de diciembre de 2022, y (ii) a partir de la fecha de reinicio, un tipo de interés equivalente al Mid-Swap a 1 año más un margen del 1,15% anual, pagadero el 1 de diciembre de 2026.

Por otra parte, con fecha 26 de mayo de 2022 Unicaja Banco ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) un programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN, por las siglas en inglés de "Euro Medium Term Notes") hasta un límite de 3.500 millones de euros. Los bonos que se emitan bajo este programa tendrán un valor nominal unitario de 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas para cada tramo de emisión, pudiendo referenciarse a un tipo de interés fijo o variable (o incluso con cupón cero), y emitirse con distinto nivel de prelación de pagos, como deuda senior, deuda simple o deuda subordinada. Según las condiciones establecidas en el programa, el plazo de vencimiento de los bonos no excederá nunca de los 50 años desde la fecha de emisión.

En el marco de este programa:

- Con fecha 30 de junio de 2022, Unicaja Banco realizó una primera emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior "preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de tres años, y que tienen la calificación de "bonos verdes". Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se han emitido a un precio del 99,955% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.775 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 30 de junio de 2025 (tres años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja Banco una opción voluntaria de rescate el 30 de junio de 2024 (dos años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 4,500% anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.
- Con fecha 15 de noviembre de 2022, Unicaja Banco realizó una segunda emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior "non-preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de cinco años, y que tienen la calificación de "bonos verdes". Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se han emitido a un precio del 99,849% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.245 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 15 de noviembre de 2017 (cinco años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja Banco una opción voluntaria de rescate el 15 de noviembre de 2026 (cuatro años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 7,250% anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.



CLASE 8.ª



008478075

- Con fecha 21 de febrero de 2023, Unicaja Banco ha realizado una tercera emisión de 500.000 miles de euros en bonos de deuda senior "preferred" a tipo de interés fijo, con un plazo de seis años. Se trata de una única serie de bonos, pertenecientes a una única trancha, compuesta por 5.000 bonos con iguales condiciones y con un valor nominal unitario de 100.000 euros. Los bonos se han emitido a un precio del 99,905% de su valor nominal, esto es, por un importe de 499.525 miles de euros. La fecha de vencimiento se encuentra establecida en el 21 de febrero de 2029 (seis años desde la fecha de emisión), teniendo Unicaja Banco una opción voluntaria de rescate el 21 de febrero de 2028 (cinco años desde la fecha de emisión) o si se produce un evento de descalificación de los bonos a efectos de cómputo de MREL. El tipo de interés que devengan los bonos es fijo a razón de un 5,125% anual. Los bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF.

Por último, con fecha 30 de mayo de 2023, Unicaja Banco registró en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una renovación del programa de emisión de deuda a medio plazo (EMTN), con el mismo límite de 3.500 millones de euros. Los instrumentos de deuda que se emitan bajo este programa tendrán en todo caso un valor nominal unitario superior a 100.000 euros, y las condiciones finales serán determinadas en para tramo de emisión.

e) Movimiento de emisiones

El detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01.01.2023	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30.06.2023
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.329.354	499.525	(2.576)	27.713	3.854.016
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	3.329.354	499.525	(2.576)	27.713	3.854.016

No existen emisiones de instrumentos de deuda en el periodo de seis meses finalizado al 30 de junio de 2023 y 2022 realizadas por entidades asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo que se encuentren garantizadas por alguna entidad del Grupo.



CLASE 8.ª



008478076

Por su parte, el detalle y movimiento de las emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda, realizados, en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, tanto por la propia Entidad Dominante como por otras sociedades del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01.01.2022	Emisiones	Recompras/ reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo al 30.06.2022
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.497.755	798.931	(307.421)	(73.114)	2.916.151
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
TOTAL	2.497.755	798.931	(307.421)	(73.114)	2.916.151

8.6.5 Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Obligaciones a pagar (**)	235.002	311.932
Cuentas de recaudación	2.128.541	734.891
Cuentas especiales	300.974	413.519
Garantías financieras	2.836	2.537
Fianzas recibidas y otros	1.016.353	1.015.204
	3.683.706	2.478.083

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

(**) Se incluye un importe de 87.665 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 correspondiente al saldo pendiente de las aportaciones ordinarias, no habiéndose realizado aportaciones extraordinarias al 31 de diciembre de 2022 al Fondo de Garantía de Depósitos.

El importe registrado por el Grupo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2023 en la rúbrica de "Fianzas recibidas y otros" corresponde, principalmente, a garantías a favor del Grupo depositadas en otras entidades financieras como consecuencia de su operativa con instrumentos derivados y operaciones simultáneas.

8.7 Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante el primer semestre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no ha procedido a realizar reclasificaciones significativas entre carteras de instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



008478077

9. Derivados de cobertura

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los derivados contratados designados como elementos de cobertura y sus elementos cubiertos han sido fundamentalmente los siguientes:

- Interest Rate Swaps, que dan cobertura a cédulas hipotecarias emitidas por el Banco y bonos emitidos por terceros adquiridos por el Grupo.
- Futuros y opciones sobre títulos cotizados, que dan cobertura a las variaciones en los precios de mercado de los mismos, previas a la venta de tales títulos.

El Grupo aplica contabilidad de cobertura de valor razonable fundamentalmente a aquellas operaciones que se encuentran expuestas a las variaciones en el valor razonable de determinados activos y pasivos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, es decir, fundamentalmente activos y pasivos referenciados a un tipo de interés fijo, que se transforma a un tipo de interés variable mediante los instrumentos de cobertura correspondientes. Por su parte, las coberturas de flujos de efectivo generalmente se contratan para intercambiar tipo de interés variable por un tipo de interés fijo.

Los métodos de valoración utilizados para determinar los valores razonables de los derivados OTC han sido el descuento de flujos de caja, para valoraciones de derivados sobre tipo de interés y la técnica de simulación de Montecarlo, para valoraciones de productos estructurados con componente opcional. Para aquellas operaciones admitidas a cotización oficial, se ha considerado el precio de cotización como indicador de su valor razonable.

El Grupo ha realizado un análisis para evaluar en qué medida la volatilidad en los mercados financieros ha podido tener un efecto en la eficacia de las coberturas contables registradas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 conforme a la NIC 39.

El Grupo no tiene identificadas coberturas contables que deban modificarse debido al efecto de la volatilidad de los mercados financieros.



008478078

CLASE 8.ª

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo al 30 de junio de 2023:

	Miles de euros 30.06.2023				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	1.453.838	514.909	22.177.479	938.929	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	16.838	27.358	5.985.953	(10.520)	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	16.838	27.358	5.985.953	(10.520)	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	1.437.000	487.551	16.191.526	949.449	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	33.406	245.984	3.942.051	(212.578)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (Bonos Senior)	-	80.326	2.160.000	(80.326)	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	-	Préstamos a la clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	57.864	5.836	3.879.269	52.028	Cartera crediticia
Permutas sobre tipos de interés (Titulizaciones)	219.862	-	188.767	219.862	Bonos de titulación
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Pasivos subordinados	-	51.205	600.000	(51.205)	Emisión subordinada
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	1.125.868	104.200	5.421.439	1.021.668	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	
Cobertura de flujos de efectivo:	79.660	599.858	6.296.069	(520.198)	
Otras operaciones sobre valores	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	79.660	599.858	6.296.069	(520.198)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	9.254	2.055.592	(9.254)	Cobertura de préstamos a la clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	79.660	590.604	4.240.477	(510.944)	Valores representativos de deuda
Total	1.533.498	1.114.767	28.473.548	418.731	



008478079

CLASE 8.^a

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de cobertura de valor razonable y flujos de efectivo utilizados por el Grupo al 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros				
	31.12.2022				
	Valor razonable deudor	Valor razonable acreedor	Nocional	Cambio en valor razonable utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Elemento cubierto
Cobertura de valor razonable:	1.733.820	478.211	21.933.152	1.255.609	
Futuros sobre valores y tipos de interés	-	-	-	-	
Ventas de futuro sobre tipos de interés	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre valores	268.773	-	6.543.748	268.773	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	268.773	-	6.543.748	268.773	Valores representativos de deuda
Opciones sobre divisas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas compradas	-	-	-	-	
Opciones sobre divisas emitidas	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	1.465.047	478.211	15.389.404	986.836	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cédulas)	60.323	232.055	3.942.051	(171.732)	Cédulas y bonos emitidos
Permutas sobre tipos de interés (Bonos Senior)	-	75.873	1.660.000	(75.873)	Préstamos y anticipos
Permutas sobre tipos de interés (IRS IPF clientes)	-	-	-	-	Préstamos a la clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	57.611	706	3.551.686	56.905	Cartera crediticia
Permutas sobre tipos de interés (Titulizaciones)	242.190	-	202.096	242.190	Bonos de titulización
Permutas sobre tipos de interés (IRS sobre IPF)	-	-	-	-	
Pasivos subordinados	-	55.932	600.000	(55.932)	Emisión subordinada
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	1.104.923	113.645	5.433.571	991.278	Valores representativos de deuda
Permutas sobre tipos de interés (Plazos Estructurados)	-	-	-	-	
Cobertura de flujos de efectivo:	79.067	603.613	7.228.828	(524.546)	
Otras operaciones sobre valores	-	-	-	-	
Permutas financieras sobre valores	-	-	-	-	
Opciones sobre valores	-	-	-	-	
Operaciones a plazo	-	-	-	-	
Otras operaciones sobre tipos de interés	79.067	603.613	7.228.828	(524.546)	
Permutas sobre tipos de interés (IRS cartera crediticia)	-	28.851	2.753.349	(28.851)	Cobertura de préstamos a la clientela
Permutas sobre tipos de interés (IRS depósitos en bancos centrales)	-	-	-	-	
Permutas sobre tipos de interés (IRS renta fija)	79.067	574.762	4.475.479	(495.695)	Valores representativos de deuda
Total	1.812.887	1.081.824	29.161.980	731.063	



008478080

CLASE 8.ª

A continuación, se presenta el detalle de las partidas cubiertas por el Grupo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 a través de los instrumentos de cobertura anteriormente detallados:

	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	30.06.2023
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Reserva de coberturas de flujos de efectivo
Cobertura de valor razonable	11.393.669	6.532.566	(1.379.079)	(380.400)	(1.012.472)	-
Valores representativos de deuda	11.027.425	-	(1.322.391)	-	(1.322.506)	-
Saldos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	2.666.189	-	(134.958)	134.954	-
Depósitos de la clientela	-	3.579.565	-	(231.683)	231.768	-
Depósitos de entidades de crédito	-	286.812	-	(13.759)	-	-
Crédito a la clientela	366.244	-	(56.688)	-	(56.688)	-
Cobertura de flujos de efectivo	11.418.255	-	-	-	108.976	(108.976)
Depósitos en bancos centrales	11.134.510	-	-	-	104.971	104.971
Valores representativos de deuda	283.745	-	-	-	4.005	4.005
Total	22.811.924	6.532.566	(1.379.079)	(380.400)	(903.496)	(108.976)

	Importe en libros del instrumento cubierto		Ajuste de valor razonable acumulado en el instrumento cubierto		Cambio en el valor razonable utilizado para calcular la eficacia de la cobertura	31.12.2022
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		Reserva de coberturas de flujos de efectivo
Cobertura de valor razonable	11.351.489	5.915.971	(1.702.376)	(399.027)	(1.302.054)	-
Valores representativos de deuda	11.048.928	-	(268.773)	-	(268.773)	-
Saldos en moneda extranjera	(857)	-	-	-	-	-
Cédulas y bonos emitidos	-	6.200.997	-	(395.511)	397.601	-
Depósitos de la clientela	-	-	-	(3.516)	3.516	-
Depósitos de entidades de crédito	-	(285.026)	-	-	-	-
Crédito a la clientela	303.418	-	(1.433.603)	-	(1.434.398)	-
Cobertura de flujos de efectivo	10.047.830	-	-	-	113.832	(113.832)
Depósitos en bancos centrales	10.042.506	-	-	-	108.508	(108.508)
Valores representativos de deuda	5.324	-	-	-	5.324	(5.324)
Total	21.399.319	5.915.971	(1.702.376)	(399.027)	(1.188.222)	(113.832)

El Grupo Unicaja Banco considera como "operaciones de cobertura" únicamente aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, de los instrumentos de cobertura.

El saldo del epígrafe de "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés" incluye los ajustes por valoración acumulados correspondientes a la cartera de préstamos y partidas a cobrar que se encuentran cubiertos mediante macrocoberturas para mitigar el riesgo de tipo de interés, ascendiendo al 30 de junio de 2023 el saldo de este epígrafe a un importe negativo de 210.891 miles de euros, mientras que al 31 de diciembre de 2022 tenía un saldo negativo de 237.836 miles de euros.



008478081

CLASE 8.ª

El desglose del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

Contraparte	Interés pagado	Interés cobrado	Vencimiento	Miles de euros	
				Importe nacional	Cambios en el valor razonable del elemento cubierto
J.P. Morgan Securities	1,69%	Euribor a 6 meses	27/04/2048	509.867	(47.902)
J.P. Morgan Securities	1,57%	Euribor a 6 meses	26/04/2048	137.401	(12.831)
BNP Paribas	2,39%	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(22.369)
Banco Santander	2,39%	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(22.369)
BBVA	1,14%	Euribor a 6 meses	25/04/2032	630.000	(68.227)
BBVA	1,17%	Euribor a 6 meses	25/05/2032	273.000	(27.839)
BBVA	1,43%	Euribor a 6 meses	17/06/2032	39.000	(1.342)
BBVA	1,63%	Euribor a 6 meses	16/09/2032	178.000	(5.877)
BBVA	1,57%	Euribor a 6 meses	27/10/2034	262.000	3.443
BBVA	1,79%	Euribor a 6 meses	22/11/2034	376.000	(5.446)
BBVA	2,12%	Euribor a 6 meses	27/12/2034	227.000	2.742
BBVA	2,31%	Euribor a 6 meses	19/01/2035	64.000	(2.055)
BBVA	2,53%	Euribor a 6 meses	16/02/2035	29.000	(346)
BBVA	2,83%	Euribor a 6 meses	30/03/2035	66.000	69
BBVA	2,68%	Euribor a 6 meses	18/05/2035	52.000	(166)
BBVA	2,12%	Euribor a 6 meses	02/06/2033	72.000	(419)
BBVA	2,45%	Euribor a 6 meses	23/06/2035	44.000	43
				3.459.268	(210.891)

Por su parte, el desglose del epígrafe de “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente:

Contraparte	Interés pagado	Interés cobrado	Vencimiento	Miles de euros	
				Importe nacional	Cambios en el valor razonable del elemento cubierto
J.P. Morgan Securities	1,69%	Euribor a 6 meses	27/04/2048	531.638	(52.099)
J.P. Morgan Securities	1,57%	Euribor a 6 meses	26/04/2048	144.548	(13.748)
BNP Paribas	2,39%	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(21.588)
Banco Santander	2,39%	Euribor a 6 meses	28/12/2027	250.000	(21.588)
BBVA	1,14%	Euribor a 6 meses	25/04/2032	630.000	(76.229)
BBVA	1,17%	Euribor a 6 meses	25/05/2032	273.000	(31.934)
BBVA	1,43%	Euribor a 6 meses	17/06/2032	39.000	(1.782)
BBVA	1,63%	Euribor a 6 meses	16/09/2032	178.000	(8.078)
BBVA	1,57%	Euribor a 6 meses	27/10/2034	262.000	(199)
BBVA	1,79%	Euribor a 6 meses	22/11/2034	376.000	(11.171)
BBVA	2,12%	Euribor a 6 meses	27/12/2034	227.000	580
				3.161.186	(237.836)

Las coberturas designadas como “coberturas de valor razonable” son aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que puedan afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 24 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de valor razonable:

- Pérdidas y ganancias del instrumento de cobertura: Ver cuadro anterior, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y del ejercicio 2022 asociadas al instrumento de cobertura.
- Pérdidas y ganancias de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo cubierto: Ver cuadro anterior, en el que se desglosan las pérdidas y ganancias del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y del ejercicio 2022 asociadas a instrumentos cubiertos y que resultan efectivamente atribuibles al riesgo cubierto.



CLASE 8.ª



008478082

Las coberturas designadas como “coberturas de flujos de efectivo” son aquellas que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada. A continuación, se presenta la información requerida por el párrafo 23 de la NIIF 7 en relación con estas coberturas de flujos de efectivo:

- Ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos: Los flujos asociados a los valores representativos de deuda se producirán hasta noviembre de 2030.
- Ejercicios en los que se espera que afecte al resultado del ejercicio: Coinciden con los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos de efectivo.
- Importe reconocido durante el último ejercicio en el epígrafe de “Ingresos por intereses y otros ingresos similares” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de ingresos por operaciones de cobertura: rectificación negativa de 68.119 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (rectificación negativa de 333.440 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022) (Nota 16).
- Importe reconocido durante el último ejercicio en el epígrafe de “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como rectificación de gastos por operaciones de cobertura: rectificación positiva de 44.855 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (rectificación negativa de 41.237 miles euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022) (Nota 17).
- Ineficacia reconocida en el resultado del ejercicio que procede de coberturas de flujos de efectivo: Durante el primer semestre del ejercicio 2023 y 2022, no se han registrado ineficacias.

En ambos casos, el Grupo contempla que las fuentes de ineficacia de las coberturas de valor razonable o de flujos de efectivo pueden ser las siguientes:

- Posibles eventos económicos que afecten a la Entidad (por ejemplo, incumplimientos).
- Posibles movimientos o diferencias relativas al mercado en las curvas colateralizadas y no colateralizadas utilizadas en la valoración de los derivados y de las partidas cubiertas.
- Posibles diferencias entre el valor nominal, las fechas de liquidación/ reprecio y el riesgo de crédito de la partida cubierta y el elemento de cobertura.

10. Otros activos y pasivos

10.1 Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Caja	459.254	494.083
Depósitos en Banco de España	6.187.760	4.071.871
Otros depósitos a la vista	230.655	94.964
Ajustes de valoración - Intereses devengados	1.195	908
	6.878.864	4.661.826



CLASE 8.ª



008478083

10.2 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" en el cual se recoge el valor en libros de los activos que no forman parte de las actividades de explotación del Banco y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación. El importe de estos activos al 30 de junio de 2023 asciende a 605.101 miles de euros (558.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El Grupo ha estimado el valor razonable de los activos no corrientes en venta como el valor obtenido mediante tasación actualizada realizada atendiendo a lo dispuesto en la Orden Ministerial ECO/805/2003 por un tasador autorizado por Banco de España.

El detalle de los elementos de activos no corrientes en venta clasificado en función de su finalidad al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Activos residenciales	267.753	280.005
Inmuebles terminados	69.151	76.618
Vivienda	45.022	50.430
Resto	24.129	26.188
Inmuebles en construcción	75.921	54.748
Vivienda	70.824	47.416
Resto	5.097	7.332
Suelos	185.758	140.828
Otros activos	6.518	6.223
Préstamos y anticipos	6.518	6.223
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos no inmobiliarios y otros	-	-
	605.101	558.422

Al 30 de junio de 2023 y 2022 no existen ganancias ni pérdidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado por los instrumentos de patrimonio clasificados como activos no corrientes en venta.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad de los activos registrados en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance resumido consolidado han sido recibidos por el Banco o el resto de las sociedades consolidadas del Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores.



CLASE 8.ª



008478084

10.3 Activos tangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Inmovilizado material		
De uso propio	1.258.964	1.286.647
Cedido en arrendamiento operativo	1.258.964	1.286.647
<i>Del que: Derechos de uso por arrendamiento</i>	-	-
	<u>70.867</u>	<u>65.312</u>
Inversiones inmobiliarias	665.813	708.894
	<u>1.924.777</u>	<u>1.995.541</u>

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance resumido consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que las sociedades del Grupo estén adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del activo material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

A continuación, se presenta el desglose de los derechos de uso por arrendamiento y su movimiento durante los seis primeros meses de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros					
	30.06.2023			30.06.2022		
	Terrenos y edificios	Otros	Total	Terrenos y edificios	Otros	Total
Saldos al inicio del periodo	42.078	-	42.078	40.833	-	40.833
Adiciones	956	-	956	-	-	-
Bajas	(7.143)	-	(7.143)	(6.048)	-	(6.048)
Amortización	(10.252)	-	(10.252)	(9.403)	-	(9.403)
Otros movimientos	45.228	-	45.228	16.696	-	16.696
Saldos al final del periodo	70.867	-	70.867	42.078	-	42.078



CLASE 8.ª



008478085

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso (que se encuentran registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado") se presenta a continuación un detalle:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Pasivos por arrendamiento		
Por arrendamientos corrientes	9.144	8.891
Por arrendamientos no corrientes	66.430	61.580
	75.574	70.471

Los pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	
Al 30 de junio de 2023	673	1.232	7.239	28.368	38.062	75.574
Al 31 de diciembre de 2022	775	1.523	6.593	26.790	34.790	70.471

Por otro lado, el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo relativa a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Gastos por amortización de los derechos de uso	5.710	3.580
Terreno y edificios	5.710	3.580
Otros	-	-
Gastos por intereses de los pasivos por arrendamiento	715	635
	6.425	4.215

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea bajo. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de resultados del Grupo al 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Gastos por arrendamiento a corto plazo	38	104
Gastos por arrendamiento de bajo valor	396	442
	434	546



CLASE 8.ª



008478086

10.4 Activos intangibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Fondo de comercio	29.080	32.164
Otro activo intangible	50.775	42.586
	79.855	74.750

Por otra parte, la partida de "Otro activo intangible" al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas utilizadas en el desarrollo de la actividad de las sociedades del Grupo Unicaja Banco.

A continuación, se presenta el desglose del fondo de comercio registrado en el epígrafe de "Activos intangibles - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados del Grupo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 atendiendo a la sociedad que lo ha originado:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.	29.080	32.164
	29.080	32.164

A continuación, se presenta información detallada en relación con el fondo de comercio:

	Importe inicial	Fecha inicial de registro	Miles de euros			
			Saneamientos acumulados		Importe neto	
			30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022
Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U.	63.009	Mar. 2018	(33.929)	(30.845)	29.080	32.164

El fondo de comercio registrado en Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.U. se corresponde con el precio pagado en la adquisición del 50% de la participación en esta sociedad y en Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.U. (absorbida posteriormente por la primera) en marzo de 2018, en relación con una cartera de contratos de seguro que se encuentra en "run-off". Para el contraste del valor de este fondo de comercio, el Grupo realiza un análisis periódico del valor razonable del negocio, considerando, entre otros factores, la duración financiera media de dichos contratos a la fecha de cierre del periodo del ejercicio.

Los criterios utilizados por el Grupo Unicaja Banco para la evaluación del deterioro del fondo de comercio en el primer semestre de 2022 son consistentes con los utilizados en ejercicios anteriores.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, el mencionado fondo de comercio ha sido deteriorado en 3.084 miles de euros (3.083 miles de euros durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022) (Nota 26).



CLASE 8.ª



008478087

10.5 Activos por contratos de reaseguro

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe de "Activos por contratos de reaseguro" del balance resumido consolidado recoge los activos registrados por contratos de reaseguro de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 17 sobre "Contratos de seguro".

10.6 Pasivos por contratos de seguro

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe de "Pasivos por contratos de seguro" del balance resumido consolidado recoge los pasivos registrados por contratos de seguros de las compañías aseguradoras del Grupo Unicaja Banco conforme a lo dispuesto en la NIIF 17 sobre "Contratos de seguros". La composición del epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros (PVCF)	420.428	430.122
Ajuste del riesgo (RA)	7.799	8.079
Margen de servicio contractual (CSM)	13.398	13.513
Pasivos por siniestros ocurridos (LIC)	12.761	11.907
Pasivo por cobertura remanente asociado a pasivos valorados por "Premium Allocation Approach" (PAA)	4.559	4.840
	458.945	468.461

El detalle al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 en función del método de valoración utilizado para los contratos de seguro es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Pasivos por contratos de seguros valorados por PAA (Premium Allocation Approach)	9.405	9.005
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	4.559	4.840
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	4.846	4.165
Pasivos por contratos de seguros valorados por BBA (Building Block Approach)	440.063	449.670
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	432.329	442.117
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	7.734	7.553
Pasivos por contratos de seguros valorados por VFA (Variable Fee Approach)	9.477	9.786
Pasivo por cobertura remanente (LRC)	9.296	9.597
Pasivo por siniestros incurridos (LIC)	181	189
	458.945	468.461

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



008478088

10.7 Otros activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	23.413	23.167
Existencias	30.875	129.212
Otros	223.887	509.983
	278.175	662.362

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe de "Contratos de seguros vinculados a pensiones" del activo del balance resumido consolidado asciende a 23.413 miles de euros y 23.167 miles de euros, respectivamente, correspondientes a prestaciones post-empleo (Nota 11.2.1).

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la partida "Otros" de este epígrafe del balance resumido consolidado recoge fundamentalmente cuentas de periodificación de activo.

El epígrafe de "Existencias" del balance resumido consolidado recoge los activos no financieros que las sociedades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales, así como los costes financieros que les sean directamente atribuibles, siempre que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para ser vendidas, y su valor neto de realización. Por "valor neto de realización" de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

De conformidad con el párrafo 36 de la NIC 2 "Existencias", tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada durante el ejercicio en el que tienen lugar, en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos".

Las pérdidas por deterioro asociadas al epígrafe de "Existencias" se registran en la partida de "Deterioro del valor o reversión de activos no financieros - Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada (véase Nota 26).



CLASE 8.^a



008478089

En lo que respecta a las tasaciones de los inmuebles registrados en el epígrafe de "Existencias", conforme a lo establecido en la normativa en vigor sobre el uso de valores de tasación, la política que sigue el Grupo Unicaja Banco sobre la tasación de bienes inmuebles se basa en los siguientes criterios:

- Con carácter general, las tasaciones utilizadas por la Entidad y su Grupo, tanto para inmuebles que garantizan operaciones crediticias como para activos adjudicados o recibidos en pago de deudas deben estar realizadas por sociedad de tasación homologada por Banco de España y de acuerdo a los requisitos establecidos en la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo.
- Con carácter general, se procede a la solicitud de tasaciones por parte del Banco en la concesión de operaciones, aportando la documentación necesaria correspondiente de todos los bienes afectos como garantía de la operación.
- El Grupo Unicaja Banco dispone de un procedimiento de selección de sociedades tasadoras que restringe los encargos de tasación, entre otros requisitos, a aquéllos que se realizan exclusivamente por medios telemáticos y que cuentan con un reglamento interno de conducta con los requisitos establecidos en la normativa en vigor.
- En cuanto a la revisión de la calidad de las tasaciones, el Grupo Unicaja Banco tiene establecidos procedimientos que permiten revisar el informe de tasación, especialmente en lo que respecta a los condicionantes y, si hay dudas en cuanto al valor de tasación y/o sus condicionantes, se compara el mismo con el obtenido, recientemente, en inmuebles de similares características y/o de la misma zona. Igualmente se han instaurado controles internos para la revisión de la consistencia y adecuación de las valoraciones efectuadas por cada tasadora.
- En el marco de relación profesional con las sociedades tasadoras, y con el objetivo de salvaguardar la independencia de los tasadores y evitar conflictos de interés, el Grupo tiene desarrollados mecanismos y barreras suficientes que impiden la posibilidad de que su actividad pueda estar influenciada, para los fines ajenos al aseguramiento de la calidad de la valoración, por las unidades operativas del Banco o sus sociedades dependientes.
- En lo que respecta a la frecuencia de revisión de las tasaciones, en cumplimiento de la normativa en vigor, se procede a revisar, con una frecuencia máxima de tres años, en función de la situación de la operación y la tipología del activo, el valor de los bienes sujetos a garantía hipotecaria (al menos, los afectos a operaciones en situación de dudoso o normal en vigilancia especial), los activos adjudicados y los recibidos en pago de deudas por el Grupo.
- Para las tasaciones que no tengan que cumplir con los requisitos del Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, el Comité de Créditos se encarga de establecer un procedimiento en el que se pueden combinar tanto las tasaciones acogidas a la Orden ECO 805/2003 sin visita interior al inmueble como estimación de valor de tasación por métodos estadísticos u otros que considere la normativa.

Por último, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Unicaja Banco no mantiene existencias en el balance resumido consolidado que se encuentren pignoradas en garantía del cumplimiento de deudas.



CLASE 8.ª



008478090

10.8 Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Gastos devengados no vencidos	381.760	291.289
Operaciones en camino	64.016	113.847
Resto	117.052	118.633
	562.828	523.769

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la partida "Otros" de este epígrafe recoge fundamentalmente cuentas de periodificación de pasivo.

11. Cambios en activos y pasivos contingentes del Grupo

11.1 Activos contingentes

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Unicaja Banco no tiene identificados activos contingentes de cuantía significativa.

11.2 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los Administradores del Banco diferencian entre:

- **Provisiones:** Saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Unicaja Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuir.



CLASE 8.^a



008478091

11.2.1 Provisiones

El desglose del epígrafe de "Provisiones" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Fondo pensiones y obligaciones similares	109.018	127.539
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	112.840	132.696
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	122.345	125.615
Restantes provisiones	678.848	699.480
	1.023.051	1.085.330

A continuación, se muestran los movimientos habidos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, en base a la finalidad de las provisiones registradas:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	127.539	132.696	125.615	699.480	1.085.330
Dotación con cargo a resultados:	1.475	2.292	4.662	75.021	83.450
<i>Dotaciones a provisiones</i>	-	848	4.662	75.021	80.531
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	1.475	1.444	-	-	2.919
Recuperación con cargo a resultados	-	-	(6.771)	(11.316)	(18.087)
Utilización de fondos	(19.996)	(22.148)	-	(87.595)	(129.739)
Otros movimientos	-	-	(1.161)	3.258	2.097
Saldos al 30 de junio de 2023	109.018	112.840	122.345	678.848	1.023.051

Por su parte, los movimientos durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, en base a la finalidad de las provisiones registradas, eran los siguientes:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Restantes provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	178.798	188.566	106.348	954.415	1.428.127
Dotación con cargo a resultados:	317	325	29.065	58.599	88.306
<i>Dotaciones a provisiones</i>	311	325	29.065	58.599	88.300
<i>Coste por intereses (Nota 17)</i>	6	-	-	-	6
Recuperación con cargo a resultados	-	-	(11.299)	(25.369)	(36.668)
Utilización de fondos	(20.736)	(25.778)	-	(140.152)	(186.666)
Otros movimientos	100	(75)	(395)	1.277	907
Saldos al 30 de junio de 2022	158.479	163.038	123.719	848.770	1.294.006

Las provisiones registradas por el Grupo suponen la mejor estimación de las obligaciones futuras. Los Administradores del Banco consideran que no existe un riesgo significativo de que la materialización de estas estimaciones, teniendo en cuenta el importe de estas provisiones, vaya a suponer un ajuste material sobre el valor en libros de los activos y pasivos del Grupo en el próximo ejercicio contable. El efecto financiero estimado en el cálculo de provisiones y el importe de la recuperación de las mismas no ha sido significativo durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022.



CLASE 8.ª



008478092

El Grupo cuantifica las provisiones teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El Grupo reevalúa periódicamente los riesgos a los que se encuentra expuesta su actividad de acuerdo con el contexto económico en que ésta se desarrolla. Una vez efectuada la valoración y registro inicial de las provisiones, éstas son objeto de revisión en cada fecha del balance y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Las provisiones registradas se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El subepígrafe de "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" corresponde al importe de los compromisos asumidos por el Grupo con sus empleados.

El subepígrafe de "Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" incluye las provisiones dotadas por el Grupo Unicaja Banco en relación fundamentalmente con acuerdos de prejubilación, para cuyo cálculo el Grupo se basa en hipótesis aplicadas de acuerdo con las condiciones de mercado y con las características del colectivo de empleados afectado.

Por su parte, el subepígrafe de "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Por último, el subepígrafe de "Restantes provisiones" recoge los saldos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 que tienen como finalidad la cobertura de riesgos por contingencias no cubiertas por otros fondos específicos de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cobertura de riesgos diversos, para los que se han constituido provisiones que cubren asuntos no resueltos de los que la Entidad estima un probable desembolso.
- Cobertura de desembolsos probables a los que el Grupo estima que tendrá que hacer frente derivados de la actividad habitual de la misma.
- Quebrantos aún no materializados, pero de probable materialización, derivados de la actividad desarrollada por el Grupo de las que se deriven contingencias a las que deba hacer frente.

En esta última rúbrica, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se incluyen las provisiones constituidas por el Grupo tras el acuerdo alcanzado con fecha 3 de diciembre de 2021 con la representación legal de los trabajadores en relación con un expediente de despido colectivo, movilidad geográfica y modificación sustancial de condiciones de trabajo. De conformidad con lo dispuesto en este acuerdo laboral, el número máximo de trabajadores afectados por el despido colectivo será de 1.513 personas. Con carácter general, el plazo de ejecución de las medidas previstas en el acuerdo será hasta el 31 de diciembre de 2024. Por este acuerdo, el Grupo Unicaja Banco constituyó al cierre de 2021 provisiones por importe de 368 millones de euros. Igualmente, dicha rúbrica incluye el resto de costes estimados del proceso de reestructuración, asociados a la integración tecnológica y la reordenación de la red, y que se derivan de la fusión por absorción de Liberbank, por los que el Grupo Unicaja Banco constituyó al cierre de 2021 provisiones por importe de 88 millones de euros. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el importe de las provisiones registrado en el balance resumido consolidado del Grupo por estos conceptos asciende a 254 millones de euros y 280 millones de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



008478093

Pactos de limitación a la variación de los tipos de interés

En relación con las operaciones crediticias del Grupo Unicaja Banco del segmento hipotecario minorista que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés, se deben considerar los pronunciamientos que en distintas instancias judiciales están teniendo lugar respecto a la validez de estos pactos, respecto a entidades concretas, tras la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de mayo de 2013 y tras las sentencias de dicho Tribunal de fechas 16 de julio de 2014 y 25 de marzo de 2015, conforme a las cuales, una vez declarados nulos, mediante sentencia judicial, aquellos pactos de limitación a la variación de los tipos de interés carentes de transparencia, procederá la restitución al prestatario del diferencial de intereses que hubiese pagado en aplicación del mismo a partir de la fecha de publicación de la sentencia de mayo de 2013.

En particular, se debe considerar, por una parte, la sentencia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid, con fecha 7 de abril de 2016, tras la demanda colectiva presentada el 11 de noviembre de 2010 por la Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros de España (ADICAE) y un alto número de demandantes adicionales, contra prácticamente la totalidad de las entidades del sistema financiero (entre las que se encuentra Unicaja Banco, directamente y como consecuencia de la absorción de EspañaDuro) que incluían este tipo de pactos en sus contratos de préstamo hipotecario con personas físicas, que obliga a las entidades financieras a eliminar por abusivos determinados límites a la variación de los tipos de interés que no sean transparentes, y a devolver a los consumidores las cantidades indebidamente abonadas a partir de la fecha de publicación de la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013, con los intereses que legalmente correspondan.

Por otra parte, se debe considerar la sentencia de 13 de abril de 2016, hoy firme, de la Audiencia Provincial de León, tras la acción colectiva que, por la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios (AUSBANC), se sigue frente a EspañaDuro en relación con este tipo de pactos incluidos en los contratos de préstamo hipotecario formalizados en su día por Caja España de Inversiones y que obliga a anular por falta de transparencia, determinados límites a la variación de los tipos de interés contenidos en los contratos de préstamo suscritos por Caja España de Inversiones.

Estas sentencias corroboran el criterio de que, una vez declarado nulo un determinado pacto de limitación a la variación de los tipos de interés, la restitución al prestatario debe hacerse por el diferencial de intereses desde la fecha de publicación de la sentencia del Tribunal Supremo de mayo de 2013. No obstante, el 21 de diciembre 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó una sentencia de la que se desprende, en contra de la doctrina del Tribunal Supremo, que la limitación en el tiempo de los efectos derivados de la declaración de nulidad de las cláusulas suelo priva a los consumidores españoles que celebraron un contrato de préstamos hipotecario antes de la fecha del pronunciamiento de la sentencia del Tribunal Supremo del derecho a obtener la restitución de las cantidades que pagaron indebidamente a las entidades bancarias.

Estas sentencias de los Juzgados de Madrid y León fueron recurridas en apelación ante sus correspondientes Audiencias Provinciales y, en el caso del Juzgado de León, confirmada la misma, ante el Tribunal Supremo, encontrándose la del Juzgado de Madrid pendiente de resolución de dicho Tribunal.

En todo caso, sobre el alcance de las sentencias dictadas en procedimientos en los que se ejercita una acción colectiva, es preciso señalar lo indicado en las sentencias del Tribunal Constitucional de 19 de septiembre de 2016 y de 12 de diciembre de 2016, en las que se indica que la extensión automática de un efecto de cosa juzgada derivado de la estimación de una acción colectiva, además de no preverse en las normas que regulan dicha acción colectiva, puede llegar a atentar contra la autonomía de la voluntad del consumidor que no desee tal nulidad en su contrato, o cercenar las posibilidades de su impugnación individual si la demanda colectiva se desestimara. Por tanto, para que efectivamente se deban restituir cantidades a los consumidores afectados, es necesario que éstos accionen directamente frente a la entidad y obtengan la correspondiente resolución judicial que así lo disponga.

Sin perjuicio de lo resuelto en las citadas sentencias, el Grupo Unicaja Banco considera, con carácter general, que los pactos que, en sus escrituras de préstamo hipotecario, establecen límites a la variación del tipo de interés, son plenamente ajustados a derecho y, en todo caso, podrán ser analizadas en términos de transparencia de la contratación, supuesto a supuesto.



CLASE 8.ª



008478094

Con fecha 21 de enero de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, en el que se establecen medidas encaminadas a la protección de los consumidores que cuentan con límites a la variación de los tipos de interés en sus contratos de préstamo hipotecario, con el objetivo de facilitar la posibilidad de llegar a acuerdos con las entidades de crédito que solucionen las controversias que se pudieran suscitar como consecuencia de los últimos pronunciamientos judiciales en esta materia. Se trata de medidas adicionales a las establecidas en el ordenamiento jurídico, que prevén un procedimiento de solución extrajudicial al que se pueden acoger voluntariamente los consumidores, sin incurrir en costes adicionales. El Grupo Unicaja Banco se acogió efectivamente a esta opción.

Con fecha 9 de julio de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó sentencia resolviendo las cuestiones prejudiciales planteadas por varios juzgados de instancia sobre la validez de los acuerdos privados para la eliminación de las cláusulas suelo. La referida sentencia, en línea con el planteamiento que había efectuado el Abogado General, establece que es lícito que una cláusula de un contrato celebrado entre un profesional y un consumidor, cuyo carácter abusivo puede ser declarado judicialmente, pueda ser objeto de un contrato de novación entre ese profesional y ese consumidor. Asimismo, la referida Sentencia determina que una cláusula que contemple una renuncia mutua al ejercicio de cualquier acción judicial, en el marco de un acuerdo que tenga por objeto la solución de una controversia acerca de la validez de la cláusula de un contrato que vincula a dos partes, puede constituir el objeto principal del contrato y, en consecuencia, quedar sustraída de la apreciación de su posible carácter abusivo, siempre que esté redactada de manera clara y comprensible.

Tras la resolución del TJUE, el Tribunal Supremo ha dictado varias sentencias de fecha 5 de noviembre de 2020, 11 de noviembre de 2020 y 15 de diciembre de 2020, que confirman la validez de los acuerdos de novación alcanzados por las entidades con sus clientes, otorgándoles carácter transaccional cuando existe renuncia relacionada con las reclamaciones derivadas de las limitaciones de los tipos de interés, siempre que se haya facilitado al consumidor información suficiente para conocer las consecuencias económicas y jurídicas de su denuncia.

Al 30 de junio de 2023, se encuentran constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales minusvalías en los activos y hacer frente a los desenlaces de los riesgos y contingencias que pudieran afectar al Grupo. En este sentido, el Grupo tiene constituida una provisión de 108 millones de euros al 30 de junio de 2023 (114 millones de euros al 31 de diciembre de 2022).

Cláusula IRPH

Tras las Sentencias de la Sala Primera del Tribunal Supremo de fecha 12 de noviembre de 2020, el Grupo Unicaja Banco no espera contingencias relevantes en relación con los litigios y potenciales demandas en relación con las cláusulas sobre el Índice de Referencia de los Préstamos Hipotecarios (IRPH).

El Grupo Unicaja Banco no espera contingencias relevantes en relación con los litigios y potenciales demandas en relación con las cláusulas sobre el Índice de Referencia de los Préstamos Hipotecarios (IRPH).

Tarjetas Revolving

Con fecha 4 de marzo de 2020, la Sala 1ª del Tribunal Supremo dictó la sentencia número 149/2020, desestimando el recurso de casación presentado por una entidad de crédito (no perteneciente al Grupo Unicaja Banco), contra una sentencia que había declarado la nulidad de un contrato de crédito revolving por considerar usurario el interés remuneratorio. La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de la mencionada sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo Unicaja Banco mantiene al 30 de junio de 2023, concluyendo que las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto no son significativas.



CLASE 8.ª



008478095

Gastos de formalización de préstamos hipotecarios

Con fecha 23 de diciembre de 2015, el Pleno de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo emitió una Sentencia en relación, entre otros aspectos, con la atribución al consumidor de determinados gastos de una operación de préstamo hipotecario en base a lo señalado en una de las cláusulas del contrato. Desde ese momento, se iniciaron contra el Grupo Unicaja Banco reclamaciones no significativas ante el Servicio de Atención al Cliente y demandas judiciales, pretendiendo la devolución de gastos e impuestos soportados por los clientes en la constitución de hipoteca.

Con posterioridad, se han emitido distintas sentencias por parte de tribunales nacionales y europeos, entre las que destacan las Sentencias del Tribunal Supremo de 15 de marzo de 2018, 23 de enero de 2019 y 27 de enero de 2021, y la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de 16 de julio de 2020.

En su última Sentencia de 27 de enero de 2021, el Tribunal Supremo ha resuelto sobre las consecuencias de la nulidad de las cláusulas que imponen a los consumidores los gastos de formalización del préstamo hipotecario. Esta doctrina supone que los consumidores tienen derecho a la restitución de todos los gastos pagados en concepto de registro de la propiedad, gestoría y tasación, así como de la mitad de los gastos notariales. Solamente el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, en el que las normas tributarias establecen que el principal sujeto pasivo es el prestatario, corre a cargo de los consumidores.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Grupo Unicaja Banco tiene cubiertas con provisiones la totalidad de las demandas y reclamaciones recibidas de clientes por este concepto.

11.2.2 Pasivos contingentes

A continuación se presenta un detalle de las principales variaciones habidas en los pasivos contingentes del Grupo al 30 de junio de 2023, con respecto a la situación mostrada en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022, mostrándose para ello un detalle de los referidos pasivos contingentes a dichas fechas, no habiéndose producido ninguna variación adicional de carácter significativo en los pasivos de carácter contingente del Grupo, con respecto a la situación y a la información incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2022.

a) Riesgos contingentes

El detalle de los riesgos contingentes al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, cuyo valor nominal se registra en cuentas de orden, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Garantías financieras concedidas	59.243	59.137
Avales financieros	59.243	59.137
Otros compromisos concedidos	2.716.526	4.717.927
Avales técnicos	1.429.180	1.468.661
Créditos documentarios irrevocables	25.258	16.535
Otros compromisos	1.262.088	3.232.731
	2.775.769	4.777.064



CLASE 8.ª



008478096

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la partida de "Otros compromisos" recoge principalmente aquellos compromisos por operaciones simultáneas y en mercados organizados dentro de los parámetros de mercado que se encuentran pendientes de formalizar. Asimismo, al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2022 también se recogen órdenes de adeudo recibidas de clientes que se encuentran dentro del plazo de reembolso admitido en la normativa SEPA por importe de 838.676 miles de euros y 861.089 miles de euros, respectivamente. Según el artículo 43 del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera, el plazo máximo de devolución es de 13 meses desde la fecha de adeudo.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" e "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias resumida consolidadas de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe de "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance resumido consolidado (Nota 11.2.1).

b) Disponibles por terceros

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance resumido consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	30.06.2023		Miles de euros 31.12.2022	
	Importe pendiente de disponer	Límite concedido	Importe pendiente de disponer	Límite concedido
Con disponibilidad inmediata	3.269.259	4.218.906	3.038.554	4.060.655
Entidades de crédito	527	543	768	782
Sector de Administraciones Públicas	681.780	752.539	468.532	581.978
Otros sectores	2.586.952	3.465.824	2.569.254	3.477.895
Con disponibilidad condicionada	1.079.734	1.796.385	1.203.327	2.007.287
Sector de Administraciones Públicas	154.716	168.661	200.777	213.472
Otros sectores	925.018	1.627.724	1.002.550	1.793.815
	4.348.993	6.015.291	4.241.881	6.067.942



CLASE 8.ª



008478097

11.3 Activos cedidos y recibidos en garantía

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por ella, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la misma. A ambas fechas el valor en libros de los activos financieros del Grupo entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Pignoración de valores	10.015.274	8.330.313
Pignoración de préstamos no hipotecarios	-	-
	10.015.274	8.330.313

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 estos importes corresponden, fundamentalmente, a pignoración de valores y préstamos no hipotecarios, vía póliza del Banco de España, en prenda para la obtención de financiación a largo plazo con vencimiento en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

En lo que respecta a los plazos y condiciones de la pignoración, las garantías constituidas por Unicaja Banco a favor de Banco de España no se verán afectadas, y se hacen extensivas, por acordarlo así expresa e irrevocablemente las partes, a cualesquiera prórrogas, renovaciones o novaciones de todo tipo, tácitas o expresas, que pudieran producirse en las obligaciones garantizadas y permanecerán en vigor hasta la total cancelación de éstas y de cuantas las noven o sustituyan.

El Grupo no ha recibido activos como garantía para los que esté autorizado a venderlos o pignorarlos con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de los activos. Por tanto, no resulta de aplicación el desglose requerido por el párrafo 15 de la NIIF 7.

12. Capital social, prima de emisión y otros instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El detalle y movimiento registrado en el epígrafe de "Patrimonio neto" del balance resumido consolidado durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados adjuntos, con una explicación de todos los movimientos habidos en el mismo durante dichos periodos.

12.1 Capital y prima de emisión

El capital social del Banco al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 asciende a 663.708 miles de euros, compuesto por 2.654.833.479 acciones ordinarias de valor nominal de 0,25 euros, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La prima de emisión al 30 de junio de 2023 y al 31 diciembre de 2022 asciende a 1.209.423 miles de euros.

Desde el 30 de junio de 2017, la totalidad de las acciones del Banco están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y están incluidas en el Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B.E. o Mercado Continuo).



CLASE 8.ª



008478098

12.2 Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital

El epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital - Componentes de patrimonio de los instrumentos financieros compuestos" recoge al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el saldo vivo de las emisiones de Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) de Unicaja Banco. El detalle de esta emisión al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión	Código ISIN	Número de Títulos Emitidos	30.06.2023		31.12.2022		Interés nominal	Vencimiento	
			Euros Importe nominal total	Miles de euros Saldo al cierre del ejercicio	Euros Importe nominal total	Miles de euros Saldo al cierre del ejercicio			
Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)	ES0280907009	47.368.272	47.368.272	47.368	47.384.678	47.384.678	47.385	13,8824%	Perpetuo
Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables	ES0880907003	2.500	500.000.000	500.000	2.500	500.000.000	500.000	4,875%	Perpetuo
				547.368			547.385		

Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos)

Los Bonos PeCoCos son bonos convertibles en acciones ordinarias de Unicaja Banco de un euro de valor nominal cada uno de ellos, pertenecientes, respectivamente, a una única clase y serie, representados por medio de anotaciones en cuenta. La relación de conversión de estos bonos será la que resulte del cociente entre el valor nominal unitario de cada una de las emisiones dichos bonos y el valor atribuido a las acciones ordinarias de Unicaja Banco, que se establece en 1,18827 euros por acción, considerándose prima de emisión la diferencia entre el valor nominal de los bonos que se conviertan y el valor nominal de las acciones que se reciban como contrapartida. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 esta emisión no se encuentra admitida a negociación en ningún tipo de mercado secundario.

Los Bonos otorgan a sus titulares derecho a la remuneración discrecional, predeterminada y de carácter no acumulativo, a la conversión en acciones ordinarias de Unicaja Banco, sujeta a determinados supuestos de conversión y a los derechos políticos que se derivan de la pertenencia a los respectivos sindicatos de bonistas. Las acciones en que eventualmente se conviertan los referidos bonos otorgarán a sus titulares los mismos derechos que las acciones de Unicaja Banco actualmente en circulación.

El devengo de la remuneración discrecional está condicionado a que se cumplan, de manera simultánea, las cuatro condiciones siguientes: (i) la existencia de beneficio distribuable, una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley y los Estatutos de Unicaja Banco; (ii) que no existan limitaciones impuestas por la normativa española o europea de recursos propios actual o futura que resulte de aplicación; (iii) que el Consejo de Administración de Unicaja Banco, a su sola discreción, atendiendo a la situación de solvencia de Unicaja Banco o Grupo Unicaja Banco, no haya decidido declarar un supuesto de no remuneración, estimando necesario no proceder al pago de remuneración por tiempo ilimitado, considerando en todo caso que los intereses no pagados no serán acumulativos; y (iv) que el Banco de España no haya exigido la cancelación del pago de la remuneración basándose en la situación financiera y de solvencia de Unicaja Banco o del Grupo Unicaja Banco, de acuerdo con la normativa aplicable. En caso de que sean de aplicación parcial las condiciones señaladas en los apartados (i) a (iv) anteriores, Unicaja Banco puede proceder, a su sola discreción, a pagar la remuneración de forma parcial o a declarar un supuesto de no remuneración. Si por cualquier razón no se pagase total o parcialmente la remuneración a los titulares de los bonos en una fecha de pago, éstos no tendrán la posibilidad de reclamar dicha remuneración.



CLASE 8.ª



008478099

Los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) serán necesariamente convertidos en acciones, en su totalidad, en los supuestos que en adelante se indican, y parcialmente, en la cuantía necesaria para recuperar, en su caso, el desequilibrio de recursos propios en la cuantía que fije la autoridad competente, en los restantes:

- **Conversión anticipada obligatoria total:** Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si Unicaja Banco adopta cualquier medida tendente a su disolución y liquidación, voluntaria o involuntaria, o si es declarada en concurso, o (ii) si Unicaja Banco adopta cualquier medida que tenga como consecuencia la aprobación de una reducción de capital social de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, o artículo 343 por remisión del artículo 418.3 de la Ley de Sociedades de Capital.
- **Eventos de contingencia:** Los bonos serán convertidos en acciones en los casos en que las ratios de capital del Grupo Unicaja Banco, calculados trimestralmente, se encuentren por debajo de los límites indicados en la nota de valores relativa a la emisión de estos instrumentos.
- **Eventos de viabilidad:** Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si el Banco de España determina que, sin la conversión del instrumento, la Entidad no sería viable, o (ii) si se adopta la decisión de inyectar capital público o cualquier otra medida de apoyo financiero, sin la cual la Entidad no sería viable.
- **Evento regulatorio:** Los bonos serán convertidos en acciones en los siguientes supuestos: (i) si con la entrada en vigor y en aplicación de las normas de computabilidad de recursos propios denominadas Basilea III (CRD IV/ CRR) en 2014, los bonos dejaran de ser computables al menos como capital adicional de nivel 1; (ii) si los bonos dejaran de ser computables como capital principal; o (iii) si los bonos dejaran de ser computables como capital ordinario.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que estos instrumentos convertibles no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital" del balance resumido consolidado.

Con fecha 23 de febrero de 2023, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, tras contrastar el cumplimiento de las condiciones previstas en el folleto de emisión, acordó efectuar el pago de la remuneración discrecional de los Bonos Perpetuos Contingentemente Convertibles (PeCoCos) emitidos por el Banco, por un importe bruto total de 6.850 miles de euros, por el periodo comprendido entre marzo de 2022 y marzo de 2023, siendo pagados con fecha 28 de marzo de 2023 (importe bruto total de 6.850 miles de euros por el periodo comprendido entre marzo de 2021 y marzo de 2022, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración con fecha 25 de febrero de 2022 y pagados con fecha 28 de marzo de 2022).

Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables

Con fecha 18 de noviembre de 2021, Unicaja Banco realizó una emisión de Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables por importe de 500.000 miles de euros, coincidente con su valor nominal. Las Participaciones Preferentes tienen un valor nominal unitario de 200 miles de euros. Los Bonos cotizan en el mercado español de renta fija AIAF. La emisión computa como Instrumento de Capital de Nivel 1 Adicional (AT1) a efectos de capital regulatorio.

Tal y como se describe en el folleto de emisión, las Participaciones Preferentes devengan una remuneración discrecional sobre su importe principal pendiente consistente en: (i) una tasa del 4,875% anual hasta la fecha la primera fecha de reinicio (18 de mayo de 2027), y (ii) una tasa equivalente a sumar el tipo Mid-Swap a 5 años más un margen inicial del 5,020% a partir de esa fecha. Sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones, esta remuneración será pagadera trimestralmente el 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre de cada año, siendo la primera distribución fijada para el 18 de febrero de 2022.



008478100

CLASE 8.ª

En relación con la remuneración de las Participaciones Preferentes descrita anteriormente, el Banco puede, a su entera y absoluta discreción, cancelar el pago de la remuneración, en su totalidad o en parte, en cualquier momento que considere necesario o deseable, y por cualquier motivo. Adicionalmente, sin perjuicio del derecho del Banco a cancelar los pagos de cualquier distribución: (a) los pagos de la distribución sólo se realizarán en la medida en que existan suficientes "Elementos Distribuibles", (b) si la Autoridad Competente requiere que el Banco cancele cualquier distribución, en su totalidad o en parte, el Banco no la pagará o lo hará solamente en la parte correspondiente, (c) el Banco puede realizar un pago parcial, o según sea el caso, ningún pago relativo a una distribución si, y en la medida en que, el pago de cualquier distribución cause que se excediera el Importe Máximo Distribuible, y (d) si un "trigger event" ocurre, cualquier distribución devengada y no pagada se cancelará automáticamente.

Un "Trigger Event" ocurre si, en cualquier momento, según lo determine el Banco o la Autoridad Competente (o cualquier otro agente designado para tal fin por la Autoridad Competente), la ratio CET1 del Banco y/o del Grupo es menor del 5,125%. Si ocurre un "trigger event", el Banco: (i) notificará inmediatamente a la Autoridad Competente; (ii) tan pronto como sea razonablemente posible, entregará una Notificación de Amortización a los Tenedores; (iii) cancelará cualquier Distribución acumulada y no pagada; y (iv) de manera irrevocable y obligatoria (y sin la necesidad del consentimiento de los Tenedores) sin demora, y a más tardar un mes después de la ocurrencia del "Trigger Event" relevante, reducirá el importe de principal pendiente en ese momento de cada Participación Preferente por el importe de amortización correspondiente según se establece en el Folleto (conocido como mecanismo de absorción de pérdidas). El importe principal pendiente de las Participaciones Preferentes puede ser reestablecido posteriormente, en su totalidad o en parte, a la entera y absoluta discreción del Banco, sujeto a determinadas condiciones, y siempre que tanto el Banco como su Grupo registren un Beneficio Neto Positivo.

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que las Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables no suponen una obligación contractual incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Grupo, y por tanto deben clasificarse como instrumentos de patrimonio propio, y registrarse íntegramente en fondos propios dentro del epígrafe de "Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital" del balance resumido consolidado. La remuneración discrecional de las Participaciones Preferentes se registra directamente contra el patrimonio neto del Grupo.

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se han pagado remuneraciones discrecionales en relación con las Participaciones Preferentes Contingentemente Amortizables por importe de 12.087 miles de euros (12.087 miles de euros en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023).

12.3 Acciones propias

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Grupo posee 108.183 acciones propias y 285.063 acciones propias, respectivamente.

El movimiento de las acciones propias durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	30.06.2023		30.06.2022	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Saldo de acciones propias al inicio del periodo	285.063	235	4.418.125	3.446
Adquisiciones directas de Unicaja Banco	20.107	5	54.149	13
Enajenaciones directas de Unicaja Banco	(196.987)	(138)	(4.175.657)	(3.211)
Saldo de acciones propias al final del periodo	108.183	102	296.617	248



CLASE 8.ª



008478101

13. Intereses minoritarios y resultado atribuido a minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los epígrafes de "Intereses minoritarios" del balance resumido consolidado y de "Resultado atribuido a minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

	30.06.2023		31.12.2022	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a minoritarios
Parque Industrial Humilladero, S.L.	441	(1)	445	(3)
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	2.169	(76)	-	-
	2.610	(77)	445	(3)

14. Ganancias acumuladas y otras reservas

En los estados totales de cambios en el patrimonio neto resumidos consolidados adjuntos a estas notas se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 del epígrafe de "Patrimonio neto - Fondos propios - Otras reservas" de los balances resumidos consolidados, en los que se explican todos los movimientos habidos en dichos epígrafes a lo largo de los mencionados periodos.

El desglose de las reservas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Ganancias acumuladas	3.784.640	3.790.062
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	75.446	(4.873)
<i>Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	<i>(11.365)</i>	<i>(188.753)</i>
<i>Otras reservas</i>	<i>86.811</i>	<i>183.880</i>
	3.860.086	3.785.189

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

La partida de "Ganancias acumuladas" recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y que, en la distribución del beneficio de la Entidad Dominante o del resto de sociedades del Grupo, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Por otro lado, la partida de "Otras reservas" incluye las reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en sociedades puestas en equivalencia (negocios conjuntos y asociadas), así como otras reservas no recogidas en otras partidas del patrimonio neto.



CLASE 8.^a



008478102

El desglose de estos epígrafes en función del origen y naturaleza de las reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Reservas de la sociedad matriz	4.222.679	4.154.486
Reserva legal	132.742	132.742
Reserva de capitalización	31.301	31.301
Reserva indisponible	1.991.125	1.991.125
Reservas de libre disposición	2.067.511	1.999.318
Reservas de consolidación atribuidas a la matriz, a las sociedades consolidadas y a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(362.593)	(369.297)
	3.860.086	3.785.189

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

15. Titulización de activos

Como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de los activos, el Grupo conserva riesgos y ventajas sustanciales de los activos titulizados, los mismos no han sido dados de baja del balance resumido consolidado, habiéndose contabilizado, tal y como establece la normativa, un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora a coste amortizado. Por otra parte, el Grupo registra los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos que ha suscrito en cada una de estas operaciones, neteando el mencionado pasivo financiero.

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 30 de junio de 2023 no han tenido lugar variaciones significativas en los activos transferidos a través de operaciones de titulización, ni en el importe de los valores representativos de deuda emitidos por los fondos de titulización que se encuentra en poder del Grupo y que aparecen en el balance resumido consolidado minorando el pasivo financiero reconocido por la contraprestación recibida.

16. Ingresos por intereses y otros ingresos similares

Seguidamente se desglosa el origen de ingresos por intereses y otros ingresos similares más significativos devengados por el Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Depósitos en entidades de crédito y bancos centrales	8.190	549
Créditos a la clientela	619.165	372.192
Valores representativos de deuda	365.222	466.804
Activos dudosos	22.268	11.406
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 9)	(68.119)	(333.440)
Depósitos de Banco Centrales (Nota 8.6.1)	108.164	50.300
Otros rendimientos	12.307	18.222
	1.067.197	586.033

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.^a



008478103

Asimismo, a continuación, se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Activos financieros mantenidos para negociar	-	20
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	1.825	2.211
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8.3)	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 8.4)	11.556	7.986
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.5.1)	1.004.569	840.971
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables (Nota 9)	(68.119)	(333.440)
Otros rendimientos	117.366	68.285
	1.067.197	586.033

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

17. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Depósitos de bancos centrales (Nota 8.6.1)	74.011	-
Depósitos de entidades de crédito (Nota 8.6.2)	94.715	1.271
Depósitos de la clientela (Nota 8.6.3)	159.196	73.629
Débitos representados por valores negociables (Nota 8.6.4)	44.831	5.964
Pasivos subordinados (Nota 8.6.4)	9.231	12.658
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 9)	44.855	(41.237)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 11.2.1)	2.919	6
Otros intereses	21.774	24.494
	451.532	76.785

Asimismo, a continuación, se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo de "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumida consolidadas Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Pasivos financieros a coste amortizado	389.632	93.522
Rectificación de costes con origen en coberturas contables (Nota 9)	44.855	(41.237)
Resto	17.045	24.500
	451.532	76.785



CLASE 8.ª



008478104

18. Ingresos por dividendos

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes al periodo de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Instrumentos de patrimonio clasificados como:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	18.189	12.539
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	95
	18.189	12.634
Instrumentos de patrimonio con la naturaleza de:		
Acciones	17.773	12.535
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	416	99
	18.189	12.634

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

19. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	27.579	9.396
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A.	1.034	1.047
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.	496	349
Madrigal Participaciones, S.A.	(58)	(42)
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.	1.870	1.416
Propco Malagueta, S.L.	(287)	(369)
Proyecto Lima, S.L.	(198)	(248)
Propco Eos, S.L.	166	480
Propco Orange 1, S.L.	(39)	534
Espacio Medina, S.L.	676	(53)
CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (**)	-	3.690
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. (**)	-	7.506
Oppidum Capital, S.L.	17.711	19.054
Sedes, S.A.	(245)	16
Global Berbice, S.L.	(255)	(211)
Sociedad de Gestión y Promoción de Activos, S.L.	(112)	(95)
Polligono Romica, S.A.	(7)	(4)
Resto de sociedades	(277)	(365)
	48.054	42.101

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

(**) Sociedades fusionadas con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.



CLASE 8.ª



008478105

20. Ingresos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos periodos en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Ingresos por intereses y otros ingresos similares		
Comisiones de estudio y apertura	9.831	16.704
	9.831	16.704
Ingresos por comisiones		
Comisiones por riesgos contingentes	7.519	9.260
Comisiones por compromisos contingentes	1.596	1.974
Comisiones por servicios de cobros y pagos	148.267	146.889
Comisiones por servicios de valores	59.419	52.095
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	133	101
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	66.424	72.137
Otras	7.345	4.817
	290.703	287.273
Otros ingresos de explotación		
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 23)	752	2.759
	752	2.759

21. Gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Gastos por intereses		
Comisiones cedidas a intermediarios	2.716	2.695
Otras comisiones	-	40
	2.716	2.735
Gastos por comisiones		
Operaciones activas y pasivas	4.227	2.228
Comisiones cedidas otras entidades y corresponsales	8.056	6.869
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.291	1.955
Otras comisiones	8.028	12.573
	21.602	23.625



CLASE 8.ª



008478106

22. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros (netas)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	4.815	20.003
Activos financieros a coste amortizado	4.815	20.003
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	4.715	3.375
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	98	(3.965)
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	(276)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas	(3.250)	6.451
	6.378	25.588

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, el Grupo ha procedido a la venta de instrumentos de deuda española y extranjera registrados en esta cartera, por un importe en libros de 488.931 miles de euros y 1.059.302 miles de euros, respectivamente. Los resultados obtenidos en estas enajenaciones se han registrado en el epígrafe de "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas - Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada.

Todas las ventas realizadas se encuentran dentro de los límites establecidos en las políticas del Grupo. En este sentido, la normativa prevé la posibilidad de realizar ventas de la cartera a coste amortizado, siendo compatibles con el modelo de negocio de mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, si éstas son infrecuentes/ insignificantes, y también en el caso de que tengan lugar próximas al vencimiento y cuando los ingresos obtenidos de esas ventas se correspondan aproximadamente con los ingresos a percibir de los flujos de efectivo contractuales pendientes. Las ventas realizadas por el Grupo Unicaja Banco durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 son consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionan estos activos.



CLASE 8.ª



008478107

23. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Resultado del servicio del seguro	6.407	8.692
Resultado por contratos de reaseguro	210	110
Otros ingresos y gastos	(135.305)	(31.429)
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	19.121	19.916
Comisiones compensatorias de costes directos (Nota 20)	752	2.759
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	3.808	10.105
Gastos de explotación de inversiones inmobiliarias	(4.360)	(1.256)
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 1.15)	(43.684)	(24.149)
Gravamen temporal de entidades de crédito (Nota 1.16)	(63.844)	-
Prestación patrimonial activos fiscales diferidos monetizables	(12.680)	(12.904)
Gastos de sociedades con actividad inmobiliaria	(17.588)	(27.246)
Comisiones agentes	(13.970)	(3.249)
Otros conceptos	(2.860)	4.595
	(128.688)	(22.627)

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

La rúbrica de "Otros conceptos" incluye otros ingresos por actividades de explotación no incluidos en otras rúbricas de este epígrafe, tales como compensaciones de determinados gastos, indemnizaciones recibidas, ingresos por servicios diversos del Banco o de las sociedades dependientes del Grupo, etc. Asimismo, incluye el coste de ventas por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las sociedades no financieras consolidadas integradas en el Grupo.

24. Gastos de personal

La composición del capítulo de "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Sueldos y salarios	172.362	186.412
Seguridad Social	54.895	54.862
Dotaciones a planes de pensiones de prestación definida	31	43
Dotaciones a planes de pensiones de aportación definida	8.260	9.649
Indemnizaciones	2.730	509
Gastos de formación	1.395	797
Otros gastos de personal	4.231	5.126
	243.904	257.398

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



008478108

El epígrafe de “Otros gastos de personal” al 30 de junio de 2023 y 2022 incluye fundamentalmente ayudas de estudio, seguros de personal, prevención de riesgos, y otros similares.

A continuación, se presenta detalle de la plantilla media de la Entidad Dominante y del Grupo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Unicaja Banco		Grupo Unicaja Banco	
	30.06.2023	31.12.2022	30.06.2023	31.12.2022
Hombres	3.218	3.527	3.557	3.908
Mujeres	3.724	3.977	4.204	4.508
	6.942	7.504	7.761	8.416

Seguidamente, se presenta el detalle del número de oficinas de la Red del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022:

	Grupo Unicaja Banco	
	30.06.2023	31.12.2022
Número de oficinas	959	969
España	958	968
Extranjero	1	1

25. Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Inmuebles e instalaciones	16.297	16.048
Alquileres	727	1.265
Informática	35.690	37.669
Comunicaciones	11.356	10.970
Publicidad	7.611	7.459
Gastos judiciales	1.339	893
Informes técnicos	19.056	12.447
Servicios de vigilancia	6.264	5.401
Primas de seguros	769	883
Por órganos de gobierno	1.547	1.577
Gastos de representación	1.597	1.352
Cuotas de asociaciones	7.486	7.158
Servicios subcontratados	5.658	-
Tributos	18.872	19.284
Otros conceptos	5.307	10.155
	139.576	132.561

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, el auditor de Unicaja Banco, S.A. y su Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría, referidos principalmente a trabajos de verificación contable y regulatorios.



CLASE 8.^a



008478109

26. Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de activos no financieros

La composición de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas al 30 de junio de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(1.472)	(993)
Deterioro del valor o reversión de activos no financieros	17.961	17.688
Fondo de comercio (Notas 5 y 10.4)	5.419	3.387
Otros activos	12.542	14.301
	16.489	16.695

A continuación, se presenta el detalle por partidas del balance resumido consolidado de la rúbrica de "Pérdidas por deterioro - Otros activos" del cuadro anterior al 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022
Pérdidas por deterioro de activos tangibles (neto)	9.987	40
Pérdidas por deterioro de existencias (neto) (Nota 10.7)	483	22.530
Pérdidas por deterioro de otros activos (neto)	2.072	(8.269)
	12.542	14.301

Las pérdidas por deterioro de existencias recogen los importes dotados por el Grupo en concepto de deterioro de activos de sociedades participadas fundamentalmente de aquellas cuyo objeto de actividad se encuentra relacionado con el negocio inmobiliario.

27. Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2023		30.06.2022	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	2.542	(2.227)	1.842	(1.253)
Por venta de participaciones	1.286	(1.421)	2.040	(116)
	3.828	(3.648)	3.882	(1.369)



CLASE 8.ª



008478110

28. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30.06.2023		30.06.2022	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	7.195	(7.780)	11.007	(1.524)
Plusvalías venta entidades aseguradoras	1.789	-	-	-
Otros conceptos	1.580	(27.890)	2.854	(21.187)
	10.564	(35.670)	13.861	(22.711)

La partida de "Plusvalías venta entidades aseguradoras", por importe de 1.789 miles de euros recoge la plusvalía registrada en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 por la venta del 50% de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. y CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A. (previamente clasificada como activos no corrientes mantenidos para la venta) en el marco del proceso de reordenación del negocio de seguros del Grupo Unicaja Banco formalizado en el ejercicio 2022 (véase Nota 6.4).

29. Situación fiscal

29.1 Grupo Fiscal Consolidado

El Banco es la entidad dominante del Grupo de Consolidación Fiscal número 660/10, tributando a efectos del Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen especial de Consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, LIS).

29.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Grupo Fiscal consolidado tiene sujeto a comprobación de las autoridades tributarias todas sus obligaciones fiscales de gestión estatal de los ejercicios 2017 a 2023 y de gestión autonómica y local de los ejercicios 2018 a 2023, ambos inclusive.

Asimismo, con motivo de la fusión por absorción de Liberbank, Unicaja Banco asumió todas las obligaciones fiscales y quedó subrogado en el ejercicio de todos los derechos y acciones de carácter tributario que corresponden a la entidad absorbida. Liberbank y las sociedades del Grupo Fiscal consolidado que se extingue con la citada fusión, mantienen abiertos a inspección los ejercicios 2017 a 2021 en el Impuesto sobre Sociedades.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por distintas entidades del Grupo, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.



CLASE 8.ª



008478111

Con fecha 22 de julio de 2022, Unicaja Banco presentó declaración rectificativa del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal correspondiente al ejercicio 2017, con objeto de regularizar determinados ajustes extracontables a la base imponible y determinadas deducciones en la cuota, respecto de conceptos que fueron objeto de regularización por la AEAT en dichas Actas y Diligencia de Consolidación, pero que igualmente tenían efectos – favorables al contribuyente - en ejercicios siguientes a los que estaban comprendidos en el alcance de las actuaciones de comprobación iniciadas, la Inspección, en lugar de realizar de oficio la regularización íntegra de la situación tributaria de las entidades referidas, dejó expresamente reconocido el derecho de éstas a imputar fiscalmente.

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Entidad recibió notificación de apertura de actuaciones de comprobación de carácter parcial en relación con la citada rectificación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017.

Con fecha 27 de marzo de 2023 se firma por la Entidad Acta de Disconformidad, en la que se acuerda la devolución de 7.985 miles de euros más los intereses de demora correspondientes. Igualmente, con fecha 27 de abril de 2023 se presentan alegaciones contra el citado Acta, dado que existen discrepancias con la inspección en relación con el cálculo de los intereses de demora y de la integración de dotaciones sujetas al artículo 11.12 de la LIS.

Con fecha 30 de junio de 2023 se ha recibido de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT Acuerdo por el que se ordena completar el expediente correspondiente a las actuaciones de comprobación de la solicitud de rectificación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 del Grupo Unicaja Banco.

En el Acuerdo notificado, en base a las alegaciones presentadas, la Oficina Técnica considera que procede acordar completar el expediente. A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se ha recibido la comunicación de las actuaciones complementarias de inspección, y la opinión de los Administradores y de los asesores fiscales del Grupo es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota.

29.3 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, presentamos la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente en España y el gasto registrado por el citado impuesto en los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Resultado antes de impuestos	222.616	232.757
Impuesto sobre beneficios (tipo impositivo del 30%)	66.785	69.827
Por eliminaciones en el proceso de consolidación	(14.707)	(8.364)
Por diferencias positivas permanentes	27.322	4.183
Por diferencias negativas permanentes	(4.911)	(3.108)
Deducciones y bonificaciones en la cuota	-	(30)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	74.489	62.508

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.^a



008478112

29.4 Activos y pasivos fiscales

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Corrientes	72.846	459.300	96.911	36.513
Diferidos	4.631.995	4.616.983	362.709	327.967
	4.704.841	5.076.283	459.620	364.480

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

El cuadro anterior incluye como pasivos fiscales los pasivos inciertos registrados en virtud de la CINIIF 23. El impacto en el Grupo Unicaja Banco se circunscribe actualmente al procedimiento de recuperación de las ayudas de estado del "Tax Lease" de financiación de buques por parte de la Comisión Europea descrito en la Nota 29.5 (8.908 miles de euros) y al tratamiento de las deducciones por innovación tecnológica descritas más adelante en esta misma nota (5.137 miles de euros).

A este respecto, los Administradores del Banco consideran que los activos fiscales diferidos registrados serán realizados en los próximos ejercicios, a medida que el grupo fiscal al que pertenece obtenga ganancias fiscales, tal y como se presume ocurrirá en los próximos ejercicios. En este sentido, los Administradores consideran que el Banco y su grupo fiscal obtendrán ganancias fiscales en los próximos ejercicios que permitan su recuperación en los plazos previstos por la normativa fiscal para la compensación de bases imponibles negativas, y aplicación de las deducciones.

La entrada en vigor del Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, supone básicamente que determinados activos fiscales diferidos registrados en el balance de situación adjunto puedan, en determinadas condiciones, convertirse en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. Dicha norma se encuentra pendiente de desarrollo reglamentario y, en su caso, interpretación administrativa.

No obstante, a este respecto cabe señalar que el Grupo al que pertenece el Banco ha realizado una estimación inicial del importe de los activos fiscales diferidos susceptibles de convertirse en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria y que se encuentran, por tanto, garantizados por las autoridades españolas, resultando un importe de 2.639.206 miles de euros al 30 de junio de 2023 (2.681.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

La prestación patrimonial pagada por el Grupo en relación con la monetización de estos activos fiscales diferidos se encuentra registrada en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" (Nota 23).

En relación con la deducción por innovación tecnológica en el Impuesto sobre Sociedades, en el sector financiero se han publicado recientemente dos Sentencias de la Audiencia Nacional que suponen la modificación del criterio expresado anteriormente en sus sentencias de mayo y julio de 2021, entonces favorables a la posibilidad de aplicar la deducción de innovación tecnológica a los gastos incurridos en el desarrollo de aplicaciones informáticas. La Audiencia Nacional considera que los proyectos objeto de litigio no resultan subsumibles en el artículo 35.2.b del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y por tanto no pueden generar deducción a efectos del impuesto. Aunque estas Sentencias no son firmes aún, dado que están siendo recurridas en casación ante el Tribunal Supremo, el Grupo Unicaja Banco estimó el riesgo fiscal asociado a la aplicación de estos nuevos criterios en un importe de 5.137 miles de euros, registrándolo como un pasivo fiscal incierto en base a la CINIIF 23 durante el segundo semestre de 2022. Adicionalmente, el Grupo dio de baja en ese mismo semestre activos fiscales diferidos por un importe de 10.861 miles de euros, correspondientes a deducciones por innovación tecnológica pendientes de aplicar.



CLASE 8.ª



008478113

29.5 Información sobre el procedimiento de recuperación de Ayudas de Estado del "Tax Lease" de Financiación de Buques por parte de la Comisión Europea

El Banco, con fecha 30 de octubre de 2013, recibió notificación formal de la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, en la que se informaba a Unicaja Banco de la Decisión definitiva adoptada el 17 de julio de 2013 sobre el Régimen fiscal aplicable a determinados contratos de arrendamiento financiero, conocido también como Sistema español de arrendamiento fiscal, calificando tal Régimen como "Ayuda de Estado" e instando al Reino de España a realizar gestiones para el reintegro de tal ayuda entre los beneficiarios, entre los que se encuentra Unicaja Banco.

El Banco interpuso recurso contra esta Decisión, junto con el Reino de España y otras instituciones afectadas, ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que está pendiente de resolución.

El Tribunal General de la Unión Europea, en Sentencia de 17 de diciembre de 2015, anuló la decisión de la Comisión Europea relativa a la consideración de "Ayuda de Estado" al régimen fiscal español del Tax Lease para la financiación de buques. Esta sentencia ha sido objeto de apelación por parte de la Comisión Europea ante el Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea.

Con fecha 25 de julio de 2018, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, emitió sentencia relativa al recurso de casación interpuesto por la Comisión Europea contra la Sentencia del Tribunal General de 17 de diciembre de 2015, y procede a casar y anular la sentencia del Tribunal General de la Unión Europea de 17 de diciembre de 2015, devolviendo el asunto al Tribunal General de la Unión Europea para que examine los motivos de anulación planteados, y que no analizó en su día.

En Sentencia de fecha 23 de septiembre de 2020, el Tribunal General ha desestimado el recurso presentado por el Reino de España y otros, la cual se ha recurrido en casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, recurso admitido a trámite.

Anulada la Sentencia del Tribunal General de la Unión Europea, la decisión de la Comisión Europea sobre el Tax Lease recobra su vigencia, lo ha dado lugar a la reactivación de los procedimientos de recuperación de las ayudas de Estado por parte de la Agencia Tributaria, que fueron interrumpidos en 2015 por la Sentencia del Tribunal General de la Unión Europea.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria ha iniciado ya los procedimientos para la recuperación de la mencionada Ayuda de Estado, con actas de inspección a los estructurados, y el importe del reintegro de las Ayudas de Estado corresponde con lo provisionado por el Banco.

Con fecha 2 de febrero de 2023, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en Sentencia sobre el régimen de ayudas de Estado en las estructuras del Tax Lease ha anulado parcialmente la Decisión de la Comisión de 2013 que lo declaró un régimen de ayudas de Estado y ordenó recuperar las ayudas exclusivamente de los inversores. También ha casado, por tanto, la previa Sentencia del Tribunal General que había confirmado la legalidad de la Decisión, lo que viene a significar que ha estimado parcialmente el recurso de Unicaja Banco, con un sindicato de inversores y el Reino de España.

Desde un punto de vista jurídico, la Sentencia -que confirma que el "sistema español de arrendamiento fiscal" era una ayuda de Estado- podría conducir a que la Comisión Europea dictara una nueva decisión en la que se ordene la recuperación frente a todos los beneficiarios. Es por ello que los Administradores y asesores fiscales del Grupo han optado por mantener registrado en la contabilidad un importe registrado en la rúbrica 'Pasivos fiscales con incertidumbre' para cubrir este posible riesgo, por importe de 8.908 miles de euros.



CLASE 8.^a



008478114

30. Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente del Grupo que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada como un único importe en la partida "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas", tanto si el componente permanece en el balance resumido consolidado como si se ha dado de baja de él, incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

En los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 no se han registrado ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas.

31. Información sobre el mercado hipotecario

El artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre y por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, establece que "la entidad emisora de las cédulas hipotecarias llevará un registro contable especial de los préstamos y créditos que sirven de garantía a las emisiones de cédulas hipotecarias y, si existen, de los activos de sustitución inmovilizados para darles cobertura, así como de los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión. Dicho registro contable especial deberá asimismo identificar, a efectos del cálculo del límite establecido en el artículo 16, de entre todos los préstamos y créditos registrados, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la sección segunda de esta Ley. Las cuentas de la entidad emisora recogerán, en la forma que reglamentariamente se determine, los datos esenciales de dicho registro".

El Consejo de Administración manifiesta que el Grupo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

Las políticas y procedimientos referidos incluyen los siguientes criterios:

- Relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del inmueble hipotecado, así como la influencia de otras garantías y la selección de las entidades de valoración.
- Relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y su solvencia.
- Evitar desequilibrios entre los flujos procedentes de la cartera de cobertura y los derivados de la atención de los pagos debidos a los títulos emitidos.

El artículo 3 de la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, establece que las sociedades de tasación que presten sus servicios a entidades de crédito de su mismo grupo deberán, siempre que alguna de esas entidades de crédito haya emitido y tenga en circulación títulos hipotecarios, disponer de mecanismos adecuados para favorecer la independencia de la actividad de tasación y evitar conflictos de interés.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Grupo Unicaja Banco no tiene participación en ninguna sociedad de tasación.

Como emisor de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios, a continuación, se presenta determinada información relevante a nivel del Grupo Unicaja Banco en cumplimiento de lo establecido por la normativa del mercado hipotecario:



CLASE 8.ª



008478115

a) Operaciones activas

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el detalle del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias o que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Préstamos mantenidos en el activo transferidos	518.076	557.205
Participaciones hipotecarias	54.652	59.657
Certificados de transmisión hipotecaria	463.424	497.548
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	35.206.254	35.991.669
Préstamos no elegibles	4.255.661	4.516.206
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto por el límite del artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009	1.365.963	1.497.104
Resto	2.889.698	3.019.102
Préstamos elegibles	30.950.593	31.475.463
Importes no computables	132.621	152.484
Importes computables	30.817.972	31.322.979
<i>Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios</i>	-	-
<i>Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias</i>	30.817.972	31.322.979
	35.724.330	36.548.874

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias asciende a un importe de 35.206.254 miles de euros y a 35.991.669 miles de euros, respectivamente, y el valor nominal pendiente de los préstamos y créditos hipotecarios que cumplen las características de ser elegibles a efectos de respaldar la emisión de dichas cédulas hipotecarias asciende a un importe de 30.817.972 miles de euros y a 31.322.979 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha realizado emisiones de bonos hipotecarios. Por otra parte, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantiene préstamos movilizados a través de certificados de transmisión hipotecaria (Nota 31.b).

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009 que, sin embargo, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma, asciende a 1.365.963 miles de euros y a 1.497.104 miles de euros al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.



008478116

CLASE 8.ª

El detalle de los préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, clasificados según criterios diversos, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	35.206.254	30.950.593
Según el origen:	35.206.254	30.950.593
- Originadas por la Entidad	35.113.412	30.871.015
- Subrogadas de otras entidades	92.842	79.578
- Resto	-	-
Según la moneda:	35.206.254	30.950.593
- En euros	35.184.521	30.929.057
- Otras monedas	21.733	21.536
Según la situación en el pago:	35.206.254	30.950.593
- Normalidad en el pago	34.749.424	30.950.593
- Otras situaciones	456.830	-
Según el vencimiento medio residual:	35.206.254	30.950.593
- Hasta 10 años	12.970.948	10.717.047
- Más de 10 años y hasta 20 años	9.858.405	9.067.389
- Más de 20 años y hasta 30 años	12.009.657	11.166.157
- Más de 30 años	367.244	-
Según la modalidad de intereses:	35.206.254	30.950.593
- A tipo fijo	1.377.494	1.053.227
- A tipo variable	33.828.760	29.897.366
- A tipo mixto	-	-
Según los titulares:	35.206.254	30.950.593
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	3.455.262	2.213.809
<i>De los que: promoción inmobiliaria</i>	315.717	186.056
- Hogares	31.750.992	28.736.784
Según el tipo de garantía:	35.206.254	30.950.593
- Activos/ edificios y otras construcciones terminadas	33.218.546	29.644.168
- Residenciales	32.073.452	28.872.576
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	922.380	869.918
- Comerciales	913.094	608.025
- Resto	232.000	163.567
- Activos/ edificios y otras construcciones en construcción	518.741	429.663
- Residenciales	493.566	415.478
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	1.678	1.678
- Comerciales	25.009	14.020
- Resto	166	165
- Terrenos	1.468.967	876.762
- Suelo urbano consolidado	409.291	170.634
- Resto	1.059.676	706.128



CLASE 8.ª



008478117

	Miles de euros	
	<u>31.12.2022</u>	
	<u>Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias</u>	<u>De los que: Préstamos elegibles</u>
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes	35.991.669	31.475.463
Según el origen:	35.991.669	31.475.463
- Originadas por la Entidad	35.891.926	31.389.060
- Subrogadas de otras entidades	99.743	86.403
- Resto	-	-
Según la moneda:	35.991.669	31.475.463
- En euros	35.968.808	31.452.930
- Otras monedas	22.861	22.533
Según la situación en el pago:	35.991.669	31.475.463
- Normalidad en el pago	35.535.719	31.475.463
- Otras situaciones	455.950	-
Según el vencimiento medio residual:	35.991.669	31.475.463
- Hasta 10 años	13.474.582	11.136.970
- Más de 10 años y hasta 20 años	10.144.242	9.306.054
- Más de 20 años y hasta 30 años	11.918.034	11.032.439
- Más de 30 años	454.811	-
Según la modalidad de intereses:	35.991.669	31.475.463
- A tipo fijo	1.439.403	1.076.437
- A tipo variable	34.552.266	30.399.026
- A tipo mixto	-	-
Según los titulares:	35.991.669	31.475.463
- Personas jurídicas y personas físicas empresarios	3.784.657	2.396.426
<i>De los que: promoción inmobiliaria</i>	380.113	227.885
- Hogares	32.207.012	29.079.037
Según el tipo de garantía:	35.991.669	31.475.463
- Activos/ edificios y otras construcciones terminadas	33.884.673	30.088.088
- Residenciales	32.630.415	29.281.794
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	998.286	944.590
- Comerciales	1.003.033	637.383
- Resto	251.225	168.911
- Activos/ edificios y otras construcciones en construcción	515.538	413.306
- Residenciales	487.280	399.734
<i>De los que: viviendas protección oficial</i>	1.772	1.772
- Comerciales	28.050	13.364
- Resto	208	208
- Terrenos	1.591.458	974.068
- Suelo urbano consolidado	459.386	205.492
- Resto	1.132.072	768.576



CLASE 8.ª



008478118

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2023, el desglose del valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles, en función de los porcentajes que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados, es el siguiente:

	Miles de euros				Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	
	30.06.2023				
Préstamos elegibles					
- Sobre vivienda	7.661.859	8.917.053	12.709.142	-	29.288.054
- Sobre resto de bienes	915.038	710.599	36.902	-	1.662.539
	8.576.897	9.627.652	12.746.044	-	30.950.593
	Miles de euros				
	31.12.2023				
Préstamos elegibles					
- Sobre vivienda	7.781.659	9.115.090	12.784.780	-	29.681.529
- Sobre resto de bienes	953.375	805.039	35.520	-	1.793.934
	8.735.034	9.920.129	12.820.300	-	31.475.463

El movimiento de los préstamos y créditos hipotecarios que han causado baja o alta en la cartera durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	30.06.2023		Miles de euros	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
Saldo inicial del periodo	31.475.463	4.516.206	31.111.685	4.572.484
Bajas en el periodo	(2.053.060)	(445.022)	(892.667)	(474.161)
Cancelaciones a vencimiento	(69.091)	(4.473)	(21.618)	(1.917)
Cancelaciones anticipadas	(676.504)	(141.931)	(265.982)	(48.023)
Subrogaciones de otras entidades	(28.850)	(4.515)	(7.547)	(705)
Resto	(1.278.615)	(294.103)	(597.520)	(423.516)
Altas en el periodo	1.528.190	160.095	731.356	1.048.543
Originados por la Entidad	71.182	5.657	731.356	280.750
Subrogaciones de otras entidades	-	213	-	-
Resto	1.457.008	154.225	-	767.793
Saldo final del periodo	30.950.593	4.231.279	30.950.374	5.146.866



CLASE 8.ª



008478119

El saldo disponible de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Potencialmente elegibles	460.983	529.642
No elegibles	87.454	97.148
	548.437	626.790

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no cuenta con activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

El desglose al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 del valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas emitidas por el Grupo y de las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria vivos a dicha fecha, atendiendo a su plazo de vencimiento residual, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Bonos hipotecarios vivos	-	-
Cédulas hipotecarias emitidas	9.172.051	9.172.051
Emitidos mediante oferta pública	-	-
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Resto de emisiones	4.700.000	4.700.000
- Vencimiento residual hasta 1 año	-	-
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	2.000.000	2.000.000
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	1.500.000	1.500.000
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	-	-
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	1.200.000	1.200.000
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Depósitos	4.472.051	4.472.051
- Vencimiento residual hasta 1 año	450.000	450.000
- Vencimiento residual mayor de 1 año y hasta 2 años	1.282.051	-
- Vencimiento residual mayor de 2 años y hasta 3 años	-	1.282.051
- Vencimiento residual mayor de 3 años y hasta 5 años	1.110.000	1.110.000
- Vencimiento residual mayor de 5 años y hasta 10 años	1.630.000	1.630.000
- Vencimiento residual mayor de 10 años	-	-
Participaciones hipotecarias emitidas	54.652	59.657
Emitidas mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	54.652	59.657
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	463.424	497.548
Emitidos mediante oferta pública	-	-
Resto de emisiones	463.424	497.548
	9.690.127	9.729.256



CLASE 8.ª



008478120

32. Transparencia informativa en relación con las financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria, financiación para la adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas

a) Información cualitativa

En relación con la información mínima que debe difundirse por los grupos consolidados de entidades de crédito y por las entidades de crédito individuales que no estén incluidas en alguno de ellos, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- En relación con la financiación de la construcción y promoción inmobiliaria, se solicita que se hagan públicas las políticas y estrategias establecidas por las entidades para hacer frente a los activos problemáticos de este sector, tanto en el corto plazo como en el medio y largo plazo. Además, dichas exposiciones se deben valorar en el marco de las pruebas de resistencia publicadas antes del verano, en el caso de que las entidades hubiesen participado en ellas.
- Debe incluirse una valoración de las necesidades de financiación en los mercados, así como en las estrategias de corto, medio y largo plazo puestas en marcha a dicho respecto (y ello sin perjuicio de que el Banco de España pueda remitir, más adelante, los detalles de la información mínima sobre necesidades de financiación y liquidez).

El Grupo Unicaja Banco, como parte de su política de riesgos, y en particular la relativa a la construcción y promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas y estrategias específicas enfocadas a favorecer el cumplimiento de las obligaciones de los acreditados y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo. En este sentido, se buscan alternativas que permitan la finalización y venta de los proyectos, analizándose la renegociación de los riesgos si mejora la posición crediticia del Grupo y con la finalidad básica de que el acreditado pueda mantener su actividad mercantil.

Para ello, se tiene en cuenta la experiencia previa con el acreditado, el histórico de cumplimiento, la voluntad manifiesta de pago, la capacidad de generación de cash-flow o la aportación de nuevas garantías, antes de sobre endeudar las actuales.

En primer lugar, se estudia, siempre que exista cierta capacidad de pago y tras haber agotado todas las posibilidades para el recobro de la deuda incumplida, la posibilidad de conceder periodos de carencia de capital que permitan el desarrollo de los suelos financiados, la finalización de las promociones en curso y la comercialización de las unidades acabadas. El análisis que se lleva a cabo prioriza la viabilidad de los proyectos, de forma que se evita el aumento de la inversión para aquellos activos inmobiliarios sobre los que se prevé una posibilidad clara de ventas futuras.

En caso de que las medidas de apoyo no sean posibles o suficientes, se buscan otras alternativas como pueden ser la dación en pago o la compra de activos, siendo la última opción la reclamación judicial y la posterior adjudicación de los inmuebles por ejecución de las garantías hipotecarias. Todos aquellos activos irregulares que pasan a formar parte del balance resumido consolidado del Grupo se gestionan con la finalidad última de su desinversión o su arrendamiento.

Para ello, el Grupo Unicaja Banco cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios. Por otro lado, el Grupo dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales, de la red de oficinas y del resto de agentes implicados. Por último, el Grupo cuenta con la web www.unicajainmuebles.com, como una de las principales herramientas con las que dar a conocer al público interesado en dichos activos.



008478121

CLASE 8.ª

b) Información cuantitativa

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (1), es el siguiente:

	Miles de euros			
	Importe en libros Bruto (2)	Exceso sobre el valor de garantía real (3)	Deterioro de valor acumulado (4)	Valor neto
				30.06.2023
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	828.917	217.097	(93.135)	735.782
De las cuales: Dudosos/ Stage 3	125.781	51.768	(77.487)	48.294
Pro-memoria				
Activos fallidos (5)	446.332			
				31.12.2022
				31.12.2022
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	976.041	252.512	(95.906)	880.135
De las cuales: Dudosos/ Stage 3	145.488	54.988	(84.372)	61.116
Pro-memoria				
Activos fallidos (5)	394.633			
Pro-memoria: Datos del grupo consolidado				Valor contable
				30.06.2023
				31.12.2022
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (6)			47.327.434	48.312.348
Total activo consolidado (negocios totales) (importe en libros) (7) (*)			97.258.854	98.986.847
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (8)			422.121	429.935

(1) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: a) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y b) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.

(3) Es el importe del exceso que suponga el importe en libros bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en la Circular 4/2017. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.

(4) Importe dotado por la entidad para la cobertura de las operaciones de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria.

(5) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.

(6) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).

(7) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.

(8) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en la Circular 4/2017, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).



CLASE 8.ª



008478122

El desglose del epígrafe de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	Importe en libros bruto (6)	
	30.06.2023	31.12.2022
Sin garantía inmobiliaria (*)	284.588	330.326
Con garantía inmobiliaria (1)	544.329	645.715
Edificios y otras construcciones terminadas (2)	307.309	357.778
Vivienda	227.945	259.525
Resto	79.364	98.253
Edificios y otras construcciones en construcción (3)	121.865	154.410
Vivienda	107.322	127.605
Resto	14.543	26.805
Suelo	115.155	133.527
Suelo urbano consolidado	46.251	64.341
Resto de suelo	68.904	69.186
Total (4)	828.917	976.041

(*) Al 30 de junio de 2023 el importe en libros de la financiación identificada como "Sin garantía inmobiliaria" incluye 178.490 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía inmobiliaria que no cubren plenamente la exposición (209.205 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente incluye operaciones garantizadas con Administraciones públicas por importe de 151.349 miles de euros (165.038 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

(1) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(2) Se incluyen todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to value*).

(3) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluye en la categoría de la finalidad predominante.

(4) Este importe coincide con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del estado PC 7-1.

A continuación, se muestra un detalle de las garantías recibidas y financieras concedidas en relación con la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, en las operaciones registradas por las entidades de crédito (negocios en España) para el periodo de seis meses comprendido al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Garantías recibidas	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Valor de las garantías reales	628.034	627.597
Del que: <i>garantiza riesgos dudosos</i>	55.549	92.176
Valor de otras garantías	-	-
Del que: <i>garantiza riesgos dudosos</i>	-	-
Total valor de las garantías recibidas	628.034	627.597



CLASE 8.ª



008478123

Garantías financieras concedidas	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	96
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el desglose de los préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España), es el siguiente:

	30.06.2023		31.12.2022	
	Importe Bruto (2)	De los cuales: Con incumplimientos/ Dudosos	Importe Bruto (2)	De los cuales: Con incumplimientos/ Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda (1)	31.467.112	856.235	31.848.805	827.373
Sin hipoteca inmobiliaria	176.119	2.281	189.499	2.405
Con hipoteca inmobiliaria (3)	31.290.993	853.954	31.659.306	824.968

(1) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todas las operaciones con garantía de hipoteca inmobiliaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

El desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), en las operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España) al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	30 de junio de 2023 (1)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto (2)	7.122.602	9.126.632	13.972.830	592.697	476.232	31.290.993
De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos (2)	119.260	172.898	256.351	120.938	184.507	853.954
	31 de diciembre de 2022 (1)					Total
	LTV≤40%	40%<LTV≤60%	60%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	
Importe en libros bruto (2)	7.182.197	9.266.260	14.096.594	632.268	481.987	31.659.306
De los cuales: Con incumplimientos / Dudosos (2)	111.334	160.311	247.463	119.099	186.761	824.968

(1) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información entre el importe de la última tasación disponible.

(2) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna «Total» para las líneas «Importe en libros» y «De los cuales: dudosos» de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea «Con hipoteca inmobiliaria» del estado PC 7-3.



CLASE 8.ª



008478124

En cuanto a los activos adjudicados a las entidades del Grupo consolidado (negocios en España) (1) al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el detalle es el siguiente:

	30.06.2023			Miles de euros 31.12.2022		
	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto	Importe en libros bruto (2)	Deterioro de valor acumulado	Valor neto
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.698.294	(1.101.854)	596.440	1.833.068	(1.174.712)	658.356
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria (3)	1.038.078	(709.434)	328.644	1.136.099	(777.363)	358.736
Edificios y otras construcciones terminadas	172.906	(105.802)	67.104	214.313	(136.050)	78.263
Vivienda	119.071	(75.742)	43.329	155.191	(102.873)	52.318
Resto	53.835	(30.060)	23.775	59.122	(33.177)	25.945
Edificios y otras construcciones en construcción	233.177	(157.305)	75.872	230.809	(161.211)	69.598
Vivienda	213.350	(142.575)	70.775	202.056	(141.974)	60.082
Resto	19.827	(14.730)	5.097	28.753	(19.237)	9.516
Terrenos	631.995	(446.327)	185.668	690.977	(480.102)	210.875
Suelo urbano consolidado	535.931	(370.222)	165.709	597.149	(405.228)	191.921
Resto de terrenos	96.064	(76.105)	19.959	93.828	(74.874)	18.954
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	348.441	(191.139)	157.302	361.864	(192.792)	169.072
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (4)	311.775	(201.281)	110.494	335.105	(204.557)	130.548
Instrumentos de patrimonio adjudicados o recibidos en pago de deudas	10.759	(3.955)	6.804	8.768	(4.319)	4.449
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	171.964	(2.307)	169.657	195.655	(3.616)	192.039
Instrumentos de patrimonio de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	131.134	-	131.134	143.253	-	143.253
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (5)	40.830	(2.307)	38.523	52.402	(3.616)	48.786
	1.881.017	(1.108.116)	772.901	2.037.491	(1.182.647)	854.844

(1) Se incluirán los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas relativas a negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos, con independencia de cómo se haya adquirido la propiedad y de la partida de balance en la que estén clasificados, excepto los clasificados como inmovilizado material de uso propio.

(2) Importe por el que se registran los activos en el balance resumido consolidado, según lo establecido en el punto 164 del anexo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, antes de deducir el deterioro de valor acumulado.

(3) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.

(4) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.

(5) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, al 30 de junio de 2023 el coste de adquisición bruto de los activos adjudicados asciende a 1.698.294 miles de euros, con una cobertura total de provisiones de 1.101.854 miles de euros, lo que supone un nivel de cobertura sobre el coste de adquisición bruto del 64,88% (1.833.068 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, con una cobertura total de 1.174.712 miles de euros, lo que suponía un nivel de cobertura del 64,08%).



008478125

CLASE 8.ª

33. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 7 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante y con la Alta Dirección de la misma, a continuación se presentan el resto de los saldos registrados en los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 y en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de los periodos terminados en esas fechas que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de euros				
					30.06.2023
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos					
Gastos financieros	-	(9)	(5.471)	(162)	(5.642)
Contratos de gestión o colaboración	(972)	-	(1.282)	-	(2.254)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	(9)	-	(9)
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	(59)	-	(59)
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	(972)	(9)	(6.821)	(162)	(7.964)
Ingresos					
Ingresos financieros	-	12	3.191	326	3.529
Contratos de gestión o colaboración	-	-	1	-	1
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	43	-	43
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	551	-	551
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingresos	-	12	3.786	326	4.124
Activos					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	3.952	-	3.952
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	1.303	119.188	20.318	140.809
Otras operaciones	-	-	-	-	-
Total activos	-	1.303	123.140	20.318	144.761
Pasivos					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	50.172	5.399	1.095.289	33.930	1.184.790
Dividendos pendientes de pago	38.876	-	-	-	38.876
Total pasivos	89.048	5.399	1.095.289	33.930	1.223.666
Avales y compromisos					
Garantías y avales prestados	-	217	44.041	3.874	48.132
Compromisos de financiación adquiridos	-	-	-	-	-
Total avales y compromisos	-	217	44.041	3.874	48.132



CLASE 8.ª



008478126

Miles de euros					
31.12.2022					
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
Gastos					
Gastos financieros	-	(9)	(213)	(43)	(265)
Contratos de gestión o colaboración	(1.464)	-	(918)	-	(2.382)
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	(19)	-	(19)
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	(1.464)	(9)	(1.150)	(43)	(2.666)
Ingresos					
Ingresos financieros	-	6	3.586	398	3.990
Contratos de gestión o colaboración	-	-	3	-	3
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	52	-	52
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-
Total ingresos	-	6	3.641	398	4.045
Activos					
Compra de activos tangibles, intangibles u otros activos	-	-	8.250	-	8.250
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	1.414	172.643	23.418	197.475
Total activos	-	1.414	180.893	23.418	205.725
Pasivos					
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	54.505	8.198	215.363	15.675	293.741
Dividendos y otros beneficios distribuidos	20.391	-	-	-	20.391
Total pasivos	74.896	8.198	215.363	15.675	314.132
Avales y compromisos					
Garantías y avales prestados	-	213	61.259	1.755	63.227
Compromisos de financiación adquiridos	-	-	-	-	-
Total avales y compromisos	-	213	61.259	1.755	63.227

La información del cuadro anterior se ha presentado de manera agregada dado que, en todos los casos, las operaciones con partes vinculadas no son significativas en cuanto a cuantía o relevancia para una adecuada comprensión de la información financiera suministrada.

Las operaciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.



CLASE 8.ª



008478127

34. Valor razonable

34.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

La estimación al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado, es realizada por la Entidad de la siguiente forma:

- Para aquellos activos y pasivos financieros referenciados a tipo de interés variable, el Grupo ha estimado que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable al no haberse visto modificadas significativamente las condiciones iniciales de riesgo de crédito de las contrapartes.
- Para el caso de activos y pasivos financieros a tipo de interés fijo, no cubiertos, el valor razonable para cada uno de los ejercicios se ha obtenido a través de técnicas de actualización de flujos, utilizando como tipo de descuento el tipo de interés libre de riesgo (correspondiente con la Deuda Pública española) a todos los plazos, corregido por el spread de crédito correspondiente al elemento. Considerando el plazo de vencimiento y el saldo relativo de estos instrumentos, la diferencia entre el coste amortizado y el valor razonable de estos productos no es significativa al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.
- En el caso del epígrafe de Inversiones crediticias se estima que no existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable ya que la Entidad ha cuantificado el nivel de provisiones por riesgo de crédito para su cartera de riesgo crediticio conforme a la normativa contable que le es de aplicación y que se considera suficiente para cubrir dicho riesgo crediticio.

No obstante, en un entorno como el actual y dado que no existe un mercado para dichos activos financieros, el importe por el que pudieran intercambiarse dichos activos entre partes interesadas podría diferir a su valor neto registrado.

34.2 Instrumentos a coste amortizado admitidos a negociación en mercados

La estimación al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 del valor razonable de los activos y pasivos financieros que en balance aparecen valorados a coste amortizado pero que están admitidos a negociación en mercados arroja unos resultados que no difieren significativamente del valor en libros de los instrumentos.

El detalle al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 del valor en libros y del valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo Unicaja Banco valorados a coste amortizado que se encuentran admitidos a negociación en mercados es el siguiente:

Epígrafe del balance	Tipo de instrumento	Miles de euros			
		30.06.2023		31.12.2022	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros a coste amortizado	Valores representativos de deuda	25.353.908	24.075.726	26.867.077	25.395.460
Pasivos financieros a coste amortizado	Débitos representados por valores negociables	3.854.016	3.565.998	3.329.354	3.050.615

Al cierre de los seis primeros meses del ejercicio 2023 y al cierre del ejercicio 2022, no existen instrumentos de patrimonio cotizados para los cuales no se haya tomado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.



CLASE 8.ª



008478128

34.3 Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a su valor razonable

Seguidamente se presenta el desglose de los valores razonables de los epígrafes del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 desglosado por clases de activos y pasivos y en los siguientes niveles.

- o Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina tomando los precios de cotización en mercados activos o que corresponden a transacciones recientes (últimos 12 meses) que se han actualizado a condiciones actuales.
- o Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos empleados están basados en datos que son directa o indirectamente observables en el mercado.
- o Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a técnicas de valoración en las que algún input no está basado en datos de mercado observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (esto es, los que se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la Dirección del Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

En el momento en que un instrumento financiero deja de poder valorarse mediante los criterios de nivel 1 ó 2, pasaría al siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable. Igualmente, en el momento en que los instrumentos comienzan a cotizarse en mercados activos de valores o que se consiguen inputs observables de mercado, los instrumentos pasan del nivel 3 a niveles inferiores de la jerarquía de valor razonable. A continuación, se incluye información detallada sobre la clasificación de los instrumentos financieros por niveles de la jerarquía de valor razonable al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008478129

	Valor en libros	Miles de euros 30.06.2023			Valor razonable Nivel 3
		Total	Nivel 1	Nivel 2	
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar	62.448	62.448	9.296	53.152	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	9.296	9.296	9.296	-	-
Derivados	53.152	53.152	-	53.152	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	140.983	140.983	25.546	7.999	107.438
Instrumentos de patrimonio	41	41	-	-	41
Valores representativos de deuda	33.545	33.545	25.546	7.999	-
Préstamos y anticipos	107.397	107.397	-	-	107.397
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.081.321	1.081.321	901.901	115.174	64.246
Instrumentos de patrimonio	287.853	287.853	108.433	115.174	64.246
Valores representativos de deuda	793.468	793.468	793.468	-	-
Derivados de cobertura	1.533.498	1.533.498	-	1.533.498	-
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	50.318	50.318	-	50.318	-
Derivados	50.318	50.318	-	50.318	-
Derivados de cobertura	1.114.767	1.114.767	-	1.114.767	-



CLASE 8.ª



008478130

	Miles de euros				
	Valor en libros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Valor razonable Nivel 3
31.12.2022 (*)					
Activo					
Activos financieros mantenidos para negociar					
Valores representativos de deuda	61.159	61.159	14.568	46.568	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Derivados	14.568	14.568	14.568	-	-
	46.568	46.568	-	46.568	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados					
Instrumentos de patrimonio	146.549	146.549	25.539	7.983	113.027
Valores representativos de deuda	41	41	-	-	41
Préstamos y anticipos	33.522	33.522	25.539	7.983	-
	112.986	112.986	-	-	112.986
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio	1.007.806	1.007.806	744.475	212.240	51.091
Valores representativos de deuda	357.977	357.977	94.646	212.240	51.091
	649.829	649.829	649.829	-	-
Derivados de cobertura	1.812.887	1.812.887	-	1.812.887	-
Pasivo					
Pasivos financieros mantenidos para negociar					
Derivados	53.305	53.305	-	53.305	-
	53.305	53.305	-	53.305	-
Derivados de cobertura	1.081.824	1.081.824	-	1.081.824	-

(*) Cifras comparativas reexpresadas por la aplicación de la NIIF 17 (véase Nota 1.8).

34.4 Métodos de valoración utilizados

Los métodos utilizados por el Grupo Unicaja Banco para el cálculo del valor razonable de los principales instrumentos financieros reconocidos en el balance son los siguientes:

- **Valores representativos de deuda:** El valor razonable de los instrumentos de deuda cotizados se determina sobre la base de la cotización en mercados oficiales (Central de Anotaciones de Banco de España), AIAF, los paneles de AIAF (entidades de crédito) o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg, Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
- **Instrumentos de patrimonio:** El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales. Para los no cotizados, el valor razonable de los mismos se ha determinado tomando en consideración valoraciones de expertos independientes, en las que se han utilizado, entre otros:
 - Descuento de flujos de caja (flujos de caja libres de explotación o dividendos), actualizados a una tasa de descuento asociada al riesgo operativo y financiero de cada participada, calculada a partir de la tasa libre de riesgo, e incorporándole una prima de riesgo.
 - Multiplicador de empresas cotizadas comparables (EV/EBITDA, PER, Precio/Valor Libros, Precio/Primas), menos un descuento por iliquidez.



CLASE 8.ª



008478131

- NAV (Valor Neto Patrimonial Ajustado): Se obtiene como resultado de agregar a los fondos propios contables las plusvalías, calculadas como la diferencia entre el valor de mercado de los activos y su valor contable. Para las entidades de capital riesgo, el NAV ha sido calculado por los gestores y estimado, generalmente, teniendo en cuenta las normas de la European Venture Capital Association y lo dispuesto por la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Precio resultante de transacciones de mercado u ofertas de adquisición, realizadas o recibidas en un momento temporal próximo a la fecha de valoración.
- **Instrumentos derivados:** El valor razonable de los derivados sobre tipos de interés se determina, para aquellos instrumentos financieros sin condiciones opcionales, principalmente swaps, mediante el descuento de flujos futuros utilizando las curvas implícitas del mercado monetario y la curva swap, y para los derivados opcionales de tipos de interés, utilizando métodos de valoración generalmente aceptados basados en el modelo de Black-Scholes y las matrices de volatilidades implícitas. Para los derivados sobre instrumentos de patrimonio o índices bursátiles contratados para cubrir el riesgo de los depósitos estructurados de clientes que contienen un derivado implícito, y para derivados sobre divisas, sin componentes opcionales, el valor razonable se ha obtenido mediante descuento de flujos de efectivo estimados a partir de las curvas forward de los respectivos subyacentes, cotizadas en mercado, y para las opciones, utilizando métodos generalmente admitidos, basados en el modelo de Black-Scholes, que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones sobre estos subyacentes. En los casos en que resulta aplicable, para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado modelos y severidades en línea con el mercado. Para la obtención del spread de Unicaja Banco, se calibran recurrentemente curvas genéricas de spread vs. swaps por rating de distintas emisiones de deuda de entidades financieras españolas con distinto nivel de prelación, entre las que se encuentra la deuda senior.

34.5 Valor razonable del inmovilizado material

Con fecha 1 de enero de 2004 el Grupo se acogió a lo dispuesto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", en virtud de la cual revalorizó la mayor parte de sus activos inmobiliarios, generándose una plusvalía bruta de 227.811 miles de euros.

Posteriormente, con fecha 21 de junio de 2013 se otorgó eficacia fiscal a reservas de revalorización registradas con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/2004 de Banco de España, correspondientes a 516 inmuebles de uso propio, con una revalorización asociada a los mismos de 54.850 miles de euros, ya registrada en fondos propios.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Grupo estima que no existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable del inmovilizado material.

35. Gestión del riesgo

35.1 Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El perfil de riesgo de liquidez del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2023 (véase Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022).

El Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP), comité formado por la Alta Dirección, es el que gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del Banco para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.



008478132

CLASE 8.ª

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad Dominante del Grupo para sus activos y pasivos, así como las garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por el Grupo). La posición en cuanto al riesgo de liquidez del Grupo se establece en base a variados análisis de escenarios, que tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o factores internos del Grupo.

35.2 Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente al sistema financiero en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, la Entidad Dominante aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad Dominante relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y la Dirección de Auditoría Interna y la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo de Unicaja Banco tienen entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de dichas políticas, métodos y procedimientos, asegurando que éstos son adecuados, se encuentran implantados de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad Dominante son desempeñadas por la Dirección Corporativa de Control Global del Riesgo, que depende de la Dirección General de Control, Estrategia y Relaciones con Supervisores de Unicaja Banco. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Realiza las labores de riesgo de contraparte controlando las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad Dominante y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, dicha unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de Unicaja Banco, aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo Unicaja Banco dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes, tanto individualmente consideradas como por grupos económicos. La Entidad Dominante establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su rating, así como otras características comunes a los mismos. La Entidad Dominante realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

El Grupo no mantiene concentraciones de riesgos de carácter significativo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022. El total riesgo mantenido por el Grupo con garantía hipotecaria con el sector privado de residentes en España asciende a 34.865.982 miles de euros y 35.638.924 miles de euros al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, respectivamente.



CLASE 8.ª



008478133

Asimismo, el Grupo Unicaja Banco dispone de herramientas que permiten una adecuada clasificación del riesgo. Se trata de modelos de Scoring y de Rating que facilitan los procesos de admisión y de seguimiento. Las estimaciones de PD, LGD y EAD, como integrantes del cálculo de pérdida esperada, intervienen en la gestión eficiente del riesgo. Los criterios en los que se basan dichos modelos y estimaciones son aprobados por la Alta Dirección del Grupo, disponiendo de los sistemas de revisión necesarios para que siempre exista una adecuada actualización.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo se mide por el valor nominal o el valor razonable en función de la valoración contable de los activos financieros. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo, se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes.

En la Nota 8 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe acumulado de los productos vencidos y no cobrados de activos financieros que no se han devengado contablemente al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2022 asciende a 74.197 miles de euros y 67.558 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se detalla la calidad crediticia de la cartera de préstamos y partidas a cobrar para al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
	30.06.2023			
Importe bruto	48.632.769	3.494.982	1.945.288	54.073.039
Correcciones de valor por deterioro de activos	191.490	215.964	873.199	1.280.653
Del que: calculadas colectivamente	191.246	170.450	701.433	1.063.129
Del que: calculadas individualmente	244	45.514	171.766	217.524
Importe neto	48.441.279	3.279.018	1.072.089	52.792.386
	Miles de euros			
	31.12.2022			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Importe bruto	50.106.166	3.688.176	1.955.937	55.750.279
Correcciones de valor por deterioro de activos	215.611	235.880	860.049	1.311.540
Del que: calculadas colectivamente	215.439	198.869	655.790	1.070.098
Del que: calculadas individualmente	172	37.011	204.259	241.442
Importe neto	49.890.555	3.452.296	1.095.888	54.438.739



CLASE 8.ª



008478134

Por otro lado, en lo que respecta a las garantías recibidas y a las garantías financieras concedidas, a continuación, se detallan al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Garantías recibidas	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Valor de las garantías reales	34.097.274	35.606.499
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	875.281	982.576
Valor de otras garantías	1.106.070	1.530.383
<i>Del que: garantiza riesgos dudosos</i>	163.827	172.926
Total valor de las garantías recibidas	35.203.344	37.136.882

Garantías financieras concedidas	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022
Compromisos de préstamos concedidos	4.348.993	4.241.941
<i>Del que: Importe clasificado como dudoso</i>	31.549	14.888
<i>Del que: Importe registrado en el pasivo del balance</i>	11.677	12.740
Garantías financieras concedidas	59.243	59.137
<i>Del que: Importe clasificado como dudoso</i>	613	-
<i>Del que: Importe registrado en el pasivo del balance</i>	2.918	2.918
Otros compromisos concedidos	2.716.526	4.719.335
<i>Del que: Importe clasificado como dudoso</i>	363.283	313.385
<i>Del que: Importe registrado en el pasivo del balance</i>	107.749	109.957
Total valor de las garantías financieras concedidas	7.124.762	9.020.413

Concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el valor en libros de las financiaciones totales del Grupo Unicaja Banco concedidas a su clientela al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas, desglosada por tipo de contraparte, tipo de garantía y ratio LTV.

30 de junio de 2023	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Instituciones financieras	387.030	68.898	5.380	43.272	20.163	10.694	149	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.983.216	2.722.920	378.214	1.640.619	951.725	343.464	75.635	89.691
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	597.804	461.671	32.796	286.494	118.043	46.785	24.618	18.527
Construcción de obra civil	127.562	5.049	2.024	3.339	3.563	19	-	152
Resto de finalidades	10.257.850	2.256.200	343.394	1.350.786	830.119	296.660	51.017	71.012
Grandes empresas (c)	5.196.831	180.583	149.845	210.828	72.338	34.237	46	12.979
Pymes y empresarios individuales (c)	5.061.019	2.075.617	193.549	1.139.958	757.781	262.423	50.971	58.033
Resto de hogares e ISFLSH	35.846.801	32.074.164	52.772	7.795.527	9.389.052	14.031.545	562.830	347.982
Viviendas	31.677.470	31.329.017	8.452	7.371.392	9.183.392	13.940.331	534.604	307.750
Consumo	677.672	6.412	2.335	7.262	604	731	141	9
Otros fines	3.491.659	738.735	41.985	416.873	205.056	90.483	28.085	40.223
Total	47.217.047	34.865.982	436.366	9.479.418	10.360.940	14.385.703	638.614	437.673
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	629.162	558.286	65.449	258.840	139.000	118.686	48.093	89.188



008478135

CLASE 8.ª

	Miles de euros							
	Total (a)	Del que: Garantía inmobiliaria (d)	Del que: Resto de garantías reales (d)	Ratio LTV del crédito con garantía real (e)				Superior al 100%
Inferior o igual al 40%				Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%		
31 de diciembre de 2022								
Instituciones financieras	444.194	64.920	19.082	57.831	13.373	12.585	127	86
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.167.338	3.013.801	447.147	1.734.201	1.114.078	411.256	101.604	99.809
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	733.909	558.860	56.903	318.809	167.434	85.042	26.280	18.198
Construcción de obra civil	112.639	3.789	1.803	2.586	2.987	19	-	-
Resto de finalidades	11.320.790	2.451.152	388.441	1.412.806	943.657	326.195	75.324	81.611
Grandes empresas (c)	5.599.380	111.711	143.650	177.348	55.146	14.324	39	8.504
Pymes y empresarios individuales (c)	5.721.410	2.339.441	244.791	1.235.458	888.511	311.871	75.285	73.107
Resto de hogares e ISFLSH	35.582.718	32.560.203	57.428	7.913.626	9.567.766	14.183.783	610.663	341.793
Viviendas	32.098.722	31.732.256	9.231	7.447.082	9.338.318	14.078.318	578.165	299.604
Consumo	1.042.551	28.688	6.571	25.781	5.300	2.852	1.101	225
Otros fines	2.441.445	799.259	41.626	440.763	224.148	102.613	31.397	41.964
Total	48.194.250	35.638.924	523.657	9.705.658	10.695.217	14.607.624	712.394	441.688
Pro memoria: Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	697.965	538.347	69.361	258.840	180.270	137.166	56.617	19.815

(a) La definición de crédito a la clientela y el alcance de la información de este cuadro son los que se utilizan en la confección del balance. El importe reflejado es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

(d) Se incluye el valor en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria y con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value.

(e) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el valor en libros de las operaciones a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de la garantía.

A continuación, se presenta información agregada al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 sobre la concentración de riesgos crediticios del Grupo Unicaja Banco desglosada por área geográfica de actuación y segmento de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

	Miles de euros				
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30 de junio de 2023					
Entidades de crédito	10.555.516	9.544.797	682.399	260.785	67.535
Otras instituciones financieras	1.057.982	933.767	112.760	-	11.455
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.879.305	13.395.753	420.645	29.298	33.609
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	695.037	695.037	-	-	-
Construcción de obra civil	211.809	211.526	-	283	-
Resto de finalidades	12.972.459	12.489.190	420.645	29.015	33.609
Grandes empresas (c)	7.288.065	6.880.969	377.077	4.210	25.809
Pymes y empresarios individuales (c)	5.684.394	5.608.221	43.568	24.805	7.800
Resto de hogares e ISFLSH	35.899.119	35.721.398	80.548	32.320	64.853
Viviendas	31.687.818	31.512.894	79.428	31.645	63.851
Consumo	678.136	677.536	331	77	192
Otros fines	3.533.165	3.530.968	789	598	810
Total	61.391.922	59.595.715	1.296.352	322.403	177.452



008478136

CLASE 8.ª

31 de diciembre de 2022	Miles de euros				
	Total (a)	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	8.229.611	7.241.910	665.289	259.931	62.481
Otras instituciones financieras	1.119.772	932.091	162.965	-	24.716
Sociedades no financieras y empresarios individuales	15.075.166	14.685.504	338.857	31.043	19.762
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	882.982	882.982	-	-	-
Construcción de obra civil	209.671	209.671	-	-	-
Resto de finalidades	13.982.513	13.592.851	338.857	31.043	19.762
Grandes empresas (c)	7.669.456	7.332.393	319.626	4.536	12.901
Pymes y empresarios individuales (c)	6.313.057	6.260.458	19.231	26.507	6.861
Resto de hogares e ISFLSH	35.642.714	35.462.269	82.927	33.426	64.092
Viviendas	32.109.073	31.932.483	81.765	32.749	62.076
Consumo	1.043.022	1.041.839	376	86	721
Otros fines	2.490.619	2.487.947	786	591	1.295
	60.067.263	58.321.774	1.250.038	324.400	171.051

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según se definen estas últimas en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Las operaciones con los empresarios individuales incluyen exclusivamente las operaciones con personas físicas que tienen como finalidad financiar sus actividades empresariales, tanto las que realizan directamente como empresarios individuales como las que efectúan a través de entidades sin personalidad jurídica.

A continuación, se presenta el desglose de los riesgos crediticios del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 por comunidades autónomas y por segmentos de actividad, excluyendo las exposiciones mantenidas con administraciones públicas.

30 de junio de 2023	Miles de euros						
	Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Asturias	Resto de comunidades autónomas
Entidades de crédito	9.544.797	46.763	9.497.968	-	66	-	-
Otras instituciones financieras	933.767	477.245	382.554	26.553	-	37.812	9.603
Sociedades no financieras y empresarios individuales	13.395.753	6.103.291	2.627.507	1.737.192	713.055	635.374	1.579.334
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	695.037	403.116	92.794	86.537	17.620	59.082	35.888
Construcción de obra civil	211.526	41.170	105.613	24.793	2.329	16.560	21.061
Resto de finalidades	12.489.190	5.659.005	2.429.100	1.625.862	693.106	559.732	1.522.385
Grandes empresas (c)	6.880.969	3.464.733	1.911.532	223.840	510.970	189.162	580.732
Pymes y empresarios individuales (c)	5.608.221	2.194.272	517.568	1.402.022	182.136	370.570	941.653
Resto de hogares e ISFLSH	35.721.398	11.246.216	9.205.301	6.867.569	1.591.730	2.856.399	3.954.183
Viviendas	31.512.894	8.814.165	8.945.350	6.102.034	1.541.482	2.572.171	3.537.692
Consumo	677.536	317.040	53.522	164.383	8.645	58.302	75.644
Otros fines	3.530.968	2.115.011	206.429	601.162	41.603	225.926	340.847
	59.595.715	17.873.515	21.713.330	8.631.314	2.304.851	3.529.585	5.543.120



008478137

CLASE 8.ª

31 de diciembre de 2022	Miles de euros						Resto de comunidades autónomas
	Total (a)	Andalucía	Madrid	Castilla (*)	Levante (*)	Asturias	
Entidades de crédito	7.241.910	65.596	7.176.221	-	93	-	-
Otras instituciones financieras	932.091	488.691	311.853	27.250	218	94.131	9.948
Sociedades no financieras y empresarios individuales	14.685.504	6.646.262	2.721.508	2.054.316	760.717	760.585	1.742.116
Construcción y promoción inmobiliaria (b)	882.982	432.222	164.140	106.484	23.464	97.759	58.913
Construcción de obra civil	209.671	46.538	92.108	27.841	2.955	19.226	21.003
Resto de finalidades	13.592.851	6.167.502	2.465.260	1.919.991	734.298	643.600	1.662.200
Grandes empresas (c)	7.332.393	3.770.268	1.951.344	317.226	489.763	219.157	584.635
Pymes y empresarios individuales (c)	6.260.458	2.397.234	513.916	1.602.765	244.535	424.443	1.077.565
Resto de hogares e ISFLSH	35.462.269	10.438.985	10.404.365	7.023.442	1.597.837	1.908.860	4.088.780
Viviendas	31.932.483	8.800.898	10.062.607	6.222.615	1.545.956	1.649.372	3.651.035
Consumo	1.041.839	290.362	126.731	272.537	22.346	139.573	190.290
Otros fines	2.487.947	1.347.725	215.027	528.290	29.535	119.915	247.455
	58.321.774	17.639.534	20.613.947	9.105.008	2.358.865	2.763.576	5.840.844

(*) El área geográfica identificada como "Castilla" se corresponde con las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Castilla y León, mientras que el área geográfica de "Levante" incluye las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia.

(a) La definición de riesgo a efectos de este cuadro incluye las siguientes partidas del balance: Depósitos en entidades de crédito, Crédito a la clientela, Valores representativos de deuda, Instrumentos de patrimonio, Derivados de negociación, Derivados de cobertura, Participaciones y Riesgos contingentes. El importe reflejado para los activos es el valor en libros de las operaciones; es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. La distribución de la actividad por áreas geográficas se realiza en función del país o comunidad autónoma de residencia de los prestatarios, emisores de los valores y contrapartes de los derivados y riesgos contingentes.

(b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria.

(c) Las sociedades no financieras se clasifican en "Grandes empresas" y "Pymes" según la definición aplicable para estas últimas a efectos del cálculo de recursos propios. Se considera como actividad de los empresarios individuales la realizada por las personas físicas en el ejercicio de sus actividades empresariales.

35.3 Exposición al riesgo de interés

El perfil de riesgo de tipo de interés del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2022 (véase Nota 28 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022).

La labor de control del riesgo de tipos de interés se realiza de manera integrada por el Comité de Activos y Pasivos y Presupuestos (COAPP). Dicho comité es el encargado de poner en práctica los procedimientos que aseguran que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros que pueden exponerle de forma significativa a este riesgo, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos.



CLASE 8.ª



008478138

35.4 Exposición a otros riesgos de mercado

El perfil de riesgo de mercado del Grupo Unicaja Banco al 30 de junio de 2023 no ha sufrido variaciones significativas desde el cierre del ejercicio 2022 (véase Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de Unicaja Banco y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2022).

El riesgo de mercado representa las pérdidas que sufriría el Grupo debidas al cambio de valor de las posiciones de las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, o debidas a las variaciones de los tipos de cambio de las monedas.

Dicho riesgo se materializa fundamentalmente cuando el Grupo actúa por cuenta propia en los mercados financieros, utilizando instrumentos financieros, ya sea instrumentos de patrimonio (acciones o participaciones), de valores representativos de deuda (títulos de renta fija) o instrumentos derivados.

Estos cambios vendrán definidos en ocasiones a partir de sus factores primarios, como pueden ser el riesgo de crédito y los tipos de interés para el precio de los instrumentos de renta fija. En el caso de las opciones serán varios los factores de riesgo a tener en cuenta, siendo la volatilidad uno de los fundamentales.

La política, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de mercado son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante. La Dirección de Control Global del Riesgo de la Entidad Dominante tiene entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La unidad responsable del seguimiento y control de riesgos financieros es la Dirección de Área de Riesgos que se encarga fundamentalmente de asegurar que los riesgos tomados son identificados, analizados, valorados y reportados de forma correcta, explotar herramientas de gestión del riesgo adecuadas, mejorar los modelos de valoración de posiciones para que se ajusten de la forma más apropiada a la realidad de los mercados y controlar el consumo de límites de riesgo definidos. Adicionalmente realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de la operatoria de Tesorería y Mercado de Capitales.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Grupo cuenta con herramientas que permiten la definición, el cálculo y el seguimiento de los riesgos de mercado y de los límites autorizados para el mismo, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales.

36. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2023 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no se ha producido ningún hecho de especial relevancia que no se señale en la memoria.



CLASE 8.ª



008478139

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA BANCO

a) Balances individuales al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	31.12.2022 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.871.935	4.660.517
Activos financieros mantenidos para negociar	34.308	32.771
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	140.983	146.549
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	694.071	485.657
Activos financieros a coste amortizado	79.284.358	83.585.076
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.533.498	1.812.887
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(210.891)	(237.836)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	2.950.174	1.722.996
Activos tangibles	1.567.053	1.602.221
Activos intangibles	47.349	37.418
Activos por impuestos	4.441.867	4.876.970
Otros activos	273.608	576.453
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	162.039	179.210
Total activo	97.790.352	99.480.889
Pasivos financieros mantenidos para negociar	32.592	37.919
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	87.810.115	89.594.738
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.114.767	1.081.824
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Provisiones	1.007.945	1.071.953
Pasivos por impuestos	407.489	349.400
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	591.001	601.106
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Total pasivo	90.963.909	92.736.940
Fondos propios:		
Capital o fondo de dotación	6.872.642	6.863.031
Prima de emisión	663.708	663.708
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	1.322.995	1.322.995
Ganancias acumuladas	547.368	547.385
Reservas de revalorización	3.901.445	3.832.350
Otras reservas	-	-
Menos: Acciones propias	260.371	261.682
Resultado del ejercicio	(15)	(148)
Menos: Dividendos a cuenta	176.770	235.059
Otro resultado global acumulado:	-	-
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(46.199)	(119.082)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	39.690	(18.694)
	(85.889)	(100.388)
Total patrimonio neto	6.826.443	6.743.949
Total pasivo y patrimonio neto	97.790.352	99.480.889
Compromisos de préstamo concedidos	4.378.288	4.521.265
Garantías financieras concedidas	67.872	67.888
Otros compromisos concedidos	2.752.346	4.753.333

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



008478140

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA BANCO

b) Cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	1.072.709	578.749
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.432	183
Activos financieros a coste amortizado	1.016.205	841.508
Resto	51.072	(262.942)
(Gastos por intereses)	(452.258)	(76.639)
Margen de intereses	620.451	502.110
Ingresos por dividendos	51.610	40.996
Ingresos por comisiones	266.187	262.247
(Gastos por comisiones)	(21.977)	(22.970)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	4.815	23.080
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	4.519	6.084
Ganancias o (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	98	(3.965)
Ganancias o (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	(3.076)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(3.250)	6.451
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	1.965	1.922
Otros ingresos de explotación	17.809	23.928
(Otros gastos de explotación)	(146.681)	(54.840)
Margen bruto	795.537	781.967
(Gastos de administración)	(360.219)	(362.828)
(Amortización)	(39.608)	(40.231)
(Provisiones o reversión de provisiones)	(63.345)	(51.764)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)	(41.458)	(85.799)
Resultado de la actividad de la explotación	290.817	241.345
(Deterioro del valor o reversión de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)	(29.557)	(2.742)
(Deterioro del valor o reversión de activos no financieros)	(1.264)	(2.292)
Ganancias o (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	2.907	3.339
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	8.148	6.140
Ganancias (pérdidas) antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	271.051	245.790
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(94.281)	(67.569)
Ganancias o (pérdidas) después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	176.770	178.221
Ganancias o (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
Resultado del ejercicio	176.770	178.221

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



008478141

ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA BANCO

- c) Estados de ingresos y gastos reconocidos individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Resultado del ejercicio	176.770	178.221
Otro resultado global	72.883	59.640
Elementos que no se reclasificarán en resultados	58.384	(39.634)
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	(894)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valoradores a valor razonable con cambios en otro resultado global	54.439	(55.727)
Ganancias o (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	3.945	16.987
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	14.499	99.274
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	-	-
Conversión de divisas	-	-
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)	20.310	142.993
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	403	(1.173)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	(6.214)	(42.546)
Resultado global total del ejercicio	249.653	237.861

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



008478142

**ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA BANCO**

d) Estados totales de cambios en el patrimonio neto individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	Capital y Primas de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Generales acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (*)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (*)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2022 (*)	1.886.763	647.385	-	3.832.350	-	291.682	(148)	235.658	-	(116.082)	6.743.949
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2023	1.886.763	647.385	-	3.832.350	-	291.682	(148)	235.658	-	(116.082)	6.743.949
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	176.770	-	72.283	249.053
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(17)	-	89.095	-	(4.311)	133	(235.658)	-	-	(167.150)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o revalorizaciones a los socios)	-	-	-	(147.241)	-	-	-	-	-	-	(147.241)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(5)	-	-	-	(5)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	44	-	-	138	-	-	-	182
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	235.058	-	-	-	(235.058)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	(17)	-	(18.767)	-	(1.311)	-	-	-	-	(20.895)
Saldo de cierre al 30/06/2023	1.886.763	647.368	-	3.901.445	-	286.371	(19)	178.770	-	(45.100)	6.826.443

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



008478143

**ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA BANCO**

	Capital y Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Finanzas acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias (-)	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta (-)	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura al 31/12/2021 (*)	1.886.703	647.585	-	2.903.660	-	260.094	(3.350)	1.854.845	-	(208.076)	6.470.570
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura al 01/01/2022	1.886.703	647.585	-	2.883.860	-	260.084	(3.350)	1.854.845	-	(208.076)	6.470.570
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	178.321	-	59.640	237.961
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.042.327	-	(123)	3.197	(1.084.845)	-	-	(26.443)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	(86.003)	-	-	-	-	-	-	(86.003)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	(15)	-	-	-	(15)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	504	-	-	3.211	-	-	-	3.715
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	1.084.845	-	-	-	(1.084.845)	-	-	-
Aumento (disminución) del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos (disminuciones) del patrimonio neto	-	-	-	42.661	-	(122)	-	-	-	-	42.699
Saldo de cierre al 30/09/2022	1.886.703	647.585	-	3.945.927	-	259.962	(182)	178.321	-	(140.436)	6.698.997

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



008478144

**ANEXO I
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE UNICAJA BANCO**

- e) Estados de flujos de efectivo individuales correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	30.06.2023	30.06.2022 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.087.646	(1.581.191)
Resultado del ejercicio	176.770	178.221
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	220.500	363.722
Aumento/ disminución (neto) en los activos de explotación	4.645.636	(1.220.215)
Aumento/ disminución (neto) en los pasivos de explotación	(2.329.165)	(919.412)
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre las ganancias	373.905	16.493
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.227.147)	162.135
Pagos	(1.285.130)	(180.435)
Cobros	57.983	324.570
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	350.919	(82.806)
Pagos	(147.264)	(86.017)
Cobros	498.183	3.211
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Aumento/ disminución (neto) del efectivo o equivalentes	2.211.418	(1.501.862)
Efectivo o equivalentes al inicio del periodo	4.660.517	21.295.899
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6.871.935	19.794.037

(*) Información presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



008478145

ANEXO II
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Administradora Valtinas, S.L.U.	B33473737	Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Alqunla Duero, S.L.U. (en liquidación)	B46541786	C/ Tilán 8 - 2º, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Análisis y Gestión de Innovación Tecnológica, S.L.U.	B91774422	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Analistas Económicos de Andalucía, S.L.U.	B29714045	C/ San Juan de Dios, 1-2	Estudio y análisis actividad económica	100,00%	0,00%	100,00%
Andaluza de Tramitaciones y Gestiones, S.A.U.	A29600178	C/ Angosta del Carmen 2 Entrepiana, Málaga	Gestión y liquidación de documentos y escrituras	100,00%	0,00%	100,00%
Arco Explotaciones, S.L.U.	B10486348	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.U.	B33473760	Plaza de la Escandalaria, 2, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Banco Europeo de Finanzas, S.A.U.	A78963816	C/La Bolsa, 4, piso 1. Málaga.	Banca, Actividades Financieras	100,00%	0,00%	100,00%
Briareo Gestión, S.A.U.	A86061718	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00%	0,00%	100,00%
Caja Castilla La Mancha Iniciativas Industriales, S.L.U.	B45864224	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Actividades de las Sociedades Holding	100,00%	0,00%	100,00%
Camin de la Mesa, S.A.U.	A74014085	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Camping Alto Gallego, S.L.U.	B10488286	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00%	0,00%	100,00%
Cánovas Explotaciones, S.L.U.	B10488294	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00%	0,00%	100,00%
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	B33473729	Calle Álvarez Garaya, 2, Planta 7, Gijón	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.U.	A46652260	Calle Sillería, 18, Planta 3, Toledo	Correduría de Seguros	100,00%	0,00%	100,00%
Concejo Explotaciones, S.L.U.	B10488328	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	B10255404	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Tenedora	100,00%	0,00%	100,00%
Ercávica Desarrollos, S.L.U.	B10490464	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Explotaciones Santa Isabel, S.L.U.	B10485043	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%



CLASE 8.^a



008478146

**ANEXO II
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Factoría de Transformación de Operaciones y Servicios, S.L.U.	B46847837	Calle Ocaña, 1, Toledo	Asesoramiento Empresarial	100,00%	0,00%	100,00%
Fincas Las Huelgas, S.A.U.	A33363920	Villamayor, Piloña	Explotación agrícola	100,00%	0,00%	100,00%
Gestión de Inmuebles Adquiridos, S.L.U.	B92954197	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Grafiön Investments, S.L.U.	B87977476	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Hostelería	100,00%	0,00%	100,00%
Hoteles Leyos, S.L.U.	B10485472	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Hostelería	100,00%	0,00%	100,00%
Instituto de Economía y Empresa, S.L.U.	B02109969	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00%	0,00%	100,00%
La Algara Sociedad de Gestión, S.L.U.	B91933523	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 4ª Edif. Eurocom, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	100,00%	100,00%
Liberbank Capital, S.A.U.	A74188988	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Tenedora	100,00%	0,00%	100,00%
Liberbank Contact, S.L.U.	B02656924	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Actividades de los Centros de Llamadas	100,00%	0,00%	100,00%
Liberbank I.T., S.L.U.	B74385115	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Servicios Informáticos	100,00%	0,00%	100,00%
Liberbank Pensiones, S.G.F.P., S.A.U.	A81553398	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Gestora de Fondos de Pensiones	0,00%	100,00%	100,00%
Liberbank Servicios Financieros, S.A.U.	A81404502	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Tenedora	100,00%	0,00%	100,00%
Midemaria, S.L.U.	B84921675	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Mosacata, S.L.U.	B84921758	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Norteña Patrimonial, S.L.U.	B33473745	Plaza de la Escandellera, 2, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Parque Industrial Humilladero, S.L.	B92503432	C/ Miguel Hernández, 1, Humilladero, Málaga	Desarrollo Suelo Industrial	0,00%	92,38%	92,38%
Peña Rueda, S.L.U.	B74022872	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Pico Cortés, S.L.U.	B74022898	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Pico Miravalles, S.L.U.	B74022880	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%



CLASE 8.ª



008478147

**ANEXO II
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Planes e Inversiones CLM, S.A.U.	A16144917	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Promoción Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Pomarada Gestión, S.L.U.	B01800796	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Procesa Recuperación de Activos, S.A.U.	A33516410	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Promociones Miralsur, S.L.U.	B84180330	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Promoción inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Propco Blue 1, S.L.U. (en liquidación)	B93597904	C/ Mauricio Moro Pareto nº 6, 6ª planta, Edf. Eurocom, Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	100,00%	100,00%
Puertu Maravio, S.L.U.	B74014069	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Puntida, S.L.U.	B39557269	Paseje Puntida, 1, Santander	Tenedora	100,00%	0,00%	100,00%
Segóbriga Desarrollos, S.L.U.	B10490449	Plaza de Santa María, 8, Cáceres	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Segurandalus Mediación, Correduría de Seguros, S.A.U.	A48484232	C/ Cuarteles nº 51 Ptl.1 Entrepantía, Málaga	Correduría de Seguros	100,00%	0,00%	100,00%
Sierra del Acebo, S.L.U.	B74014077	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Sociedad de Gestión San Carlos, S.A.	A11504842	Avda. San Juan Bosco, 46, San Fernando - Cádiz	Promoción Inmobiliaria	0,00%	62,20%	62,20%
Tiartodos, S.A.U.	A74022864	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Asesoría	100,00%	0,00%	100,00%
Liberbank Ebusiness, S.L.U.	B10490431	Camino Fuente de la Mora, 5, Madrid	Asesoramiento Empresarial	100,00%	0,00%	100,00%
Unicaja Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A.U.	A93229516	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Tenedora de bienes inmuebles	100,00%	0,00%	100,00%
Unicarfera Gestión de Activos, S.L.U.	B84537356	C/ Bolsa nº 4, planta 5ª, Málaga	Actividad de recobro y gestión de litigios	100,00%	0,00%	100,00%
Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.	A92067131	C/ Bolsa, Nº 4, 1ª planta, Málaga	Gestión patrimonial	100,00%	0,00%	100,00%
Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.	A29558798	Avda. Andalucía, 10-12, Málaga	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100,00%	0,00%	100,00%
Unimediación Operador Banca Seguros, S.L.U.	B92802271	C/ Bolsa nº 4, planta 2, Málaga	Correduría de Seguros	100,00%	0,00%	100,00%
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.U.	A37042975	C/ Titán 8-11, Madrid	Seguros de vida	100,00%	0,00%	100,00%



CLASE 8.ª



008478148

ANEXO II
ENTIDADES DEL GRUPO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		
				% Participación		Total Participación
				Directa	Indirecta	
Uniwindat, S.L.U.	B18602680	C/ Bolsa, Nº 4, 5ª planta, Málaga	Energías renovables	100,00%	0,00%	100,00%
Urbe Cantabria, S.L.U.	B39401179	Paseje Puntida, 1, Santander	Inmobiliaria	100,00%	0,00%	100,00%
Viecava – Incós de Energía, S.A.U.	A74235227	Calle San Francisco, 14, Planta 4, Oviedo	Hostelería	0,00%	100,00%	100,00%
Viproelco, S.A.U. (en liquidación)	A24501581	Av. Madrid 120, León	Desarrollo Inmobiliario	100,00%	0,00%	100,00%



CLASE 8.ª



008478149

**ANEXO III
NEGOCIOS CONJUNTOS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Resultados individuales a fecha de análisis	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total ingresos	Total gastos
				% Participación		Total Participación							
				Directa	Indirecta								
Dolun Viviendas Sociales, S.L. (6)	B91701854	C/ Muñoz Olivé 1, portal 1-1-C - Sevilla	Desarrollo inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	-	140	125	-	-	-	-
Espacio Medina, S.L. (2)	B85189526	Paseo del Club Deportivo (Ed.11), 1 - P.Q.E. - Pozuelo de Alarcón - Madrid	Desarrollo inmobiliario	0,00%	30,00%	30,00%	2253	0	13.948	1.043	187	2.410	(157)
Muelle Uno-Puerto Málaga, S.A. (2)	A92874522	Avda. de Andalucía 21- Entreplanta, Málaga	Desarrollo inmobiliario	0,00%	39,74%	39,74%	980	38.290	9.657	19.412	2.406	4.566	(3.696)
Lares Val de Ebro, S.L. (5)	A84076975	Avda. Talgo 155 Madrid	Desarrollo inmobiliario	33,33%	0,00%	33,33%	(292)	-	19.277	2	21.381	-	(292)
Madrigal Participaciones, S.A. (1)	A47538301	Avda. Madrid, 120 Ed.El Portillo - León	Inversión en edificios, valores mobiliarios y sociedades financieras	75,70%	0,00%	75,70%	(77)	25	20.210	-	83	3	(80)
Rochduero, S.L. (4)	B11824430	C/ Armas 10-A Jerez de la Frontera (Cádiz)	Desarrollo inmobiliario	54,09%	0,00%	54,09%	(359)	-	35.758	420	36.535	25	(385)
Polligono Romica, S.A. (1)	A02182715	Calle Parque San Julián, 20, Cuenca	Promoción inmobiliaria	0,00%	50,00%	50,00%	(13)	-	824	-	6	-	(13)
Promociones 2020 San Lázaro, S.L. (3)	B10488302	Calle López del Vellado, 2, Oviedo	Inmobiliaria	0,00%	20,00%	20,00%	-	-	3.813	3.804	7	24	(24)

- (1) Datos financieros al 30 de junio de 2023.
 (2) Datos financieros al 31 de mayo de 2023.
 (3) Datos financieros al 31 de marzo de 2023.
 (4) Datos financieros al 31 de agosto de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
 (5) Datos financieros al 30 de junio de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
 (6) No se aportan datos al ser una sociedad inactiva pendiente de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en los negocios conjuntos que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2022, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque el negocio conjunto no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).



CLASE 8.ª



008478150

**ANEXO IV
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Ala Ingeniería y Obras, S.L. (11)	B85294536	Ctra. De la Estación, naves 7 y 8 - Meco (Madrid)	Fabricación estructuras metálicas	0,00%	26,49%	26,40%	8.889	(5.005)	(1.178)	13.894	(1.275)
Alanja Desarrollos, S.L. (2)	B10490191	Calle Albacete, 3, Planta 5, Madrid	Inmobiliaria	2,07%	17,93%	20,00%	920	816	(156)	104	(156)
Andalucía Económica, S.A. (2)	A41397514	C/ Diego de Riano nº 11, Piso 2º. Sevilla	Publicaciones, artes gráficas y televisión	23,80%	0,00%	23,80%	575	504	(24)	71	(24)
Área Logística Oeste, S.L. (12)	B85273514	Calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00%	27,28%	27,28%	4	(1.793)	(2.081)	1.797	(2.081)
B.I.C. Euronova, S.A. (1)	A29534765	Avenida Juan López Peñalver, 21 (Parque Tecnológico Andalucía). Campanillas-Málaga	Servicios de inversión y promoción	20,00%	0,00%	20,00%	1.711	1.461	163	250	158
Baraka Home 20, S.L. (4)	B01998855	Carretera de Fuencarral, Campus Tribeca, Edificio 6, Alcobendas	Inmobiliaria	0,00%	29,96%	29,96%	20.911	14.736	(44)	6.175	(44)
Camping El Brao, S.A. (9)	A33357484	C/ Uria, 56 - 2 C., Oviedo (Asturias)	Camping	25,00%	0,00%	25,00%	5	(10)	(4)	15	4
Cartera de Activos H&L, S.L. (4)	B88625686	Calle Zurbano, 76, Planta 8, Madrid	Promoción inmobiliaria	5,69%	21,85%	27,54%	6.295	5.041	58	1.254	66
Convivencia Projet, S.L. (4)	B01993781	Plaza Nueva, 8, Planta 4, Sevilla	Promoción inmobiliaria	43,26%	6,68%	49,94%	6.133	5.843	(21)	290	(19)
Desarrollo Urbanísticos Cerro de Medianoche, S.L. (1)	B23532252	Plaza Jaén por la Paz, 2. Jaén	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	24,72%	24,72%	3.504	3.503	2	1	2
Desarrollos Inmobiliarios Navalcan, S.L. (4)	B01674704	Carretera Nacional V, Kilometro 107.5, Toledo	Promoción inmobiliaria	0,00%	48,79%	48,79%	9.329	9.230	(8)	99	(8)
Desarrollos Inmobiliarios Peña Vieja, S.L. (4)	B39889258	Paseo Pareda, Planta 1, Santander	Promoción inmobiliaria	15,16%	33,78%	48,94%	34.304	28.706	(411)	5.598	(411)
Desarrollos Inmobiliarios Ronda Sur, S.L. (4)	B74469313	Calle Lopez del Vallado, 9 Oviedo	Inmobiliaria	0,00%	37,14%	37,14%	7.081	6.955	(66)	126	292
Digital Finance & Insurance Services S.L. (1)	B44884161	C/ Velazquez 100, 3º dcha., Madrid	Comercialización de productos bancarios	30,00%	0,00%	30,00%	703	703	-	-	-
Druet Real Estate, S.L. (4)	B02871390	Calle Príncipe de Vergara, 15, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00%	49,23%	49,23%	20.372	16.229	(76)	4.143	(26)
EURO 6000, S.L. (2)	B87990552	C/ Alcalá 27, Madrid	O. activ.aux a los serv. Financieros	23,20%	0,00%	23,20%	5.588	4.537	829	1.051	817
Experiencia Perifscola, S.L. (1)	B02975605	Avenida de España, 17, Perifscola	Promoción inmobiliaria	47,63%	0,00%	47,63%	18.164	10.004	(3)	8.160	-
Gestión e Investigación de Activos, S.A. (2)	A79332367	Paseo General Martínez Campos, 46-2ª planta. Madrid	Sector inmobiliario	31,71%	18,29%	50,00%	508	504	16	4	(7)
Global Barbice, S.L. (2)	B87959219	Calle Albacete, 3 Madrid	Tenedora	5,28%	14,72%	20,00%	26.347	24.186	(1.277)	2.181	(1.277)



CLASE 8.ª



008478151

**ANEXO IV
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Griffin Real Estate Developments, S.L. (4)	B52579209	Calle Alvarez Garaya, 12, Gijón	Promoción inmobiliaria	0,00%	40,83%	40,83%	11.976	9.012	(97)	2.064	(86)
Hidralia, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A (5)	A41461856	C/ Alisios, Edf Ocaso, nº 1., Sevilla	Ciclo Integral del Agua	20,00%	0,00%	20,00%	273.597	90.482	5.169	183.115	918
Hormigones y Áridos Aricam, S.L. (12)	B83221598	Carretera de Fuanlabrada, Kilometro 18,500, Pinto	Extracción de gravas y arenas	25,00%	0,00%	25,00%	-	(61)	-	61	-
Hostelería Asturiana, S.A. (1)	A33013160	Calle Gil de Jaz, 16, Oviedo	Hostelería	40,42%	0,00%	40,42%	7.249	5.715	111	1.534	155
Industrializaciones estratégicas, S.A. (12)	A45601580	Cuesta Carlos V, 5, Planta 2, Madrid	Promoción inmobiliaria	0,00%	35,00%	35,00%	3.735	2.354	(13)	1.381	(33)
Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A. (3)	A21102157	Paseo del Coso S/N. Mines de Riotinto-Huelva	Industria Minera	30,00%	0,00%	30,00%	94.896	44.864	6.176	50.035	8.098
Inversiones Alaris, S.L. (2)	B31881055	Avda. Diagonal, 621 - Barcelona	Tenencia de participaciones	33,33%	0,00%	33,33%	7.650	5.282	(44)	2.268	(44)
Kenta Capital Investment Management, S.A. (1)	B87990552	C/ Miguel Ángel, 11, Madrid	O. activ.aux a los serv. Financieros	36,00%	0,00%	36,00%	5.277	4.295	313	982	398
La Reserva de Selwo Golf, S.L. (6)	B18671764	Pasaje Linaje 3, Planta 1, Piso 1. Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	35,00%	35,00%	63	(3.875)	-	3.038	-
Leche del Occidente de Asturias, S.A. (12)	A33411109	Calle Arguelles, 27, Oviedo	Alimentación	33,34%	0,00%	33,34%	-	-	-	-	-
Lico Leasing, S.A. (2)	A28167799	Pº General Martínez Campos, 46 - 2 Madrid	Arrendamiento financiero	34,16%	0,00%	34,16%	25.688	11.538	1.251	14.452	(1.441)
Mastercejas S.A. (2)	A81584389	C/ Alcalá 27, Madrid	Banca, Actividades Financieras	78,77%	0,00%	78,77%	3.571	3.561	56	10	50
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A. (9)	A24371886	Callejón de San Francisco, 1 - Bajo Medina del Campo (Valladolid)	Comercial de abonos y piensos	27,00%	0,00%	27,00%	3	(58)	-	61	-
Oppidum Capital, S.L. (2)	B74341678	Calle Cimadevilla, 8, Oviedo	Tenedora	44,13%	0,00%	44,13%	1.376.435	963.4800	40.136	412.955	(8.291)
Parque Científico-Tecnológico de Almería S.A. (1)	A04418067	Avda. de la Innovación, nº15, Edificio Pitágoras, Almería	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	30,13%	30,13%	35.658	26.532	(414)	9.126	(292)
Participaciones Estratégicas del Sur S.L. (2)	B60471350	C/ Luis Montoto Nº 65 1ºB, Sevilla	Otros Servicios Financieros	0,00%	30,00%	30,00%	16.636	14.692	42	1.944	42
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A. (10)	A83458067	C/ Santa Engracia, 69, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	29,09%	0,00%	29,09%	26.857	(21.423)	(566)	48.280	831
Propco Eos, S.L. (2)	B93673291	C/ Goya, 6 2ª planta - Madrid	Promoción Inmobiliaria	0,00%	20,00%	20,00%	51.364	49.042	830	2.322	830
Propco Epsilon, S.L. (2)	B93673283	C/ Goya, 6 2ª planta - Madrid	Promoción Inmobiliaria	0,00%	20,00%	20,00%	46.799	45.094	(562)	1.705	(562)



CLASE 8.^a



008478152

**ANEXO IV
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo		Total Participación	Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación			Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Propco Malagueta, S.L. (1)	B93562940	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	914	891	(1.146)	23	(1.146)
Propco Orange 1, S.L. (1)	B93597896	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	49,00%	49,00%	38.932	8.295	(80)	28.637	(103)
Proyecto Lima, S.L. (1)	B93562957	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Sector inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	1.656	1.471	(792)	185	(792)
Pryconsa-Ahijones, S.L. (4)	B88560768	Glorieta de Cuatro Caminos, 6, Madrid	Negocios Inmobiliarios	0,00%	32,94%	32,94%	60.832	51.235	-	9.597	(116)
Santa Justa Residencial, S.L. (1)	B93514453	C/ Mauricio Moro Pareto (Edificio Eurocom Norte), 6 Málaga	Promoción Inmobiliaria	0,00%	49,50%	49,50%	1.021	561	-	460	-
Sedes, S.A. (3)	A39002106	Calle Arquitecto Galán, 2, Oviedo	Inmobiliaria y Construcción	39,90%	0,00%	39,90%	28.608	6.618	(615)	21.990	(465)
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A. (12)	A39885306	Puerto del Musel, Gijón	Transporte marítimo	23,05%	0,00%	23,05%	-	-	-	-	-
Sociedad de Gestión y Promoción de Activos, S.L. (4)	B74453432	Calle Fruela, 5, Oviedo	Negocios inmobiliarios	8,96%	40,77%	49,73%	85.691	60.578	(224)	25.113	(47)
Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. (2)	A29178902	Plaza Jesús "El Rico" 2-3, Málaga	Aparcamientos	24,50%	0,00%	24,50%	65.000	47.809	1.759	17.181	2.478
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (2)	A33055138	Parque Tecnológico de Asturias, (Edificio Idepa), Llanera	Sociedad de Desarrollo Regional	29,33%	0,00%	29,33%	91.269	73.772	(229)	17.497	(321)
Uncro, S.L. (7)	B23545379	C/ Ibiza N° 35 5ª A, Madrid	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	25,00%	25,00%	1.562	(8.784)	(2)	10.346	(2)
Unema Promotores Inmobiliarios, S.A. (8)	A92078013	C/ Strachan, nº1, planta 1, Málaga	Desarrollo Inmobiliario	0,00%	40,00%	40,00%	37	(1.669)	-	1.706	-
Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (2)	A78804390	C/ Bolea, N°4, 3ª planta, Málaga	Seguros	50,00%	0,00%	50,00%	5.384.963	585.613	43.757	4.799.350	31.555
World Trade Center Santander, S.A. (12)	A39348166	Calle Carlos Haya, 23, Santander	Inmobiliaria	31,50%	0,00%	31,50%	214	212	(12)	2	(13)



008478153

CLASE 8.ª

**ANEXO IV
ENTIDADES ASOCIADAS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

Denominación Social	CIF	Domicilio social	Actividad	% Capital poseído por el Grupo			Estados financieros a fecha de análisis				
				% Participación		Total Participación	Activo total al cierre	Patrimonio Neto	Resultados de la sociedad	Pasivo	Resultado de explotación
				Directa	Indirecta						
Zedant Desarrollos, S.L. (4)	B02866129	Calle Fernandez de la Hoz, 62, Madrid	Promoción inmobiliaria	40,30%	4,81%	45,11%	11.221	6.508	(59)	4.713	(35)

- (1) Datos financieros a 30 de junio de 2023
- (2) Datos financieros a 31 de mayo de 2023
- (3) Datos financieros a 30 de abril de 2023
- (4) Datos financieros a 31 de marzo de 2023
- (5) Datos financieros (balance) a 30 de diciembre de 2022 y datos financieros (resultados) 30 de junio 2023
- (6) Datos financieros al 31 de diciembre de 2020. Sociedad en proceso de liquidación.
- (7) Datos financieros a 30 de junio de 2020. Sociedad en proceso de liquidación.
- (8) Datos financieros a 30 de septiembre de 2017. Sociedad en proceso de liquidación.
- (9) Datos financieros a 31 de diciembre de 2016. Sociedad en proceso de liquidación.
- (10) Datos financieros a 31 de marzo de 2014. Sociedad en proceso de liquidación.
- (11) Datos financieros a 31 de diciembre de 2013. Sociedad en proceso de liquidación.
- (12) Sociedad en fase de liquidación.

Nota: La información financiera utilizada para la puesta en equivalencia de la participación en las entidades asociadas que se presentan en este anexo es la última disponible por el Banco a la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. En los casos en los que esta información financiera no se corresponde con el 30 de junio de 2022, se debe a que se ha utilizado, en su lugar, una información relativa a una fecha muy próxima a dicho cierre, o porque la entidad asociada no tiene actividad relevante que pueda influir de manera significativa en las presentes cuentas anuales (por encontrarse en proceso de liquidación o por otros motivos que producen similares efectos).



CLASE 8.ª



008478154

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

1. Introducción

En el presente Informe de Gestión se presentan los datos y hechos relevantes del cierre del primer semestre del ejercicio 2023, de forma que pueda apreciarse la situación del Grupo Unicaja Banco (en adelante, el Grupo Unicaja Banco o el Grupo) y la evolución de su negocio. Los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023, a los cuales este Informe de Gestión complementa, han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y toman en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, y posteriores modificaciones.

Unicaja Banco, S.A. (en adelante Unicaja Banco, la Entidad Dominante o el Banco) es una entidad de crédito constituida en España por tiempo indefinido el 1 de diciembre de 2011. El inicio de su actividad tiene su origen en el ejercicio indirecto a través de un banco de la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén - Unicaja (actualmente, Fundación Bancaria Unicaja), como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre. Asimismo, con fecha 31 de julio de 2021, se produjo la fusión por absorción de Liberbank, S.A. (como entidad absorbida) por parte de Unicaja Banco, S.A. (como entidad absorbente).

El Banco es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" corporativa del Banco (www.unicajabanco.com) como en su domicilio y sede social (Avenida Andalucía, 10 y 12, Málaga) puede consultarse otra información pública sobre el Banco.

Constituye el objeto social del Banco la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca, en general o que con él se relacionen directa o indirectamente o sean complementarios a éste o desarrollo suyo, siempre que su realización esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Se incluyen dentro del objeto del Banco la prestación de servicios de inversión y otros servicios auxiliares a éstos, así como la realización de actividades propias de los agentes de seguros, como operador exclusivo o vinculado, sin que quepa el ejercicio simultáneo de ambas.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, las actividades, que se ajustan a lo requerido por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente, de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades o participación en otras entidades cuyo objeto sea idéntico, análogo o complementario de tales actividades.

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Málaga y como entidad de crédito en el Registro Especial del Banco de España con el número 2103. Asimismo, el Banco es titular de una licencia para el ejercicio de la actividad bancaria otorgada por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 y concordantes del Real Decreto 1245/1995, norma a la que sustituyó el vigente Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Unicaja Banco, S.A. es la entidad dominante de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que conforman el Grupo Unicaja Banco.



CLASE 8.^a



008478155

	Millones de euros		Var. Anual	
	Jun-23	Dic-22	Millones de euros	%
Balance y volumen de negocio				
Activo total ¹	97.259	98.987	(1.728)	(1,7%)
Préstamos y anticipos no dudoso – clientela (Importe bruto) ²	51.231	52.953	(1.722)	(3,3%)
Depósitos – clientela ³	67.629	69.813	(2.184)	(3,1%)
Recursos captados fuera de balance	21.004	20.248	756	3,7%
Recursos administrados ⁴	99.192	98.178	1.014	1,0%
<i>Del que: clientes (no mercado)⁵</i>	88.662	90.082	(1.419)	(1,6%)

(1) Fuente Balance Público consolidado.

(2) Fuente Préstamos y anticipos a la clientela del Balance Público Consolidado, sin ajustes de valoración, ni operaciones del mercado monetario activas realizadas a través de entidades de contrapartida, ni otros activos financieros de otros sectores residentes

(3) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, sin ajustes de valoración, ni cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos.

(4) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, más valores representativos de deuda emitidos, sin ajustes de valoración en ambos casos, y más recursos fuera de balance.

(5) Fuente Depósitos de la clientela del Balance Público Consolidado, sin cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos, ni operaciones del mercado monetario pasivas realizadas a través de entidades de contrapartida, sin ajustes de valoración y más recursos fuera de balance.

	Millones de euros		Var. Interanual ⁶	
	Jun-23	Jun-22	Millones de euros	%
Resultados				
Margen de intereses	615,7	509,2	106,4	20,9%
Margen bruto ⁶	830,7	832,5	62,0	7,5%
Margen explotación (antes de saneamientos) ⁶	402,1	396,4	69,5	17,6%
Saneamientos y otros resultados	179,5	163,6	15,9	9,7%
Resultado antes de impuestos ⁶	222,6	232,8	53,6	23,0%
Resultado consolidado ejercicio ⁶	148,1	170,2	41,6	24,5%
Resultado atribuido a la entidad dominante ⁶	148,2	170,3	41,7	24,5%

(6) En el cálculo de la variación interanual se ha excluido el impacto del gravamen temporal a la banca que asciende a 63,8 millones de euros en el ejercicio 2023.

	%		Var. Interanual ⁶	
	Jun-23	Jun-22	Millones de euros	%
Rentabilidad y Eficiencia				
ROE (Resultado del ejercicio/Fondos propios) ⁶	6,6%	5,3%	n.a.	1,3 pp
ROTE (Resultado del ejercicio /Fondos propios tangibles) ⁶	7,0%	5,6%	n.a.	1,4 pp
ROA (Resultado del ejercicio/Activos totales) ⁶	0,4%	0,3%	n.a.	0,1 pp
RORWA (Resultado neto/APRs) ⁶	1,3%	1,0%	n.a.	0,4 pp
Ratio de eficiencia (Gastos de explotación con amortización /Margen Bruto) ⁶	47,9%	52,4%	n.a.	(4,5 pp)

(6) En el cálculo de la variación interanual se ha excluido el impacto del gravamen temporal a la banca que asciende a 63,8 millones de euros en el ejercicio 2023.



CLASE 8.ª



008478156

	Millones de euros o %		Var. Anual	
	Jun-23	Dic-22	Millones de euros	%pp.
Solvencia				
Patrimonio neto	6.480	6.477	3	0,0%
Capital total	5.667	5.818	-151	(2,6%)
Capital computable de primer nivel ordinario (CET1)	4.501	4.659	-158	(3,4%)
Capital computable de primer nivel adicional	547	547	0	0,0%
Capital computable de segundo nivel	618	612	7	1,1%
APRs	31.916	34.133	-2.217	(6,5%)
Ratio de capital total	17,8%	17,0%	n.a.	0,7 pp
Ratio CET-1	14,1%	13,7%	n.a.	0,5 pp
Ratio CET-1 <i>fullyloaded</i>	13,8%	13,0%	n.a.	0,8 pp
Control del Riesgo				
Dudosos	1.921	1.938	(17)	(0,9%)
Tasa de morosidad	3,6%	3,5%	n.a.	0,1 pp
Tasa de cobertura de la morosidad	65,8%	66,5%	n.a.	(0,7 pp)
Coste del riesgo de crédito	0,28%	0,39%	n.a.	(0,1 pp)
Coste del riesgo de crédito recurrente	0,28%	0,24%	n.a.	0,0 pp
Inmuebles adjudicados disponibles para la venta (brutos)	1.698	1.833	(135)	(7,4%)
Tasa de cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	64,9%	64,1%	n.a.	0,8 pp
Liquidez				
Activos líquidos brutos	31.770	31.921	-151	-0,5%
Activos líquidos netos	24.241	23.516	724	3,1%
Activos líquidos netos /Activo total	24,9%	23,8%	n.a.	1,2 pp
Ratio LtD	78,6%	78,6%	n.a.	0,0 pp
Ratio de cobertura de liquidez (LCR)	284%	284%	n.a.	(0,3 pp)
Ratio de financiación neta estable (NSFR)	143%	143%	n.a.	0,5 pp



008478157

CLASE 8.ª

Información adicional	Unidades		Var. Anual	
	Jun-23	Dic-22	Num.	%
Oficinas en España	958	968	(10)	(1,0%)
Cajeros automáticos	2.450	2.469	(19)	(0,8%)
Empleados medios	7.761	8.416	(655)	(7,8%)

Rating crediticio		Jun-23	
Fitch	Corto plazo	F3	
	Largo Plazo	BBB-	
	Perspectiva	Estable	
	Deuda Senior preferred	BBB-	
	Deuda Senior non preferred	BB+	
	Deuda subordinada (Tier2)	BB	
	Bonos contingentes convertibles (AT1)	B+	
Moody's	Depósitos a largo plazo	Baa3	
	Corto plazo	Prime-3	
	Perspectiva	Estable	
	Cedulas hipotecarias	Aa1	
	Deuda subordinada (Tier2)	Ba3	

2. Entorno económico y financiero

Durante el primer semestre del año, la economía mundial ha registrado un comportamiento mejor del esperado. Se han normalizado las cadenas de producción a escala global y la demanda agregada se ha sostenido, impulsada por la pujanza del empleo, las medidas de apoyo fiscal a las familias y la moderación de los precios.

En junio se han revisado levemente al alza las previsiones de crecimiento económico. La OCDE prevé que el PIB mundial aumentará un 2,7% en 2023 y un 2,9% en 2024. Por su parte, el Banco Mundial prevé un aumento de la producción del 2,1% para 2023 y del 2,4% para 2024.

En la Eurozona, en el primer trimestre de 2023, el PIB no presenta variación respecto al registrado el cuarto trimestre del ejercicio. El significativo endurecimiento de las condiciones monetarias, en respuesta al mantenimiento de las tensiones inflacionistas, ha presionado a la baja la actividad económica. Las últimas previsiones realizadas por el Banco Central Europeo (BCE) apuntan a una tasa de crecimiento para 2023 del 0,9%. El avance podría ser más robusto en 2024, alcanzado niveles del 1,5%.

Aun cuando continúa con su senda descendente, en el mes de junio, la inflación se ha situado en el 5,5%. Este comportamiento no se ha trasladado a la inflación subyacente, que sigue mostrando una resistencia a la baja, y aumenta este mes dos décimas hasta el 5,5%. A pesar de su moderación, las previsiones apuntan a que la inflación continuara siendo elevada durante un tiempo prolongado, aumentando la probabilidad de que se generen efectos de segunda vuelta, tanto por la vía de los salarios como de los márgenes.

Esto ha llevado a que el Banco Central Europeo continúe elevando los tipos de interés oficiales. En su última reunión, celebrada el pasado 15 de junio, el BCE incrementó los tipos en 25 p.b., con una subida acumulada de 400 p.b. desde julio de 2022, situándose el tipo de intervención en el 4,0%, en tanto que el correspondiente a las facilidades marginales de crédito y de depósito en el 4,25% y 3,50%, respectivamente. La subida de tipos ha venido acompañada de la finalización, a partir de julio, de la reinversión de los valores del programa de compras de activos APP que vayan venciendo, con la consiguiente reducción del tamaño del balance del Eurosistema. En el Foro de Bancos Centrales, celebrado recientemente en Sintra, el BCE ha confirmado que, a fin de evitar una espiral inflacionista alimentada por un desanclaje de las expectativas, dotará de continuidad al ciclo restrictivo, elevando los tipos de interés hasta los niveles requeridos y manteniéndolo durante el tiempo necesario para alcanzar el objetivo.



CLASE 8.ª



008478158

Estas decisiones sobre los tipos de interés, junto con las expectativas existentes sobre su evolución, se han traducido en un aumento de los tipos interbancarios. En el mes de junio, el Euríbor a 12 meses se situó en el 4,0%, más de 1 p.p. por encima de los niveles de principio de noviembre de 2022. Por su parte, la rentabilidad de la deuda pública de elevada calidad viene mostrando una elevada volatilidad en sus tramos a largo plazo.

Situación de la economía española

La economía española viene creciendo por encima de lo previsto. Los datos relativos al primer trimestre apuntan a un aumento intertrimestral del PIB del 0,6%, 0,2 p.p. superior al del trimestre previo. En términos interanuales, el aumento fue del 4,2%, frente al 3,1% del último trimestre de 2022. Los motores que están impulsando el crecimiento son las exportaciones, debido a la recuperación de la actividad turística, la demanda extranjera de servicios no turísticos, y la inversión, tanto en equipo como en construcción.

Aun cuando este dinamismo se ha prolongado en el segundo trimestre, el comportamiento de ciertos indicadores, como los relativos al mercado de trabajo, anticipan una moderación de la actividad en su tramo final. En junio, la afiliación a la Seguridad Social aumentó a un ritmo inferior a lo que lo viene haciendo en este mes del año. Corregida de estacionalidad se ha registrado una caída del 0,2%, la primera desde julio de 2022.

Las recientes proyecciones del Banco de España avanzan un crecimiento del PIB del 2,3% para 2023, apoyado en el dinamismo del mercado laboral, la puesta en marcha de un creciente volumen de proyectos de inversión al amparo del Programa Next Generation EU y la relajación de las presiones inflacionistas. El crecimiento se ha revisado ligeramente al alza para 2024, hasta el 2,2%, manteniéndose en el 2,1% para 2025.

Por su parte, la inflación prosigue con su senda de moderación. En junio se situó en 1,9%, 1,7 p.p. inferior a la del mes anterior. La inflación subyacente, también se modera situándose en el 5,9%. Las estimaciones del Banco de España apuntan que, en el promedio de 2023, la inflación se situaría en el 3,2 %, incrementándose hasta el 3,6% para el conjunto de 2024, en caso de que se supriman las medidas desplegadas para combatir los efectos de la inflación, reduciéndose hasta el 1,8% en 2025.

El mercado inmobiliario ha mostrado signos notables de descenso de actividad, afectado, tanto por factores de oferta como demanda. Desde el punto de vista de la oferta, la producción de vivienda nueva sigue siendo escasa. Por el lado de la demanda, el principal factor limitante está siendo el encarecimiento gradual del coste de financiación. En el mes de abril, las operaciones de compraventa de viviendas se redujeron un 22,1% en relación con el mes anterior y en un 8,1% en términos interanuales. Las nuevas hipotecas en el mes de abril presentan un descenso interanual del 18,3%.



CLASE 8.^a



008478159

Sector financiero

La desaceleración de la actividad y la reducción de la demanda de crédito se ha visto reflejada en la financiación concedida por las entidades de crédito. En el mes de mayo se redujo en términos interanuales en un 1,4% para los hogares y en el 2,7% para las empresas. Este descenso se produce, tanto por el menor importe de las nuevas operaciones concedidas como el aumento de las amortizaciones. En el caso de las empresas refleja, al menos de forma parcial, la progresiva reducción del endeudamiento extraordinario asumido durante la pandemia.

El incremento de los tipos de interés oficiales se va reflejando, tanto en los tipos de las nuevas operaciones de crédito como en los tipos medios de las carteras crediticias. Para estos últimos, entre diciembre de 2021 y mayo de 2023, la traslación ha sido del 42% en el caso del destinado a la adquisición de la vivienda y del 27% para el crédito al consumo. Para el crédito dirigido a las empresas no financieras este efecto se cuantifica en el 42%.

Por otro lado, el volumen de créditos dudosos continuó reduciéndose. En el mes de abril, la ratio de mora se situó en el 3,6%, alcanzado el nivel más bajo desde 2008.

3. Aspectos destacados del periodo

Los seguros de ahorro y las imposiciones a plazo impulsan el crecimiento de los recursos más estables

En un contexto macroeconómico poco favorable para el ahorro, con volatilidad en los mercados financieros y elevada inflación, los *Recursos administrados* aumentan un 1,0% en el primer semestre del año.

Los *Depósitos de la clientela* (74.249 millones de euros) constituyen el grueso de los recursos captados de clientes, e incluyen depósitos de administraciones públicas y sectores privados. Los depósitos del sector privado incluyen productos de ahorro retail (depósitos a la vista y a plazo), y productos mayoristas (cesiones temporales y cédulas hipotecarias contabilizadas como depósitos).

Los recursos de clientes minoristas totalizan 88.662 millones de euros, se reducen un 1,6% en el año, si bien el descenso se concentra en el segmento de Administraciones Públicas (-19,1%) y en tickets de elevado importe. Los recursos del sector privado, en cambio, crecen un 1,6% y, sin considerar el traspaso a activos de valor, principalmente letras del Tesoro (que no se incluyen entre los recursos fuera de balance) aumentan un +2,7% en el año.

Los recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance y seguros de ahorro suponen 21.004 millones, siendo el producto principal los fondos de inversión (11.360 millones de euros), seguidos de los seguros de ahorro (4.742 millones de euros), fondos de pensiones (3.719 millones de euros) y otros patrimonios gestionados (1.183 millones de euros). El producto estrella este año están siendo los seguros de ahorro, con un crecimiento del 11,1%, soportado en unit linked dirigidos a los clientes con un perfil de inversión conservador.



CLASE 8.ª



008478160

Recursos administrados <i>Datos en millones de euros sin ajustes por valoración</i>	jun-23	Compos.	dic-22	Var. Año	% Var. Año
Recursos de balance	78.188	78,8%	77.930	258	0,3%
Depósitos de la clientela	74.249	74,9%	74.487	(238)	(0,3%)
Administraciones públicas	5.572	5,6%	6.889	(1.317)	(19,1%)
Sector privado	68.676	69,2%	67.598	1.078	1,6%
Depósitos a la vista	54.141	54,6%	57.049	(2.908)	(5,1%)
Depósitos a plazo	12.570	12,7%	10.529	2.041	19,4%
Cesión temporal de activos	1.965	2,0%	20	1.945	
Emisiones	3.939	4,0%	3.443	496	14,4%
Títulos hipotecarios	1.185	1,2%	1.185	0	0,0%
Otros valores	2.155	2,2%	1.659	496	30,0%
Pasivos subordinados	599	0,6%	599	0	0,0%
Recursos fuera de balance	21.004	21,2%	20.248	756	3,7%
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS	99.192	100,0%	98.178	1.014	1,0%
<i>De los que:</i>					
Recursos administrados de clientes (minoristas)	88.662	89,4%	90.082	(1.420)	(1,6%)
<i>En balance</i>	67.658	68,2%	69.833	(2.175)	(3,1%)
<i>Fuera de balance</i>	21.004	21,2%	20.249	755	3,7%
Mercados	10.530	10,6%	8.096	2.434	30,0%

La demanda del crédito a particulares se modera en el nuevo escenario de tipos de interés. Desapalancamiento en empresas

El *Crédito performing* (sin adquisiciones temporales de activos) se contrae un 3,2% en el año. El crédito a empresas cae un 10,0% y el concedido a administraciones públicas un 12,1%, mientras que el de particulares crece estacionalmente un 0,7% por la paga doble de pensiones del mes de junio. El desapalancamiento de empresas genera una mejora de las ratios de solvencia de en torno a 40 p.b.

El perfil de riesgo de la cartera se mantiene bajo, con un elevado peso de hipotecas de particulares (61%) y créditos a administraciones públicas (10%). La cartera de riesgos de empresas está muy diversificada por sectores de actividad.



008478161

CLASE 8.ª

Préstamos y anticipos a la clientela <i>Datos en millones de euros sin ajustes por valoración</i>	jun-23	Compos.	dic-22	Var. Año	% Var. Año
CRÉDITO PERFORMING	52.066	100,0%	53.788	(1.722)	(3,2%)
1. Crédito Administraciones públicas	5.072	9,7%	5.767	(695)	(12,1%)
2. Crédito Sector Privado	46.159	88,7%	47.186	(1.027)	(2,2%)
Empresas	11.424	21,9%	12.695	(1.271)	(10,0%)
Promoción y Construcción inmobiliaria	544	1,0%	663	(119)	(17,8%)
Pymes y Autónomos	5.413	10,4%	6.233	(820)	(13,2%)
Resto de empresas	5.467	10,5%	5.799	(332)	(5,7%)
Particulares	34.735	66,7%	34.491	243	0,7%
Vivienda	31.068	59,7%	31.617	(550)	(1,7%)
Resto	3.667	7,0%	2.874	793	27,6%
3. Adq. Temporales de activo (ATAS)	835	1,6%	835	0	0,0%
CRÉDITO PERFORMING sin ATAS	51.231	98,4%	52.953	(1.722)	(3,3%)
<i>Promemoria:</i>					
CRÉDITO TOTAL	53.151		54.891	(1.740)	(3,2%)

En el primer semestre del año se han concedido 3.847 millones de euros en nuevos préstamos y créditos, cifra que incluye 1.448 millones de euros de hipotecas de particulares. La cuota de mercado en formalizaciones de hipotecas asciende al 7,3% del total nacional (fuente: Consejo General del Notariado, con datos a mayo 2023, acumulados de los últimos 12 meses).

Mejora de la calidad del balance y elevadas coberturas

El Grupo ha continuado reduciendo sus activos dudosos, situando el saldo de los mismos en 1.921 millones de euros al cierre del primer semestre del ejercicio de 2023, lo que supone una reducción del 0,9% en relación con el ejercicio 2022 (caída de 17 millones de euros), habiéndose mantenido un criterio conservador y de prudencia en la gestión (más de la mitad de las entradas en dudoso del año son marcajes subjetivos, que representan el 34% de la cartera dudosa). La tasa de mora crece 0,12 p.p. con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior por la contracción de la cartera performing, situándose en el 3,6% y la tasa de cobertura de los activos dudosos se incrementa en 0,90 p.p. interanual hasta el 65,8%.

El 14% de la cartera de empresas cuenta con garantías del ICO, estando el 85% calificado como crédito performing.

Inversión crediticia <i>Datos en millones de euros</i>	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Stage 1	47.756	191	47.565	0,4%
Stage 2	3.474	216	3.258	6,2%
Stage 3	1.921	857	1.064	44,6%
TOTAL Inversión crediticia	53.151	1.264	51.887	65,8%

Los riesgos clasificados en vigilancia especial (stage 2) ascienden a 3.474 millones de euros, representan el 6,5% de la cartera crediticia bruta y cuentan con coberturas del 6,2%.



CLASE 8.ª



008478162

Los activos adjudicados disponibles para la venta registran un descenso anual en términos brutos del 7,4%, y en valor neto contable ascienden a 596 millones de euros, lo que representa el 0,6% del balance.

La cifra de provisiones sobre los activos adjudicados alcanza los 1.102 millones de euros al cierre del primer semestre del ejercicio de 2023, lo que supone un nivel de cobertura del 64,9%, 0,8 p.p. superior al del cierre de 2022.

Activos inmobiliarios adjudicados <i>Datos en millones de euros</i>	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable	Cobertura (%)
Viviendas en construcción	258	174	83	67,4%
Vivienda terminada	445	254	191	57,1%
Suelo, fincas rústicas y otros terrenos	802	565	237	70,4%
Oficinas, locales, naves y otros inmuebles	193	109	85	56,5%
TOTAL ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS	1.698	1.102	596	64,9%

Nota: El importe de la cobertura incluye tanto las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos inmobiliarios adjudicados, como las coberturas anteriores a la adquisición de los activos, que cubrían el deterioro de los instrumentos de crédito de los que proceden.

La mayor parte de estos activos inmobiliarios son vivienda terminada (el 32,1% en términos de valor neto contable) y suelos (el 39,7% en términos de valor neto contable).

Las ventas de adjudicados en el primer semestre del año totalizan 200 millones de euros. El 24% de dichas ventas fueron viviendas, el 46% suelos y el 30% activos del sector terciario y obras en curso, y tienen impacto positivo en la cuenta de resultados.

Adicionalmente, se han vendido 69 millones de euros brutos de activos clasificados como inversiones inmobiliarias en el semestre.

Ratio de capital CET 1 del 14,1% y holgada posición de liquidez tras la devolución de los TLTROs III

El Grupo mantiene una excelente posición de liquidez, con una ratio de crédito sobre depósitos (LTD) del 78,6%, un LCR (Liquidity Coverage Ratio) del 284% y un NSFR (Net Stable Financial Ratio) del 143%.

Los activos líquidos y descontables en el Banco Central Europeo, netos de los activos utilizados, alcanzan los 24.241 millones de euros, cifra que representa el 24,9% del balance total.



CLASE 8.^a



008478163

Activos líquidos descontables

Datos en millones de euros

jun-23

Activos líquidos

Punta de tesorería (1)	5.505
Adquisiciones temporales de activos descontables	194
Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE	26.071
Total activos líquidos (valor de descuento en BCE)	31.770

Activos líquidos utilizados

Tomado en BCE	936
Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones	6.593
Total activos líquidos utilizados	7.529

Activos líquidos descontables disponibles

24.241

(1) Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas

Los vencimientos de emisiones en el corto plazo son poco significativos.

Próximos vencimientos de emisiones en mercados (*)

Datos en millones de euros

	2023	2024	2025	>2025	TOTAL
AT1	-	-	-	500	500
Tier 2	-	300	-	300	600
Deuda Senior preferente	-	500	660	500	1.660
Deuda Senior no preferente	-	-	-	500	500
Cédulas hipotecarias	450	-	1.282	3.940	5.672
TOTAL	450	800	1.942	5.740	8.932

(*) Incluye cédulas multicedentes

El capital de máxima calidad, CET 1 Common Equity Tier 1, en periodo transitorio (phased-in) se sitúa en el 14,1%, la ratio de Capital Nivel 1 en el 15,8%, y la ratio de Capital Total en el 17,8%. Estas ratios suponen una holgura sobre los niveles requeridos al banco de 5,8 p.p. en CET 1 y de 5,0 p.p. en Capital Total. Las ratios de capital incluyen el beneficio neto, deducidos los dividendos devengados, computabilidad pendiente de aprobación por el Banco Central Europeo.



CLASE 8.^a



008478164

En periodo pleno (fully loaded), el CET 1 Common Equity Tier 1 asciende al 13,8%, la ratio de Capital Nivel 1 al 15,5% y el ratio de Capital Total al 17,4%.

Crecen los márgenes del negocio bancario

Cuenta de resultados Grupo Unicaja Banco <i>Datos en millones de euros</i>	jun-23	jun-22	V.Abs.	V.Abs.*	T.V.I.	T.V.I.*
Margen de intereses	615,7	509,2	106,4	106,4	20,9%	20,9%
Comisiones	269,1	263,7	5,4	5,4	2,0%	2,0%
Dividendos y otros resultados de participaciones	66,2	54,7	11,5	11,5	21,0%	21,0%
ROF+diferencias cambio	8,3	27,5	(19,2)	(19,2)	(69,8%)	(69,8%)
Otros productos/cargas de explotación	(128,7)	(22,6)	(106,1)	(42,2)		
Margen bruto	830,7	832,5	(1,8)	62,0	(0,2%)	8,4%
Gastos de explotación	428,6	436,1	(7,5)	(7,5)	(1,7%)	(1,7%)
Margen explotación (antes de saneamientos)	402,1	396,4	5,7	69,5	1,4%	17,5%
Saneamientos y otros resultados	(179,5)	(163,6)	(15,9)	(15,9)	9,7%	9,7%
Resultado antes de impuestos	222,6	232,8	(10,2)	53,7	(4,4%)	23,1%
Impuesto sobre beneficios	74,5	62,5	12,0	12,0	19,2%	19,2%
Resultado consolidado ejercicio	148,1	170,2	(22,1)	41,7	(13,0%)	24,5%
<i>Promemoria:</i>						
Resultado Básico (Margen de intereses + Comisiones – Gastos de Explotación)	456,2	336,8	119,4	183,2	35,5%	54,4%

(*) Excluyendo el impacto del gravamen temporal a la banca que asciende a 63,8 millones de euros y se registra en el primer semestre de 2023.

El *Margen de intereses* totaliza 616M y aumenta un 20,9% interanual. El crecimiento del margen de intereses se sustenta en el negocio minorista, cuya contribución se incrementa 167 millones de euros respecto al ejercicio anterior. Los ingresos del crédito a la clientela han aumentado 260 millones de euros respecto al primer semestre de 2022, debido a la escalada de los tipos de interés, que aún no ha terminado de trasladarse a la cartera de crédito a tipo variable, y a la contribución de la nueva producción a tipos más altos que los de la cartera.

Las *Comisiones* crecen un 2,0% interanual. Las principales líneas de crecimiento son los fondos de inversión, que generan comisiones de 31 millones de euros, con un incremento interanual del 5% y las comisiones por compra venta de valores. Este epígrafe de la cuenta de resultados aporta el 32% del margen bruto.

Los *Dividendos y otros resultados de participadas* ascienden a 66 millones de euros incluyendo dividendos y resultados de entidades asociadas, proceden principalmente de compañías aseguradoras y de la posición en Oppidum capital (sociedad tenedora de acciones de EDP). Son 11,5 millones de euros superiores a los del ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



008478165

El epígrafe de *Otros productos y cargas de explotación* recoge el gravamen temporal de entidades de crédito (64 millones de euros), la aportación anual al Fondo Único de Resolución (44 millones de euros), la prestación patrimonial por los activos fiscales diferidos monetizables (13 millones de euros), además de resultados de filiales.

Los *Gastos de explotación* se han reducido un 1,7% interanual. Los gastos de personal se reducen un 5,2% interanual, tras materializarse las sinergias derivadas del 100% de los cierres de centros previstos, y el 91,5% del ajuste de plantilla previsto en el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) firmado el 3 de diciembre de 2021. El plazo de ejecución del ERE alcanza hasta el 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, los *Saneamientos y otros resultados* ascienden a 179 millones de euros. De estos, 76 millones de euros corresponden a saneamientos del crédito, que sitúan el coste del riesgo anual en 28 puntos básicos.

Detalle de saneamientos y otros resultados <i>Datos en millones de euros</i>	jun-23	jun-22	V.Abs.
Saneamiento de Crédito	75,6	89,0	(13,4)
Saneamiento de Adjudicados	37,1	33,2	3,9
Provisiones y otros resultados	66,8	41,5	25,3
TOTAL SANEAMIENTOS Y OTROS RESULTADOS	179,5	163,6	15,8

4. Red de sucursales

La actividad del Grupo Unicaja Banco se desarrolla exclusivamente en España y principalmente en Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid.

El Grupo Unicaja Banco concentra el 82% de sus oficinas en las Comunidades de Andalucía (39%), Castilla-La Mancha (14%), Castilla y León (14%), Asturias (9%) y Extremadura (7%), siendo las provincias de Málaga (con un 13%), Asturias (9%), Madrid (9%), Toledo (6%) y Cadiz (6%) las de mayor peso específico.

A 30 de junio de 2023 la red de oficinas estaba compuesta por 959 centros: 958 oficinas en España y 1 oficina corresponsal en Reino Unido (las oficinas abiertas al público según criterio de Banco de España, incluyen ventanillas desplazadas y oficinas abiertas en el extranjero).



CLASE 8.ª



008478166

DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE NEGOCIO

País	Comunidad Autónoma	Oficinas Operativas a 30/06/2023		Oficinas Operativas a 31/12/2022	
		Número de oficinas	Distribución (%)	Número de oficinas	Distribución (%)
ESPAÑA	Andalucía	372	38,8%	374	38,6%
	Aragón	2	0,2%	2	0,2%
	Asturias	85	8,9%	85	8,8%
	Cantabria	47	4,9%	47	4,9%
	Castilla y León	131	13,7%	130	13,4%
	Castilla-La Mancha	129	13,5%	128	13,2%
	Cataluña	9	0,9%	9	0,9%
	Ceuta	1	0,1%	1	0,1%
	Comunidad Valenciana	10	1,0%	11	1,1%
	Extremadura	64	6,7%	65	6,7%
	Galicia	10	1,0%	10	1,0%
	La Rioja	1	0,1%	1	0,1%
	Madrid	85	8,9%	93	9,6%
	Melilla	3	0,3%	3	0,3%
	Murcia	4	0,4%	4	0,4%
	Navarra	1	0,1%	1	0,1%
	País Vasco	4	0,4%	4	0,4%
Nº Total de Oficinas en Territorio Nacional		958	99,9%	968	99,9%
País	Ciudad	Oficinas Operativas a 30/06/2023		Oficinas Operativas a 31/12/2022	
		Número de oficinas	Distribución (%)	Número de oficinas	Distribución (%)
REINO UNIDO	Londres	1	100%	1	100%
Nº Total de Oficinas en el extranjero		1	0,1%	1	0,1%
TOTAL OFICINAS		959		969	

A 31 de marzo de 2023, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, la cuota de mercado de depósitos al sector privado era del 5,0% en el conjunto del país y por comunidades autónomas: en Andalucía el 12,0%, Asturias el 22,8%, Cantabria el 21,3%, Castilla y León el 19,1%, Castilla-La Mancha el 16,6% y Extremadura el 20,5%.

Respecto de la cuota de crédito al sector privado, según el Estado FI-132 publicado por el Banco de España, alcanza un 4,3% en el conjunto del país y el 10,2% en Andalucía, 20,6% en Asturias, 23,4% en Cantabria, 11,4% en Castilla y León, 15,5% en Castilla-La Mancha y 14,6% en Extremadura.



CLASE 8.ª



008478167

Con respecto a las oficinas, la cuota de presencia del Grupo Unicaja Banco en Andalucía representa un 11,9%, en Asturias un 18,4%, en Cantabria un 22,5%, en Castilla y León un 10,8%, en Castilla-La Mancha un 11,7% y en Extremadura un 9,7%, según última información disponible de Banco de España a 31 marzo de 2023. En el conjunto del país suponía un 5,4%.

5. Gestión y control del riesgo

El sistema de gestión y control de riesgos implantado por el Grupo Unicaja Banco está articulado de acuerdo a las siguientes líneas básicas:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, basado en la participación y supervisión activa de la Alta Dirección, que aprueba las estrategias generales de negocio y las políticas de la Entidad, y marca las líneas generales de gestión y control de riesgos en la misma.
- Un Marco de Propensión al Riesgo (también conocido como Risk Appetite Framework, o RAF por sus siglas en inglés) que se configura dentro del Grupo como un instrumento fundamental en la implementación de la política de riesgos.
- Un modelo de gestión prudente de la exposición al riesgo en el que el Grupo Unicaja Banco mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez, lo que se traduce en una cultura de riesgos sólida y coherente.
- Una selección de metodologías apropiadas de identificación, medición, gestión y control de riesgos, en continuo proceso de mejora y en línea con los requisitos regulatorios, adecuando al mismo tiempo los requerimientos de recursos propios al nivel de riesgos reales derivados de la actividad bancaria.
- Un modelo de supervisión basado en tres líneas de defensa, en consonancia con las expectativas de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En el Grupo Unicaja Banco, las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global del riesgo son aprobados y revisados periódicamente por el Consejo de Administración de la Entidad. Basándose en el marco normativo vigente, en la estructura organizativa de Unicaja Banco se encuentra la Dirección de Control Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General Adjunta al Presidente, de Control y Relación con Supervisores, funcionalmente separada de las áreas que generan las exposiciones. Dicha Dirección tiene entre sus funciones la de asumir el control, desde una perspectiva global, de la totalidad de los riesgos incurridos por la Entidad. La organización de la Dirección del Grupo Unicaja Banco cuenta con una estructura interna, perfectamente definida, que le sirve de apoyo y permite materializar las diferentes decisiones adoptadas.

5.1. Marco de Propensión al Riesgo

La gestión y control de riesgos del Grupo se ordena, entre otros, a través del Marco de Propensión al Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco hace uso del RAF como un instrumento para la implementación de la política de riesgos del Grupo y como una herramienta clave de gestión y control que le permite: (i) formalizar la declaración de propensión al riesgo; (ii) concretar los objetivos del riesgo del Grupo en línea con la estrategia corporativa, actuando como una referencia orientadora de las actividades desarrolladas; (iii) formalizar el mecanismo de supervisión y vigilancia de los riesgos, de manera que se asegure el cumplimiento de la propensión al riesgo; (iv) integrar en un marco común todos los procesos de control y gestión del riesgo y (v) reforzar y difundir la cultura de riesgos del Grupo.

El desarrollo de este Marco como política general de riesgos del Grupo se configura como un elemento fundamental en la gestión y control de la Entidad, dotando al Consejo de Administración y a la Alta Dirección del marco integral que determina los riesgos que la Entidad está dispuesta a asumir.



CLASE 8.ª



008478168

Por tanto, el objetivo principal del RAF de Unicaja Banco es establecer un conjunto de principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo de la Entidad.

Se considera propensión al riesgo el nivel o perfil de riesgo que Unicaja Banco está dispuesto a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, así como su nivel de tolerancia y debe orientarse a la consecución de los objetivos del plan estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas en el mismo.

El principal objetivo en la gestión de los diferentes riesgos es conseguir un perfil de riesgo que se encuentre dentro del nivel de apetito deseado, definido a partir de los límites establecidos, llevándose a cabo aquellas medidas de gestión que se consideren más adecuadas para conseguirlo.

Además, este Marco establece diferentes métricas para la cuantificación, control y seguimiento de riesgos, que permiten reaccionar ante determinados niveles o situaciones. Estas métricas caracterizan el comportamiento objetivo del Grupo Unicaja Banco, son transversales a la organización, y permiten transmitir la cultura de propensión al riesgo a todos los niveles de una forma sistematizada y entendible. A su vez, sintetizan los objetivos y límites del Grupo, por lo que son útiles para la comunicación, en su caso, a los grupos de interés, y son homogéneas, dado que se aplican en toda la organización.

El Grupo cuenta con un proceso de identificación de riesgos materiales, en el que se establecen metodologías para la cuantificación de todos los riesgos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, define un criterio para la selección de aquellos riesgos que son materiales y, por lo tanto, deben ser gestionados y controlados de manera más intensiva. Esta gestión y control, supone, entre otras cosas, la asignación de un capital dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Capital Interno (ICAAP, por sus siglas en inglés) o, en el caso del riesgo de liquidez, la asignación de buffer de gestión de liquidez, evaluado dentro del Proceso de Evaluación de la Adecuación de Liquidez Interna (ILAAP). El proceso de cuantificación e identificación de riesgos materiales se realiza de manera recurrente, permitiendo a la Entidad identificar en todo momento riesgos emergentes.

Tomando como base este proceso, dentro del Marco de Propensión al Riesgo, al menos para cada uno de los riesgos materiales, se establece la propensión y tolerancia a través de una declaración cualitativa, se seleccionan unos indicadores de riesgo o métricas y se define una metodología de calibración que permite establecer umbrales de objetivos, alertas tempranas y límites.

La Dirección de Control Global del Riesgo realiza el seguimiento del cumplimiento del Marco de Propensión al Riesgo a través de las métricas existentes para cada tipo de riesgo. El seguimiento de las mismas se eleva a la Alta Dirección y Órganos de Gobierno.

La Entidad tiene integrado el Marco de Propensión al Riesgo con la estrategia, con los procesos ICAAP y ILAAP, las políticas corporativas de riesgos y el Recovery Plan, entre otros. La Entidad asegura el cumplimiento de la cultura de riesgos establecida mediante la aprobación del marco de gestión, el desarrollo de estrategias y políticas, así como la monitorización de los límites establecidos para la gestión de cada tipo de riesgo.

5.2. **Gobernanza**

El modelo de gestión y control de riesgos exige una estructura organizativa robusta y eficaz. Para ello, es necesaria una involucración efectiva del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, y se debe contar con una adecuada articulación en el conjunto de la Organización.

A continuación, se relacionan las instancias directamente implicadas, con indicación de sus principales funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos, sin perjuicio de las demás funciones previstas en la Ley, en los Estatutos Sociales, y en los reglamentos y manuales de la Entidad, en su caso.



CLASE 8.ª



008478169

Consejo de Administración

Las políticas, métodos y procedimientos relacionados con la gestión y control global de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Así, en lo referente a dicho ámbito, las principales funciones atribuidas a este órgano son:

- Aprobar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- Aprobar el RAF y sus posteriores modificaciones, a propuesta de la Comisión de Riesgos.
- Tomar en consideración el RAF en la gestión ordinaria de la Entidad y, especialmente, en la adopción de decisiones estratégicas.
- Estar informado, al menos con carácter trimestral, del seguimiento del RAF a través de la Comisión de Riesgos, sin perjuicio de la información que le pueda requerir en cualquier momento.
- Adoptar las medidas de subsanación pertinentes, cuando se considere oportuno.
- Aprobar específicamente, en su caso, el mantenimiento de situaciones que supongan vulneración de Límites.

Comisión de Riesgos

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo de la Entidad, actual y futura, y su estrategia en ese ámbito y asistir al Consejo en la vigilancia de la aplicación de dicha estrategia.
- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, la identificación, gestión y cuantificación adecuadas de todos los riesgos importantes que afecten a la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.
- Participar activamente en la elaboración de la política de gestión de riesgos de la Sociedad, procurando que la misma identifique al menos:
 - o Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - o La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable.
 - o Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - o Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.
- En particular, en el marco del RAF:
 - o Proponer al Consejo de Administración la aprobación del RAF, y sus posteriores modificaciones.
 - o Informar al Consejo de Administración, al menos trimestralmente o en cualquier momento a su petición, sobre el seguimiento del RAF.
 - o Solicitar, cuando lo estime conveniente, información referente al RAF a las diversas Direcciones.
 - o - Proponer las medidas de subsanación pertinentes en función del protocolo establecido en caso de vulneración de un límite.
 - o Proponer al Consejo de Administración, en su caso, el mantenimiento de las situaciones que supongan vulneración de un Límite.



CLASE 8.ª



008478170

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

Esta Comisión asume funciones relativas a:

- Sistemas de información y control interno, supervisando, entre otros, la eficacia del sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)
- Auditor interno
- Auditor de cuentas
- Cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo
- Cumplimiento normativo
- Operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Entidad.

Entre estas funciones, en lo referente a riesgos, destaca la evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa - incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

Comisión de Tecnología e Innovación

Entre las funciones atribuidas a esta Comisión se encuentra el seguimiento del riesgo tecnológico, en general.

Comité de Dirección

Entre sus funciones, destacan las siguientes relacionadas con el RAF:

- Validar y elevar, en su caso, a los Órganos de Gobierno las propuestas de documentos relativos a la planificación estratégica de la Entidad, entre los que se encuentra el RAF.
- Trasladar los principales criterios del RAF, ya se trate de los iniciales o de sus ulteriores adaptaciones, al resto de la Entidad, por medio de las Direcciones competentes en cada materia, con el propósito de mantener una sólida «cultura del riesgo» en Unicaja Banco.
- Evaluar las implicaciones del RAF, en sus respectivos ámbitos de competencia, en coordinación con los Comités internos de la Entidad, los cuales darán traslado, a su vez, a las Direcciones competentes de resultar necesario.

5.3. Modelo de control del riesgo

El modelo de gestión y control del riesgo adoptado por la Entidad contempla, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.
- Riesgo tecnológico y de ciberseguridad
- Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB).
- Riesgo de negocio y estratégico.
- Riesgo inmobiliario.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.



CLASE 8.ª



008478171

Riesgo de crédito, concentración y gestión de la morosidad

El riesgo de crédito se define como el riesgo de incurrir en pérdidas como consecuencia de un incumplimiento de los pagos debidos a la Entidad. Este riesgo es inherente a su operativa.

Unicaja Banco cuenta con un Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela, aprobado por el Consejo de Administración, que se establece como marco de control y gestión adecuado de los riesgos de crédito inherentes a la inversión crediticia de la Entidad.

En el mismo se definen las políticas y procedimientos de obligado cumplimiento para riesgos, se detallan las actividades y tareas a realizar, se delimitan las responsabilidades de las distintas áreas involucradas en los procesos de concesión y seguimiento de operaciones, se establece la predisposición al riesgo decidida por la Entidad y su articulación a través de límites de riesgo y tipos de operativa, y se documentan de forma estructurada y unificada todos los aspectos generales y particulares relacionados con gran parte de la operativa de inversión crediticia.

Asimismo, el Grupo Unicaja Banco dispone de modelos de scoring y rating integrados en los procesos de admisión, seguimiento y recuperaciones. Las estimaciones de PD (probability of default), LGD (loss given default) y EAD (exposure at default) se tienen en cuenta en diferentes usos como la concesión de operaciones, el cálculo de provisiones o la clasificación de operaciones crediticias.

Adicionalmente, destacar que Unicaja Banco recibió en 2021 la autorización del Banco Central Europeo para utilizar modelos internos relativos a la cartera minorista (no pymes) para calcular sus ratios de solvencia.

En cuanto a la concesión de operaciones de crédito, Unicaja Banco tiene detalladas políticas, métodos y procedimientos para asegurar la concesión responsable de préstamos y crédito a los consumidores.

Los principios desarrollados con esta finalidad se encuentran alineados con la situación actual del Banco, a través del Manual de Políticas, Funciones y Procedimientos de Riesgo de Crédito a la Clientela y con los requisitos regulatorios establecidos por la normativa en vigor, recogiendo los siguientes puntos:

- Criterios de concesión vinculados a la capacidad de pago del deudor.
- Plan de amortización de la operación ajustado al cliente.
- Relación prudente entre importe de la operación y el valor de su garantía.
- Política de comercialización de operaciones.
- Política de valoración de garantías.
- Consideración de la variabilidad del tipo de interés, y del tipo de cambio en la concesión de préstamos denominados en moneda extranjera.
- Cobertura de riesgo de tipo de interés.
- Política de excepciones sobre condiciones de las operaciones.
- Advertencia al cliente sobre incumplimiento de sus obligaciones de pago.
- Política de renegociación de deudas.
- Información sobre coste de servicios vinculados a la concesión de la operación crediticia.
- Obligación de información a los adquirentes de viviendas por subrogación de préstamo promotor.

Por otro lado, el Grupo Unicaja Banco tiene implementados sistemas para el cumplimiento de la Ley 5/2015 de fomento de la actividad empresarial, en la que se reconoce derechos irrenunciables para las PYMES y autónomos en aquellos casos en que una entidad de crédito decida cancelar o reducir el flujo de financiación.



CLASE 8.ª



008478172

Adicionalmente, la concesión de operaciones de crédito debe someterse, en función de sus beneficiarios, naturaleza, cuantía, plazo, garantías y características, a un proceso de aprobación descentralizado y basado en atribuciones colegiadas de los siguientes órganos de decisión:

- Consejo de Administración.
- Comité de Crédito.
- Comités de Créditos de la Dirección General de Riesgo de Crédito.
- Comisión de Créditos de Banca Corporativa.
- Comisiones de Créditos de Dirección Territorial -"A".
- Comisiones de Crédito de Dirección Territorial -"B".
- Comisiones de Créditos de Sucursal y Comisiones de Créditos de Sucursal Ampliada.

Asimismo, las funciones y metodologías para el control del riesgo de crédito se aplican, tanto en las fases de admisión como en las de seguimiento y recuperación de las operaciones crediticias. El seguimiento consiste en la vigilancia de la evolución del riesgo de la propia operación y del cliente y, en su caso, grupo económico. De esta forma, se lleva a cabo un control y seguimiento del riesgo de crédito de la inversión financiera a través de varios controles:

- Supervisión preventiva de operaciones y acreditados.
- Supervisión de operaciones deterioradas, dudosas o impagadas.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa en vigor, el Grupo Unicaja Banco dispone de una política de refinanciación, reestructuración, renovación o renegociación de operaciones.

Adicionalmente, el Grupo Unicaja Banco cuenta con metodologías, procedimientos, herramientas y normas de actuación para el control y la recuperación de los activos irregulares.

Unicaja Banco ha adaptado sus políticas, procesos y herramientas para la identificación y medición de riesgo de crédito en el contexto derivado de la pandemia de coronavirus (Covid-19).

Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como la posibilidad de pérdida en la Entidad por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras o factores de riesgo que determinan el valor de dichas posiciones.

Si bien a efectos de solvencia se asigna el riesgo de mercado a las posiciones de negociación, el Grupo Unicaja Banco ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de mercado correspondiente a toda la cartera de valores registrados contablemente a valor razonable.

Para la adecuada gestión del riesgo de mercado, el Área de Riesgos Estructurales y No Financieros dependiente de la Dirección de Control Global del Riesgo cuenta con herramientas que permiten medir, calcular y controlar los riesgos de mercado y los límites autorizados para el mismo por el Consejo de Administración, en particular "Valor en Riesgo" (VaR) y límites operativos por riesgo de crédito/contraparte que afectan a la operativa del Grupo Unicaja Banco en mercados de capitales y que sirven como medio de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de mercado excesivamente concentradas.

El Grupo Unicaja Banco realiza la función de medición y control a través del establecimiento de una estructura de límites cuantitativos, así como, de un sistema de atribuciones en la operativa de mercados financieros. El Grupo cuenta con información detallada de los distintos subriesgos y tiene asignados límites en su Marco de Propensión al Riesgo que permiten la adecuada monitorización y mitigación de estos en caso de ser necesario.



CLASE 8.ª



008478173

La responsabilidad en la identificación y control del riesgo corresponde en última instancia a los Órganos de Gobierno del Grupo Unicaja Banco, de tal forma que la Alta Dirección es responsable y participa de forma activa en todo el proceso de gestión del riesgo (planificación, aprobación, valoración y control de todos los riesgos inherentes en las posiciones tomadas por la Entidad en mercados financieros).

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procedimientos, las personas y los sistemas internos, o a acontecimientos externos, incluido el riesgo jurídico. Unicaja Banco asume las siguientes tipologías de riesgo operacional, según el Reglamento 575/2013 (CRR), con objeto de mantener una gestión uniforme y parametrizada del riesgo:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Prácticas de empleo y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños en activos físicos materiales
- Interrupción en la actividad y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Asimismo, dentro del riesgo operacional, entre otras, se identifican las siguientes sub-tipologías:

- Los riesgos de procesos, daños y fraude externo se definen como las pérdidas resultantes de la insuficiencia o fallo de los procesos internos o personas, o de eventos externos u originados por fraude, denominando como **riesgo operacional excluyendo otras subtipologías**.
- El **riesgo legal** se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por multas, penas o daños y perjuicios punitivos resultantes de acciones supervisoras, así como de acuerdos privados, excepto aquellos incluidos en Riesgo de conducta.
- El **riesgo de conducta** trata del riesgo actual o futuro por el que la Entidad incurra en pérdidas surgidas de un suministro inadecuado de los servicios financieros, incluidos los casos intencionales y los negligentes. Asimismo, se incluye el fraude interno. El Grupo Unicaja Banco vela por la correcta creación, emisión y distribución de productos, así como la prestación de servicios, garantizando que se cumple con la legislación vigente. Asimismo, entre los objetivos de la Entidad se encuentra que los nuevos productos sean sometidos a los procedimientos de análisis y revisión necesarios al objeto de mitigar todo lo posible el riesgo de litigiosidad en estos.
- Por último, por su relación con el riesgo operacional, se define el **riesgo reputacional** como el riesgo de pérdida por un deterioro en la imagen de la Entidad, ya sea por sucesos ocurridos en la propia Entidad o por eventos externos (macro- entorno) que afecten a la reputación del sector en general.

El Grupo Unicaja Banco ha sido tradicionalmente muy exigente en los aspectos relativos a la gestión del riesgo reputacional. La satisfacción del cliente y la buena imagen de la Entidad son objetivos permanentes de todos sus empleados y de las más altas instancias de gobierno y dirección de la Sociedad.

Este esfuerzo constante por mantener y reforzar la buena imagen de la Entidad está arraigado en la cultura global y se traduce, entre otras manifestaciones concretas, en:

- Los objetivos estratégicos de la Entidad.
- El Código de Conducta, Política de Responsabilidad Social Corporativa, Política de Sostenibilidad, Política Ambiental, Energética y de Cambio Climático, y el Programa de Prevención del Riesgo Penal aprobados por el Consejo de Administración



CLASE 8.ª



008478174

- Las actuaciones de las tres líneas de defensa.
 - El cumplimiento del marco regulatorio general y, en particular, de la normativa de los mercados sobre instrumentos financieros y la protección del inversor ("MiFID") y de protección del usuario de servicios financieros.
 - El proceso de formación continua de los empleados en todos los ámbitos en los que desarrollan su actividad, lo que comprende, específicamente, la formación relacionada con aspectos éticos, conforme a lo determinado en el "Código de Conducta".
- **El riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo**, es el riesgo de que el Grupo Unicaja Banco pueda incurrir o ser utilizado para tales fines procedentes de actividades delictivas dando lugar a (i) riesgo reputacional que puede derivar en publicidad negativa relacionada con las prácticas y relaciones del Grupo, y originando la falta de confianza en la integridad del mismo o bien (ii) riesgo legal por el que la entidad y sus empleados pueden ser objeto de fuertes sanciones.
 - **El riesgo de modelo** es el riesgo derivado de aquellas pérdidas potenciales debidas a decisiones basadas en un uso indebido de modelos o en resultados erróneos de los mismos. Pueden surgir errores en cualquier fase del ciclo de vida de un modelo, siendo especialmente relevantes las fases de desarrollo, implementación y uso. Es un riesgo de carácter transversal y por lo que el Grupo mide su potencial impacto en otras áreas de la Entidad como riesgo de crédito, IRRBB, mercado, negocio o reputacional entre otros.

Se ha establecido una clasificación de los modelos o Tiering en base a su relevancia en la toma de decisiones, pudiendo variar entre 1 y 3, siendo este último de menor relevancia.

El Comité de Modelos es el órgano de Dirección encargado de la supervisión, aprobación y ratificación de todos aquellos procesos del ciclo de vida de los modelos corporativos que lo requieran. Para aquellos modelos de mayor relevancia para el Grupo, se ha definido un circuito y Órganos de Gobierno adicionales por los que han de presentarse.

El Grupo Unicaja Banco tiene establecidos una serie de procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales. Estos permiten al Grupo disponer de la información necesaria para poder implantar los correspondientes instrumentos de mitigación de la política de gestión del riesgo operacional. Asimismo, cuenta con un Marco de Riesgo Operacional, aprobado por el Consejo de Administración.

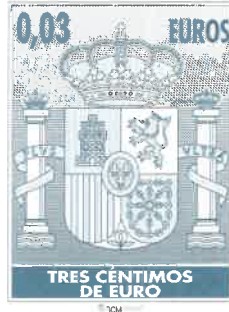
El Grupo lleva a cabo una gestión del riesgo operacional que no sólo abarca el reconocimiento de los eventos que generan pérdidas y su correcta contabilización, sino que fomenta su faceta de control y gestión activa con el fin de minimizar y reducir todas las pérdidas e impactos negativos procedentes de esta tipología de riesgo.

El Grupo Unicaja Banco, cuenta con otras medidas de mitigación del riesgo operacional que son utilizadas en la gestión del mismo. Entre estas medidas destaca, (i) el desarrollo de ejercicios de autoevaluación y (ii) el sistema de KRIs (indicadores de riesgo clave, por sus siglas en inglés) que permiten medir la evolución de los factores de riesgo.

Desde diciembre de 2017, la Entidad utiliza como metodología para la cuantificación del riesgo Operacional en términos de capital el Método Estándar, con el objetivo de mejorar su gestión del riesgo operacional, en línea con la cultura de riesgos de la Entidad.



CLASE 8.ª



008478175

- Riesgo tecnológico y de ciberseguridad

El Riesgo tecnológico y de ciberseguridad se define en el documento de "Directrices sobre gestión de riesgos de TIC y de seguridad (EBA/GL/2019/04)" como el riesgo de pérdida debido a la violación de la confidencialidad, al fallo de la integridad de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad).

Este riesgo incluye riesgos de seguridad resultantes de la inadecuación o el fallo de procesos internos o de sucesos externos, incluido el riesgo de ciberataques o el riesgo derivado de una seguridad física inadecuada. Unicaja Banco dispone de un catálogo de métricas para su cuantificación, control y seguimiento dentro del Marco de Propensión al Riesgo de la Entidad que divide los riesgos de esta categoría en dos áreas de control: riesgo tecnológico y riesgo de ciberseguridad.

El Grupo Unicaja Banco vela por la correcta gobernanza de estos riesgos con el objetivo de prestar servicios resilientes y de calidad a sus clientes, accionistas y otras partes interesadas.

Riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB)

El riesgo de tipo de interés en la cartera bancaria (IRRBB por sus siglas en inglés), se define como el riesgo actual o futuro tanto para los resultados como para el valor económico de la Entidad derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan a los instrumentos sensibles a los tipos de interés. Las funciones y metodologías de control llevadas a cabo por la Entidad incluyen adicionalmente el control de la efectividad de las coberturas de balance como instrumentos de mitigación y el empleo de medidas de stress testing. De este modo, en el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de un amplio abanico de escenarios que pudiesen afectar de manera importante al mismo y que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo.

A partir de los resultados de exposición por riesgo de tipo de interés estructural que presenta el Grupo Unicaja Banco en cada fecha de análisis, se instrumenta una serie de acciones encaminadas a mitigar tal exposición, hasta reconducirla a los niveles aceptables definidos por el perfil de riesgo de la Entidad, en caso de ser necesario.

El Consejo de Administración aprueba la estrategia a nivel global de gestión del riesgo de la Entidad y marca las líneas generales y de control de dicha gestión.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) desarrolla la estrategia dentro del marco y de los límites establecidos por el Consejo de Administración.

Riesgo de negocio y estratégico.

Se define como el riesgo de entrar en pérdidas por la toma de decisiones estratégicas erróneas, derivadas de un incorrecto análisis del mercado en el que se opera, bien por desconocimiento de este o bien por la incapacidad de alcanzar sus objetivos, pudiendo llegar a verse amenazada la viabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio de la Entidad.

Riesgo inmobiliario

Se trata del riesgo asociado a la pérdida de valor de los activos inmobiliarios mantenidos en el balance de la Entidad.

El Grupo Unicaja Banco establece límites al riesgo inmobiliario relativo a los activos recibidos en pago de deudas al objeto de controlar esta exposición y mantenerla dentro de unos niveles adecuados.



CLASE 8.ª



008478176

Estos activos son gestionados en la Entidad con la finalidad última de su desinversión o arrendamiento. Para ello, el Grupo Unicaja Banco cuenta con sociedades instrumentales, especializadas en la gestión de proyectos urbanísticos, comercialización de inmuebles y arrendamiento de activos inmobiliarios.

Asimismo, dispone de unidades específicas para desarrollar estas estrategias y coordinar las acciones de las filiales instrumentales y las que se realizan a través de un gestor externo.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una estructura de gobernanza descentralizada que, a través de un marco de atribuciones, vela por la adecuada gestión y control del mismo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez puede definirse de diferentes formas puesto que no es un concepto único. Habitualmente, suele hablarse de tres diferentes acepciones del riesgo de liquidez, que aquí calificaremos como:

- Coste de deshacer una posición en un activo real o financiero (hace referencia a las dificultades que pueden surgir para deshacer o cerrar una posición en el mercado, en un momento determinado, sin producir impacto en el precio de mercado de los instrumentos o en el coste de la transacción (Market o Asset Liquidity)).
- Desfase entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de las operaciones activas (liquidez de fondos o funding liquidity).
- No adecuación entre las capacidades de crecimiento de la actividad de inversión derivado de la imposibilidad de encontrar financiación acorde a la propensión de riesgo para apalancar las estrategias de crecimiento de activo (liquidez estratégica o estructural).
La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de stress o crisis tanto propias como de mercado.

La Entidad establece políticas y objetivos prudentes que contemplan no solo las condiciones normales de mercado sino también planes de contingencia para situaciones de stress o crisis tanto propias como de mercado.

El Grupo Unicaja Banco ha establecido límites al riesgo de liquidez para controlar la exposición al mismo y mantener dicha exposición dentro de los niveles autorizados.

En términos generales, la liquidez se considera adecuada si los activos potencialmente líquidos y la capacidad de financiación son superiores a las necesidades derivadas del negocio y de la refinanciación en mercados. Cuanto mayor sea esta diferencia, mayor será la liquidez disponible.

El Grupo Unicaja Banco practica también una política de diversificación con el fin de evitar exposiciones al riesgo de liquidez estructural excesivamente concentradas. Del mismo modo, en su gestión de pasivos, diversifica sus fuentes de financiación, garantizando que se encuentren diversificadas por mercados, plazos, y productos, con el fin de evitar dificultades en momentos particulares de crisis o de los mercados.

Riesgos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza.

Los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) pueden tener un impacto relevante en el desarrollo financiero o de solvencia de la Entidad. El alcance de estos factores se extrapola a los intervinientes en la comercialización de productos financieros y su exposición al público, así como a las propias exposiciones de la Entidad.



CLASE 8.^a



008478177

La adecuada gestión de los factores ASG por la Entidad queda condicionada, desde la perspectiva del riesgo, por la actividad económica y por la clasificación de sus activos (como el sector y la localización geográfica de sus contrapartes o emisiones de instrumentos financieros invertidas) y pasivos (como emisiones de instrumentos financieros o perfil de inversión).

Los factores ASG pueden afectar el rendimiento financiero de la Entidad al manifestarse en riesgos prudenciales financieros o no financieros, como el riesgo de crédito, de mercado, operacional, de liquidez y de interés, o el reputacional o de responsabilidad, respectivamente. Por tanto, si bien los factores ASG pueden tener impactos positivos o negativos, los riesgos ASG se definen desde una perspectiva prudencial, en el contexto de la revisión supervisora¹, como la materialización negativa (sobre la Entidad o sobre sus contrapartes) de factores ASG.

Los riesgos relacionados con el clima y medioambientales (factor Ambiental de ASG) son los riesgos generados por la exposición de la Entidad a contrapartes que pueden contribuir potencialmente o verse afectadas negativamente por factores ambientales, incluidos factores resultantes del cambio climático y de otros tipos de degradación ambiental. Se considera generalmente que estos riesgos comprenden dos factores principales de riesgo que afectan a las actividades económicas, que, a la par, repercuten en el sistema financiero. Estos son:

- El **riesgo físico**, que hace referencia al impacto financiero de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales en el clima, así como la degradación medioambiental, como la contaminación del aire, el agua y la tierra, la pérdida de biodiversidad y la deforestación.

El riesgo físico se clasifica, a su vez, como:

- «Grave», cuando se deriva de acontecimientos extremos, como sequías, inundaciones y tormentas, y,
- «Crónico», cuando se deriva de cambios progresivos, como el aumento de las temperaturas, la elevación del nivel del mar, el cambio en los usos del suelo, la destrucción de hábitats y la escasez de recursos.

Esto puede causar directamente, por ejemplo, daños en los bienes o una disminución de la productividad, y puede provocar también, indirectamente, nuevas incidencias, como la interrupción de las cadenas de suministro.

- El riesgo de transición hace referencia a las pérdidas financieras de la Entidad que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste a una economía más baja en carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental².

¹ Según el documento "EBA Report on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms" (EBA/REP2021/18, junio de 2021).

² La Unión Europea pretende alcanzar un balance neutro de emisiones de gases de efecto invernadero en 2050 (véase, por ejemplo, el "Pacto Verde Europeo", publicado por la Comisión Europea en diciembre de 2019). Este propósito se ha materializado en un texto normativo vinculante como es la conocida como "Legislación europea sobre el clima": Reglamento (UE) 2021/1119, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) 401/2009 y (UE) 2018/1999. En España merece ser destacada la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, con impacto, entre otros aspectos, en la transparencia y en la divulgación de información por las entidades financieras, en general, y por las bancarias, en particular.



CLASE 8.ª



008478178

Los riesgos físicos y de transición pueden desencadenar, adicionalmente, nuevos perjuicios directa o indirectamente derivados de reclamaciones legales (riesgo de responsabilidad) y pérdida de reputación, si el público, las contrapartes o los inversores asocian a la Entidad o a sus clientes, particularmente los corporativos o institucionales, con efectos medioambientales adversos (riesgo reputacional).

En consecuencia, los riesgos físicos y de transición son factores del riesgo existente, en particular el riesgo de crédito, el riesgo operativo, el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez, así como los riesgos fuera del Pilar 1, como el riesgo de migración, el riesgo de diferencial de crédito en la cartera de inversión, el riesgo inmobiliario y el riesgo estratégico.

Para la adecuada gestión de los riesgos ASG (que engloba los riesgos relacionados con el clima y medioambientales), la Entidad ha comenzado una serie de iniciativas, incluyendo un Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles, aprobado en junio de 2020 y que ha sido objeto de revisión en abril y en noviembre de 2021, que tienen como objetivo medir en profundidad el impacto de tales riesgos en su estructura financiera, y permitir actuar eficazmente en este ámbito, en el medio y el largo plazo.

Asimismo, la Entidad se ha dotado de una estructura para el impulso de la sostenibilidad, integrada, en la actualidad, por la Dirección de Negocios ESG y por la Dirección de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (RSC). El Comité de Sostenibilidad y RSC es el órgano que aglutina, además de a estas, a otras Direcciones del Banco con atribuciones en la gestión de los factores ASG.

La ejecución del anteriormente citado Plan de Acción sobre Finanzas Sostenibles ha quedado incluida en el Eje 5 del Plan Estratégico 2022-2024 aprobado por la Entidad en diciembre de 2021. El nuevo reto de la sostenibilidad, en todas sus facetas, es asumido por Unicaja Banco como una oportunidad de desarrollo y de mejora en su gestión diaria, para lo que la Entidad trabajará en una oferta renovada de productos y servicios, en la reducción de su huella de carbono y, al tiempo, fomentará la cultura de la sostenibilidad, identificación y gestión del riesgo climático y ambiental, lo que denota un enfoque holístico para la gestión de estos riesgos.

El Grupo ha incluido en el Marco de Propensión al Riesgo una serie de métricas de riesgo relacionados con el clima y medioambientales que constituyen unos indicadores sobre este nivel de dichos riesgos.



008478179

CLASE 8.ª

ANEXO I MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (MAR)

La información contenida en este anexo está elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Adicionalmente, el Grupo Unicaja Banco considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de la Directriz sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la Autoridad Europea del Mercado de Valores (ESMA, por sus siglas en inglés) el 5 de octubre del 2015 (ESMA/2015/1415en), aportan información adicional que puede resultar de utilidad para la analizar la evolución financiera del Grupo.

El Grupo considera que las MAR incluidas en este anexo cumplen con la Directriz de la ESMA. Estas MAR no han sido auditadas y en ningún caso sustituyen a la información financiera elaborada bajo las NIIF. Asimismo, la definición que el Grupo utiliza de estas MAR puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y por lo tanto podrían resultar no comparables.

Siguiendo las recomendaciones de la mencionada Directriz, se adjunta a continuación el detalle de las MAR utilizadas por el Grupo Unicaja Banco:

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO (Millones de euros)		Jun.23	Dic.22
Préstamos y anticipos - clientela (sin ajustes por valoración)	1. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y anticipos – Clientela	107	113
	2. Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos – Clientela	52.685	54.326
	3. Ajustes por valoración	(849)	(892)
	4. Adquisición temporal de activos	0	0
	5. Otros activos financieros	490	440
	Dato (1+2-3-4-5)	53.151	54.891
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución del riesgo crediticio, para el ámbito de préstamos y anticipos a clientes.</i>			

Crédito Performing	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto	53.151	54.891
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso ⁽¹⁾	1.921	1.938
	Dato (1-2)	51.231	52.953
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los préstamos y anticipos sanos del Grupo (considerando como aquel que está en stage 1 o stage 2).</i>			

(1) Excluye otros activos financieros dudosos.

Recursos administrados	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración) (1a+1b)	74.249	74.487
	(1a) Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela	74.095	74.387
	(1b) Ajustes por valoración	154	100
	2. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración)	3.939	3.443
	(2a) Valores representativos de deuda emitidos	3.854	3.330
	(2b) Ajustes por valoración	85	113
	3. Recursos gestionados mediante instrumentos fuera de balance*	21.004	20.248
Dato (1+2+3)	99.192	98.178	
<i>Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance.</i>			

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.



008478180

CLASE 8.ª

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO		Jun.23	Dic.22
Recursos administrados. Clientes (no mercado)	1. Recursos administrados (ver MAR específica)	99.192	98.178
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. <i>Dato gestión (*)</i>	4.655	4.655
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración)	1.965	20
	4. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración)	3.939	3.443
	5. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. <i>Dato gestión (*)</i>	29	22
	Dato (1-2-3-4+5)	88.662	90.082

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo, tanto de balance como de fuera de balance, para el ámbito de clientes sin considerar operaciones de mercado.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

Recursos administrados (Mercados)	1. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. <i>Dato gestión (*)</i>	4.655	4.655
	2. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración)	1.965	20
	3. Valores representativos de deuda emitidos (sin ajustes por valoración)	3.939	3.443
	4. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. <i>Dato gestión (*)</i>	29	22
	Dato (1+2+3-4)	10.530	8.096

Objetivo: Permite conocer el saldo total y evolución de los recursos gestionados por el grupo para el ámbito de operaciones de mercado.

(*) Este dato no aparece de manera expresa en los estados financieros consolidados o en las notas explicativas a los mismos, sino que ha sido obtenido de los registros, bases de datos o inventarios del Grupo Unicaja Banco.

Ratio de morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso	1.921	1.938
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Importe bruto	53.151	54.891
	Ratio (1/2)	3,6%	3,5%

Objetivo: Mide la calidad de la cartera crediticia, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.

Cobertura de la morosidad	1. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Total correcciones de valor por deterioro de activos (2)	1.264	1.289
	2. Cartera de préstamos y partidas a cobrar. Riesgo dudoso	1.921	1.938
	Ratio (1/2)	65,8%	66,5%

Objetivo: Permite conocer qué porcentaje de la cartera dudosa está cubierta con provisiones de insolvencia. Es un indicador de la recuperación esperada de dichos activos.

(2) Excluye correcciones de valor por deterioro de otros activos financieros dudosos.

Cobertura de activos inmobiliarios adjudicados	1. Deterioro de valor acumulado de inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.102	1.175
	2. Importe en libros bruto de inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	1.698	1.833
	Ratio (1/2)	64,9%	64,1%

Objetivo: Permite mostrar el nivel de cobertura de los bienes inmuebles adjudicados clasificados contablemente como activos disponibles para la venta o existencias.



008478181

CLASE 8.ª

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO		Jun.23	Jun.22
ROE	1. Resultado consolidado del ejercicio anualizado excluido el gravamen temporal a la banca (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	423,8	340,5
	2. Fondos Propios	6.429	6.375
	Ratio (1/2)	6,6%	5,3%
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en el Grupo y, por tanto, es un indicador de la rentabilidad para los accionistas.</i>			
RoTE	1. Resultado consolidado del ejercicio anualizado excluido el gravamen temporal a la banca (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada) distintos de capital (2-3)	401,2	317,9
	2. Resultado consolidado del ejercicio anualizado excluido el gravamen temporal a la banca (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	423,8	340,5
	3. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital (AT1)	22,6	22,6
	4. Fondos Propios tangibles (5-6-7-8)	5.749	5.696
	5. Fondos propios	6.429	6.375
	6. Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital (AT1)	547	547
	7. Activos intangibles	80	79
	8. Fondos de comercio de participaciones	53	53
	Ratio (1/4)	7,0%	5,6%
<i>Objetivo: Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos propios tangibles del Grupo y, por tanto, la capacidad para remunerar a sus accionistas sobre fondos propios invertidos en el Banco, una vez descontados los activos intangibles.</i>			
ROA	1. Resultado consolidado del ejercicio anualizado excluido el gravamen temporal a la banca (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	423,8	340,5
	2. Total activo	97.259	114.806
	Ratio (1/2)	0,4%	0,3%
<i>Objetivo: Sirve para medir la rentabilidad obtenida del total activo del Grupo y refleja la eficiencia del Grupo para generar beneficio con los activos en los que se han aplicado los recursos.</i>			
RoRWA (gestión)	1. Resultado consolidado del ejercicio anualizado excluido el gravamen temporal a la banca (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	423,8	340,5
	2. Activos Ponderados por riesgo (APRs)	31.916	34.899
	Ratio (1/2)	1,3%	1,0%
<i>Objetivo: Es una evolución del ROA, sirve para medir la rentabilidad obtenida en términos relativos sobre el total de activos ponderados por el riesgo.</i>			
Eficiencia (G. explotación / M. bruto)	1. Gastos de explotación (cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas)	428,6	436,1
	2. Margen Bruto excluido el gravamen temporal a la banca (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	894,4	832,5
	Ratio (1/2)	47,9%	52,4%
<i>Objetivo: Métrica que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar el margen bruto.</i>			
Coste del Riesgo	1. Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de Préstamos y partidas a cobrar a la clientela anualizado (cuenta de pérdidas y ganancias consolidada)	74,4	89,2
	2. Saldo al final del periodo de préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración ni ATAS)	53.151	56.199
	Ratio (1/2) – Dato anualizado	0,28%	0,32%
<i>Objetivo: Permite conocer la calidad crediticia del Grupo a través del coste anual, en términos de pérdidas por deterioro (saneamientos de préstamos y partidas a cobrar, registrados dentro de la partida de deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) de cada unidad de crédito a la clientela bruta.</i>			



008478182

CLASE 8.^a

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO		Jun.23	Dic.22
Loan to Deposits (LtD)	NUMERADOR. Préstamos y anticipos clientela sin ajustes valoración	53.151	54.891
	1. Pasivos financieros a coste amortizado. Depósitos de la clientela (sin ajustes por valoración)	74.249	74.487
	2. Cédulas Hipotecarias singulares dentro del epígrafe "Ahorro a Plazo". Valor efectivo. <i>Dato gestión</i>	4.655	4.655
	3. Depósitos de la clientela. Cesiones temporales de activos (sin ajustes por valoración)	1.965	20
	4. Cesiones temporales de activos en poder de clientes minoristas. <i>Dato gestión</i>	29	22
	(1-2-3+4) DENOMINADOR. Depósitos de clientes sin ajustes valoración-	67.658	69.834
	Ratio (NUMERADOR/DENOMINADOR)	78,6%	78,6%
<i>Objetivo:</i> Indicador de liquidez que mide la relación entre los fondos de los que dispone el Grupo en sus depósitos de clientes respecto al volumen de préstamos y anticipos.			
Activos líquidos brutos	1. Punta de tesorería (Depósitos interbancarios + excedente de saldo en BCE y cuentas operativas)	5.505	3.235
	2. Adquisiciones temporales de activos descontables	194	198
	3. Cartera de renta fija y otros activos descontables en BCE	26.071	28.488
	Dato (1+2+3)	31.770	31.921
<i>Agregado de:</i> -Exceso/déficit de depósitos en Banco de España con respecto al coeficiente de reservas mínima vigente a la fecha y el exceso/déficit en cuentas operativas con entidades de crédito con respecto a la media de los 12 últimos meses -Posición neta de depósitos interbancarios con otras entidades de crédito -Cartera de renta fija descontable en BCE, tanto en firme como mediante adquisiciones temporales, incluida la cartera propia emitida para su utilización como colateral en BCE y los préstamos pignorados, todo ello valorado a valor de descuento en BCE.			
<i>Objetivo:</i> Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" (High Quality Liquidity Assets) del Grupo.			
Activos líquidos netos	1. Activos líquidos brutos (ver MAR anterior)	31.770	31.921
	2. Tomado en BCE	936	5.321
	3. Cesiones temporales de activos y otras pignoraciones	6.594	3.084
	Dato (1-2-3)	24.240	23.516
<i>Nota:</i> De los activos líquidos brutos se deduce la parte que se está utilizando como garantía para financiación, bien frente a BCE, por cesiones temporales de activos o por otras pignoraciones.			
<i>Objetivo:</i> Permite conocer el saldo total y evolución de los activos líquidos de alta calidad "HQLA" del Grupo neteado de aquellos activos de este tipo que se están utilizando como garantía para financiación.			



CLASE 8.^a



008478186

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

Reunido, en el domicilio social, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. el 28 de julio de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, dicho órgano acuerda formular la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, constituida por el balance resumido consolidado al 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, así como un resumen de los principios contables más significativos y otras notas explicativas, y el informe de gestión intermedio consolidado, correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 8478002 al 8478182, todos inclusive, de la Serie 00, Clase 8.^a, de 3 céntimos de euros cada uno.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unicaja Banco, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Unicaja Banco. Asimismo, el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 incluye un análisis fiel de la evolución, resultado y posición de Unicaja Banco, S.A., y sociedades dependientes que componen el Grupo Unicaja Banco.

Para profundizar en el contenido de esta información financiera resumida, teniendo presentes los hechos y los resultados que les afectan, es necesario remitirse a las cuentas anuales consolidadas y al informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

A estos efectos, se certifica que el acuerdo de formulación de la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada, correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, y de la correspondiente declaración de responsabilidad sobre la misma, se ha adoptado con el voto unánime de todos los consejeros, que son D. Manuel Azuaga Moreno (Presidente Ejecutivo), D. Manuel Menéndez Menéndez (Consejero Delegado), D. Miguel González Moreno (Vicepresidente), D.^a Natalia Sánchez Romero (Secretaria del Consejo), D.^a Carolina Martínez Caro (Consejera Coordinadora), D.^a María Luisa Arjonilla López (Vocal), D. Rafael Domínguez de la Maza (Vocal), D. Felipe Fernández Fernández (Vocal), D. Juan Antonio Izaguirre Ventosa (Vocal), D. José Ramón Sánchez Serrano (Vocal) y D. David Vaamonde Juanatey (Vocal).

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

Mediante la firma de este documento por los Consejeros firmantes se certifica la formulación, por el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., en los términos indicados en el folio número 8478186 de la Serie 00, Clase 8ª, de 3 céntimos de euro, de la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada, correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y de la declaración de responsabilidad sobre la misma.

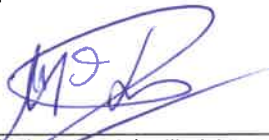
Málaga, 28 de julio de 2023



D. Manuel Azuaga Moreno
Presidente Ejecutivo



D. Miguel González Moreno
Vicepresidente



Dª María Luisa Arjonilla López
Vocal



D. Juan Antonio Izaguirre Ventosa
Vocal



D. Manuel Menéndez Menéndez
Consejero Delegado



Dª Natalia Sánchez Romero
Secretaria del Consejo



D. Rafael Domínguez de la Maza
Vocal



D. José Ramón Sánchez Serrano
Vocal

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y
DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO**

D^a Carolina Martínez Caro, mediante la firma de este documento, certifica la formulación, por el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., en los términos indicados en el folio número 8478186 de la Serie 00, Clase 8^a, de 3 céntimos de euros, de la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada, correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y de la declaración de responsabilidad sobre la misma.

28 de julio de 2023

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carolina Caro', written in a cursive style. The signature is positioned above a horizontal line.

D^a Carolina Martínez Caro
Consejera Coordinadora

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

D. Felipe Fernández Fernández, mediante la firma de este documento, certifica la formulación, por el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., en los términos indicados en el folio número 8478186 de la Serie 00, Clase 8ª, de 3 céntimos de euros, de la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada, correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y de la declaración de responsabilidad sobre la misma.

28 de julio de 2023



D. Felipe Fernández Fernández
Vocal

UNICAJA BANCO, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO UNICAJA BANCO)

FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO

D. David Vaamonde Juanatey, mediante la firma de este documento, certifica la formulación, por el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A., en los términos indicados en el folio número 8478186 de la Serie 00, Clase 8ª, de 3 céntimos de euros, de la Información Financiera Intermedia Resumida Consolidada, correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y de la declaración de responsabilidad sobre la misma.

28 de julio de 2023



D. David Vaamonde Juanatey
Vocal